

MEMORIA ANUAL
2012
AGROBANCO

San Isidro, febrero de 2013

ÍNDICE

Mensaje del Presidente
Declaración de Responsabilidad
Directores y Gerentes

Contenido

1	Introducción	9
1.1	Rol, misión y visión	9
1.2	Principales acciones y resultados	10
1.3	Marco Normativo	14
2	Entorno económico	16
2.1	Entorno económico mundial	16
2.2	Entorno económico del Perú	19
2.3	Sector agropecuario	24
2.4	Sistema financiero	26
3	Gestión de Agrobanco	30
3.1	Gestión comercial	30
3.1.1	Convenciones Agrobanco	30
3.1.2	Manejo de fondos	30
3.1.3	Cobertura geográfica (Canales)	31
3.1.4	Colocaciones (Resultados de 1er y 2do piso)	32
3.1.5	Marketing	36
3.1.6	Logística y Servicios Generales	37
3.2	Gestión de riesgos y control interno	41
3.2.1	Gestión legal	55
3.2.2	Cumplimiento normativo	56
3.3	Gestión de tecnología de la información	56
3.3.1	Tecnologías de Información	56
3.4	Gestión de desarrollo humano	57
3.4.1	Administración y selección de personal	57

3.4.2	Servicio de capacitación	58
3.4.3	Seguridad y salud en el trabajo	59
3.5	Transparencia de la información y atención al usuario	59
3.6	Buen gobierno corporativo	60
4	Principales resultados	61
4.1	Colocaciones.....	61
4.2	Gestión de la cartera vencida.....	65
4.3	Calificación de riesgo del Banco.....	66
4.4	Control interno.....	66
4.5	Ampliación de capital y fondeo.....	67
5	Proyección social.....	70
5.1	Asistencia técnica.....	70
5.2	Centro de Capacitación a Productores en Mochumí	71
6	Gestión financiera	72
6.1	Plan estratégico institucional y plan operativo anual	72
6.2	Ejecución presupuestal	78
6.3	Evaluación de la ejecución al mes de diciembre de 2012 respecto al marco aprobado ..	80
6.4	Evaluación de la ejecución al mes de diciembre de 2012 respecto al mismo periodo del año anterior.....	83
6.5	Principales indicadores.....	84
7	EEFF Auditados	

MENSAJE DEL PRESIDENTE

El 2012 ha sido un año excepcional para el Banco Agropecuario (Agrobanco). Quienes recibimos el encargo de conducir esta empresa, podemos mostrar con satisfacción, que hemos rendido un justo homenaje a sus primeros diez años y ver con confianza, que serán muchos más los aniversarios que este Banco podrá celebrar sirviendo al país.

Debo destacar en primer lugar, que el Banco ha efectuado un inmenso esfuerzo por estar más cerca de su público objetivo. Hemos escuchado en demasiadas ocasiones, las justificadas quejas de los productores y productoras que percibían al Agrobanco como una entidad lenta, insensible y distante. En justicia, eso no se puede decir más. Hemos mejorado sustantivamente la calidad y agilidad en los trámites, se han creado nuevos canales y reforzado los existentes, para reducir los costos de transacción para el productor, hemos ampliado el menú de opciones de apoyo financiero y siempre hemos estado atentos a sus preocupaciones para corregirnos y desarrollar nuevas soluciones. Por cierto no es suficiente, nunca será suficiente, pero hemos reconectado al Banco con quienes son nuestra razón de ser y hemos penetrado en ámbitos donde nunca estuvo el sistema financiero.

Pero para llegar a los productores con servicios de calidad, con recursos de más bajo costo y largo plazo, era necesario que el Agrobanco no sólo comenzara a ser visto con simpatía por sus clientes sino también por todos aquellos cuya opinión es relevante para obtener los recursos prestables y poder desenvolverse en el sistema financiero como un verdadero banco. Creemos haber avanzado también muchísimo en este aspecto. El Gobierno del Presidente Ollanta Humala honró un compromiso del Estado con el Banco disponiendo el aporte de capital pendiente de S/. 100 millones. Hoy el Banco tiene auditoría externa de primer nivel sin observaciones, el organismo regulador SBS tiene una favorable opinión sobre nuestra evolución, las clasificadoras de riesgo nos calificaron como B+ en primera instancia, y los bancos, públicos y privados, locales e internacionales, ven con interés la evolución del banco y se han animado a prestarle recursos para sostener su crecimiento.

El Agrobanco necesita crecer porque hay una gran demanda que está despertando en el campo, acompañando el buen tiempo que se presenta para la mayoría de negocios agropecuarios y forestales. Aún en aquellos productos que tienen altibajos o que declinan, hay oportunidades para diversificarse o reconvertirse. La apuesta fundamental del Banco es al mediano y largo plazo, a la capitalización del productor, a la adopción de tecnologías, la competitividad y su plena inserción en los mercados interno y externos. Esto es válido para el gran productor como para el mediano y el pequeño.

El 2013 será un año de nuevos y vigorosos avances. Esperamos cerrar con 800 millones de soles de saldo de cartera, una morosidad inferior al 2.5% que ya hemos alcanzado y que es excepcional en este negocio, un mejor ratio entre costos de gestión e ingresos financieros, y utilidades que nos permitan crecer sostenidamente. Nos proponemos salir al mercado de capitales y desarrollar una adecuada plataforma para poder efectuar todo tipo de transacciones que den soporte al productor y la productora del campo.

Pero 2013 también será un año en el cual el Agrobanco abra su capital para incluir socios estratégicos que comprometidos con los objetivos de desarrollo agrario en el Perú, fortalezcan y consoliden este ciclo de crecimiento para hacerlo sostenible. El Agrobanco

debe ser un actor permanente que acompañe a los productores y productoras creciendo con ellos.

Los logros de los que damos cuenta en esta Memoria, y los grandes objetivos que tenemos por delante, no serían posibles sin un Directorio comprometido que ha hecho un esfuerzo muy grande por estar presente en muchas importantes actividades del Banco, especialmente en el interior del país. No serían posibles sin un equipo de Gerencia proactivo, decidido y apasionado con los objetivos del Banco. Y tampoco sin los funcionarios de todo nivel y en cada punto donde está presente el Banco, que ponen todo su talento y energía para poder conectarnos con nuestros clientes. A todos ellos, nuestro mayor reconocimiento y renovado compromiso.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del desarrollo del negocio del Banco Agropecuario.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable de su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

DIRECTORES Y GERENTES

DIRECTORES:

Presidente: Hugo Carlos Wiener Fresco, nombrado por la Junta General de Accionistas, con fecha 25 de octubre de 2011.

Director: José Alfredo Calderón Eslava, nombrado por la Junta General de Accionistas, con fecha 10 de octubre de 2011.

Director: Carlos Ismael Garatea Yori, nombrado por la Junta General de Accionistas, con fecha 19 de enero de 2012

Directora: Reneé Janette Pacheco Santos, nombrada por la Junta General de Accionistas, con fecha 28 de febrero de 2012

Directora: Maria Lucila Quintana Acuña, nombrada por la Junta General de Accionistas, con fecha 28 de febrero de 2012

GERENTES:

Gerente General: Walther Hernán Reátegui Vela, designado por Sesión de Directorio N° 261, de fecha 12 de setiembre de 2012

Gerente del Área Comercial: Héctor Hugo Liendo Oviedo, encargado hasta el 01 de marzo de 2011, siendo designado a partir de esa fecha conforme Sesión de Directorio N° 220-2011.

Gerente del Área de Administración: Carlos Córdova Lostaunau, encargado hasta el 01 de junio de 2011, siendo designado a partir de esa fecha conforme Sesión de Directorio N° 225-2011.

Gerente del Área de Finanzas: Alex Elías Ismiño Orbe, designado por Sesión de Directorio N° 179-2009, del 15 de setiembre de 2009.

Gerente de la Oficina de Riesgos: Ramón Eduardo Palti de la Hoz, encargado hasta el 01 de marzo de 2011, siendo designado a partir de esa fecha conforme Sesión de Directorio N° 220-2011.

Gerente de la Oficina de Desarrollo: Carlos Alberto GinocchioCeli, encargado hasta el 19 de diciembre de 2012, siendo designado a partir de esa fecha conforme Sesión de Directorio N° 268-2012.

Gerente de la Oficina Legal: Erich Eduardo Buitron Boza, encargado hasta el 01 de marzo de 2011, siendo designado a partir de esa fecha conforme Sesión de Directorio N° 220-2011.

Jefe de la Oficina de Control Interno: Patricia Luz Fernández Ontaneda, designado mediante Resolución de Contraloría N° 426-2012-CG, de fecha 10 de diciembre de 2012

Contador General: Guillermo Ravelo Pinillos, designado desde el 06 de diciembre de 2010.

1 Introducción

1.1 Rol, misión y visión

El Banco Agropecuario

El Banco Agropecuario tiene como rol fundamental ser el instrumento del Estado peruano para profundizar los servicios financieros que acompañen el desarrollo de la producción y los negocios agrarios, así como actividades complementarias en el entorno rural, enfocados en la inclusión de los productores agropecuarios con menores recursos y mayores restricciones.

Misión

Brindar soluciones financieras innovadoras, competitivas y efectivas para el desarrollo de los empresarios agropecuarios, promoviendo la asistencia técnica y la capacitación.

Visión

Ser los aliados estratégicos en el desarrollo del sector rural, haciendo del productor agropecuario un empresario del campo.

Objetivos estratégicos generales

- 1.- Lograr la sostenibilidad económica del banco.
- 2.- Contar con un fondeo de bajo costo y diversificado.
- 3.- Bancarizar mediante el otorgamiento de crédito oportuno con asistencia técnica a los micro y pequeños productores.
- 4.- Ser reconocidos como un banco transparente y eficaz
- 5.- Contar con procesos eficientes.
- 6.- Contar con una cultura organizacional.

Valores

- . Orientación al cliente.
- . Vocación de servicio.
- . Trabajo en equipo.
- . Transparencia.

1.2 Principales acciones y resultados

La Dirección, como parte de un rediseño de la estrategia de desarrollo del Banco, adoptó un conjunto de decisiones destinadas a mejorar los resultados en el corto plazo, así como para sentar sólidas bases para el crecimiento y consolidación de la empresa.

La orientación fundamental de estas acciones fue cambiar la percepción que tenían los diversos grupos de interés sobre el desenvolvimiento del Banco y sus perspectivas. Esto se ha logrado en todos los planos haciendo más fiables sus cifras e indicadores (auditorías externas de primer nivel, visitas de supervisión de la SBS sin sobresaltos, clasificación de riesgos B+), posicionando al Banco como una entidad creativa (productos financieros innovadores), forjadora y difusora del conocimiento (desayunos agrarios, publicaciones científicas y técnicas, capacitación a productores). Sin embargo, la mayor energía ha sido puesta en mejorar la calidad de la atención a nuestros clientes (proximidad, reducción de tiempos de respuesta, flexibilidad de las soluciones, disposición a escuchar y corregir).

Para ganar en capacidad de gestión, orientada a resultados, se decidió incrementar significativamente la presencia del Banco en el campo, a cuyo efecto fue necesario realizar las siguientes acciones:

- Se aumentó la dotación de personal en las unidades de negocios descentralizadas, creando y cubriendo 20 puestos de trabajo destinados a atender las funciones de crédito, riesgos y operaciones.
- Se redefinió la relación con los denominados operadores externos del Banco. En términos prácticos, estos actuaban como una fuerza de venta. Actualmente se les conoce como Gestores de Negocios y su papel con relación al Banco, es asesorar a los productores para que formulen sus negocios y brindarles gerencia y asistencia técnica. La fuerza de venta corresponde enteramente al Banco y está conformada por sus ejecutivos de negocios.
- En adición se creó un equipo de profesionales orientados a desarrollar gestiones para la reinserción al crédito bancario de productores que enfrentaban problemas de pago con el banco y otras entidades financieras, no obstante que mantenían capacidad de generación de medios de pago.
- Sobre la base de los CEARs (centros especiales de atención remota) existentes, se crearon 9 oficinas especiales según la denominación de la SBS. Estas oficinas cuentan con amplia capacidad de gestión, al mantener autonomía en la atención, evaluación, aprobación, desembolso y recuperación de créditos. Con ello, el Banco aumentó de 13 agencias y oficinas con que contaba en el 2011, a 24 al cierre del año 2012, habilitadas para brindar la totalidad de los servicios ofrecidos por el momento, por el Banco.
- Para un mejor conocimiento y apoyo de la gestión de créditos, riesgos, operaciones y recuperaciones, se desarrolló un intensivo plan de visitas a las ciudades del interior del país, cubriendo casi el 100 % de los puntos de venta del Banco, lo que demandó más que duplicar el número de viajes en el año 2012 con

relación al año anterior. A este plan de visitas funcionales se sumó un intenso programa de capacitaciones desarrollado en la red.

Con el fin de ganar en productividad y mejorar los procesos de control interno, se decidió realizar ajustes en la estructura organizacional del Banco a través de las siguientes acciones:

- Traslado del Departamento de Banca de Segundo Piso al Área Comercial, unificando criterios para el proceso crediticio bajo una dirección única.
- Creación de la Unidad de Mora Operativa, reportando directamente a la Gerencia Comercial, con el mandato de controlar la mora temprana además de supervisar la cartera por vencer con problemas potenciales de no pago.
- Traslado del Servicio de Recuperaciones a la Oficina de Riesgos, asignándole la responsabilidad de la gestión de la cartera vencida o mora contable, incluyendo la cobranza judicial así como el refinanciamiento de créditos, efectuando controles duales a lo largo de la cadena.
- Formalización del Servicio de Inspectoría, orientando su función a actividades de control y auditoría de la cartera de créditos. En este sentido, esta Unidad realizó un prolijo trabajo de detección y denuncia de aquellos casos de personas comprometidas en serias irregularidades. Se ejecutó una política frontal contra cualquier indicio de fraude o corrupción.
- Traslado del Departamento de Planeamiento Comercial a la Gerencia de Desarrollo, a fin de unificar criterios y estrategias, así como establecer un solo medio de generación de valor; el cual a su vez, se unificó con actividades de planeamiento estratégico y de presupuesto.
- Se confirmó el Servicio de Asistencia Técnica en la Oficina de Desarrollo, privilegiando la orientación bajo un esquema de desarrollo más que comercial.
- Creación de las Jefaturas Zonales de Costa central y Selva, que permita continuar con el proceso de descentralización y mejor control de las operaciones del Banco.

Para ganar en eficiencia y en calidad de cartera, se inició una tarea de revisión, adecuación y mejora de los principales procesos internos, destacándose las siguientes acciones:

- Descentralización crediticia mediante el establecimiento de nuevos niveles y facultades para el personal de la Gerencia Comercial en la red de agencias y oficinas especiales.
- Inclusión del puesto de Oficial de Riesgos en el proceso de crédito en las oficinas descentralizadas.
- Establecimiento de los comités de créditos en oficinas especiales y zonales.

- Automatización del proceso de pre-pagos y pagos masivos.
- Sistematización del proceso para créditos refinanciados, prorrogados y reprogramados.
- Desarrollo de un software de registro de las actividades de recuperaciones.
- Establecimiento del reglamento de adquisiciones y contrataciones, permitiendo mayor autonomía al Departamento de Logística, para los procesos de apertura de oficinas y contratación de locadores; alineados a la ley que permite al Banco realizar sus procesos sin relación con el SEACE.
- Desarrollo de un software para los productos de profundización e inclusión financiera.
- Establecimiento de los gestores de reinserción comercial del Servicio de Recuperaciones, que permite un mayor control y seguimiento en el campo de las cobranzas de los créditos, así como una mejora en su desempeño.

Para incrementar las colocaciones y aproximarse a un tamaño crítico de negocio y un mejor nivel del servicio bancario, el Banco realizó las siguientes acciones:

- Con relación a la gestión del recurso humano, reconocido como factor crítico, se inició un agresivo plan de regularización de las remuneraciones del personal, partiendo desde la base. Al cierre del año 2012, 137 colaboradores recibieron incrementos en sus remuneraciones, cubriendo el 55 % del CAP del Banco.
- Se aplicó una estrategia comercial para financiar de manera efectiva la capitalización del sector, mediante créditos de mediano y largo plazo para instalación de cultivos agro industriales y otros.
- Se lanzaron nuevos productos orientados a satisfacer necesidades crediticias de los productores:
 - ✓ PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA, financiamiento masivo y sumario orientado al micro y pequeño productor en zonas de pobreza para capital de trabajo o activo fijo con una TEA de 14%, auspiciados y avalados por un gobierno local, regional o una institución de desarrollo, contribuyendo a la bancarización del productor mediante la atomización del crédito y la reducción del costo transaccional. En apenas tres meses de lanzado este producto, se incorporaron al sistema financiero 2,271 productores, con desembolsos por S/ 14 millones.
 - ✓ CREDIFINKA, línea de crédito a cinco años que atiende el conjunto de requerimientos agropecuarios del productor, sustentado en un plan de negocios, y todas sus fuentes de ingreso, diversificando riesgos, otorgándole mayores posibilidades de desarrollo para la finca y la atención de sus obligaciones.

- ✓ CREDITIERRA, crédito de mediano y largo plazo, dirigido a pequeños y medianos productores para financiar la compra de tierras de uso agrario con fines productivos, o la regularización de la tenencia, de modo que el productor gane en escalas, productividad y rentabilidad.
- ✓ RAPIEQUIPO, crédito paralelo e inmediato orientado a la adquisición de maquinaria, equipos menores y repuestos por un valor no mayor a S/ 15,000, financiándose hasta el 80% del precio de los bienes a adquirir.
- ✓ PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS, financiamiento a mediano plazo del plan de negocios del componente reembolsable de los pequeños productores integrados en una Organización, conjuntamente con el Programa de Agroideas del MINAG, fomentando la asociatividad y la reconversión hacia cultivos más rentables.
- ✓ AGROMAQUINARIA MUNICIPAL RURAL, créditos a mediano plazo dirigidos a municipios rurales con proyectos calificados para mejorar la infraestructura del sector agropecuario y que cuenten con ingresos iguales o superiores a S/ 800,000 anuales a través del FONCOMUN y autorización del SNIP.

El Programa de Asistencia Técnica al productor, a través de instituciones especializadas y de pasantías de los propios clientes, promueve el uso de nuevas técnicas para mejorar la productividad agrícola y pecuaria, facilitando con ello la entrega de más créditos. También se apoyó la realización de estudios de suelos, actividades para monitorear y prevenir plagas entre otras acciones, lo cual permitió la prevención, administración y mitigación de riesgos de mala deuda y una mejor lectura y conocimiento del campo.

El crecimiento logrado hacia finales del primer semestre obtuvo un espaldarazo del Gobierno del Presidente Ollanta Humala, con un aporte de capital de S/. 100 de los cuales se hicieron efectivos en el 2012, S/. 50 millones en el mes de julio. El fondeo se vio complementado con líneas provenientes del Banco de la Nación, COFIDE e Interbank.

El conjunto de acciones descritas, han significado un importante viraje en la orientación del Banco creando las condiciones para su consolidación como entidad líder en servicios financieros al sector agrario y rural de modo de incidir en estos sectores fundamentales desde el punto de vista económico y social.

En el cuadro N°1, a manera de resumen, se presentan indicadores de desempeño del Banco, destacando el crecimiento anual de la cartera de 49%, y la disminución de la mora contable en 2.2 puntos porcentuales con relación al cierre del año 2011

Cuadro 1: Principales indicadores de gestión 2012

INDICADOR	META
Desembolsos	S/. 424 MM
Saldo de Cartera Dic 2012	S/.411 MM
Crecimiento Relativo de la Cartera	49%
Mora Contable	2.62%
Variación relativa de la Mora Contable	2.20%
Provisión para incobrabilidad de créditos	S/. 6.3 MM
Utilidad Neta Anual	S/. 21.3 MM

1.3 Marco Normativo

- **Antecedentes**

Mediante Ley N° 27603 - Ley de Creación del Banco Agropecuario – publicada el 21 de diciembre de 2001, se creó el Banco Agropecuario como empresa integrante del sistema financiero nacional, dedicada a otorgar créditos al sector agropecuario.

El 21 de julio de 2007 se publicó la Ley N° 29064 - Ley de Relanzamiento del Banco Agropecuario – AGROBANCO- la cual establece las normas de adecuación y funcionamiento, así como las actividades de transformación y comercialización de los productos del sector.

Mediante el Decreto Legislativo N° 995, publicado con fecha 13 de marzo del 2008, se modificaron algunos artículos de la Ley N° 29064, referidos a la composición del directorio, el capital social y las operaciones a realizar.

Con fecha 09 de diciembre del 2010, se expidió la Ley N° 29626 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011-, cuya Novena Disposición Complementaria Modificatoria establece que las acciones que el Estado posee en el Banco Agropecuario, son representadas por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

- **Definición y denominación**

El Banco Agropecuario –AGROBANCO-, es el principal instrumento de apoyo financiero del Estado para el desarrollo sostenido y permanente del sector agropecuario, con especial énfasis en las actividades agrícola, ganadera, forestal, acuícola, agroindustrial, y los procesos de transformación, comercialización y exportación de productos naturales y derivados de dichas actividades.

- **Naturaleza jurídica**

AGROBANCO es una persona jurídica de derecho privado, de capital mixto, sujeta al régimen de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros; de la Ley General de Sociedades, y de las disposiciones de su Ley de Relanzamiento.

- **Dirección y Gestión**

La Dirección y Gestión de AGROBANCO es autónoma y se sujeta a su Ley de Relanzamiento y a su Estatuto. La máxima instancia de gobierno es la Junta General de Accionistas. En las Juntas de Accionistas del Banco Agropecuario, las acciones del Estado son representadas por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

- **Operaciones**

AGROBANCO tiene por objeto desarrollar todas las actividades propias de una entidad bancaria, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Asimismo, AGROBANCO cuenta con los recursos que le transfiere el Tesoro Público, con las partidas que asignen el Ministerio de Agricultura y otros pliegos presupuestarios, para financiar programas de apoyo con crédito directo a los micro y pequeños productores agropecuarios, en el marco de los presupuestos institucionales autorizados. Las condiciones y términos de estos programas, se establecen bajo convenios de Comisión de Confianza. Dichos recursos no constituyen patrimonio de AGROBANCO.

- **Prioridad de operaciones de crédito**

AGROBANCO prioriza sus operaciones de crédito hacia los medianos y pequeños productores agropecuarios asociados, Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas, Empresas Comunales y Empresas Multicomunales de Servicios Agropecuarios, siendo el Directorio el que establecerá los lineamientos para el otorgamiento de créditos destinados a los pequeños productores agropecuarios asociados de las zonas rurales de extrema pobreza.

- **Clases de créditos**

Los créditos ordinarios, especiales y por cuenta ajena, que otorgue AGROBANCO, podrán ser de sostenimiento productivo, capitalización y de comercialización, teniendo carácter y condición de supervisados en todos los casos.

El Directorio de AGROBANCO define los distintos tipos y clases de créditos y fija las condiciones generales para su otorgamiento y administración, así como las restricciones e impedimentos para operar adecuadamente el otorgamiento de los créditos.

- **Destino de utilidades**

Las utilidades netas de AGROBANCO son destinadas al fondo de reserva que establece la ley y para los fines que determine el Directorio, conforme a su Estatuto.

Las utilidades que se generen con la operación del banco y que correspondan al Estado, serán utilizadas para incrementar el capital social y para la constitución de fondos de garantía.

- **Préstamos especiales para pequeños agricultores de zonas de extrema pobreza**

El Directorio de AGROBANCO aprueba, anualmente, una línea especial de financiamiento para el otorgamiento de préstamos determinados en favor de los pequeños agricultores de las zonas de extrema pobreza, cuyo monto no puede exceder de dos (2) Unidades Impositivas Tributarias.

- **Asistencia técnica sectorial**

AGROBANCO, complementariamente, otorga asistencia técnica a sus clientes para asistirlos con programas que permitan incrementar la productividad; crear nuevos productos o mejorar los ya existentes; aumentar el rendimiento y reducir los costos de producción, distribución y comercialización.

2 Entorno económico

2.1 Entorno económico mundial

El año 2012 estuvo caracterizado por un mejor desempeño de las economías avanzadas, aunque con mucha incertidumbre aún debido a la incapacidad de la Unión Europea para salir de la recesión que la afecta. A diferencia del viejo continente, los Estados Unidos y China crecieron por encima de las expectativas.

Estados Unidos expandió su economía en 2.2% sustentado en el gasto de las familias, que representan dos tercios de la demanda total del país. En cuanto a la inversión, se observa una recuperación en las inversiones inmobiliarias explicadas por la estabilización de los precios de las viviendas, la reducción de los inventarios y un aumento en las licencias de construcción aprobadas. Estos resultados se dieron a pesar de que en el cuarto trimestre la economía se vio afectada negativamente por el paso del huracán

Sandy en la costa este, y la reducción del gasto público en 6.6% debido a una contracción en el gasto militar de 22.2%.

Cabe resaltar que la FED se ha comprometido con una política monetaria expansiva hasta que el nivel de desempleo se encuentre por debajo de 6.5% mientras las expectativas de inflación se mantengan ancladas y menores a 2.5%.

Cuadro 2: Proyecciones de crecimiento mundial

	2011	2012	2013	2014
Producto mundial	3.9	3.2	3.5	4.1
Economías avanzadas	1.6	1.3	1.4	2.2
Estados Unidos	1.8	2.3	2.0	3.0
Zona del Euro	1.4	-0.4	-0.2	1.0
Japón	-0.6	2.0	1.2	0.7
Reino Unido	0.9	-0.2	1.0	1.9
Canadá	2.6	2.0	1.8	2.3
Economías emergentes y en desarrollo	6.3	5.1	5.5	5.9
África subsahariana	5.3	4.8	5.8	5.7
América Latina y el Caribe	4.5	3.0	3.6	3.9
Brasil	2.7	1.0	3.5	4.0
México	3.9	3.8	3.5	3.5
Comunidad de Estados Independientes	4.9	3.6	3.8	4.1
Europa Central y Oriental	5.3	1.8	2.4	3.1
Oriente Medio y Norte de África	3.5	5.2	3.4	3.8
Países en desarrollo de Asia	8.0	6.6	7.1	7.5
China	9.3	7.8	8.2	8.5
India	7.9	4.5	5.9	6.4

Fuente: Fondo Monetario Internacional – Actualización de enero 2013 de Perspectivas de la Economía mundial.

En la Unión Europea, las economías más grandes como Alemania y Francia, comenzaron a presentar signos de deterioro. Las exportaciones extracontinentales han perdido dinamismo mientras que la demanda interna se contrajo por la caída del consumo, la inversión y el empleo.

Aunque la política fiscal es contractiva debido a los ajustes fiscales, la política monetaria se mantiene laxa. Sin embargo, a causa del diferencial en las primas de riesgo entre los países de la periferia y el núcleo duro, los impulsos monetarios no se transmiten con efectividad a los puntos más críticos.

Los bancos, aseguradoras y empresas han trasladado la liquidez excedentaria de la periferia al núcleo de la zona euro, lo que ha incrementado las tasas en la periferia haciendo más grande la brecha al interior de la Unión. Este traslado de capitales se explica por la incertidumbre de los agentes económicos sobre la capacidad de respuesta que pueda tener el Banco Central Europeo ante un escenario desfavorable o extremo, y a

la capacidad de los países de la periferia para llevar a cabo los ajustes fiscales y estructurales que requieren.

Las políticas monetarias expansivas se deberían mantener por un largo periodo en Estados Unidos y la zona del Euro hasta que estos países logren restablecer la confianza de los agentes en sus perspectivas a mediano plazo. Según las proyecciones de "*Perspectivas de la Economía Mundial*", se estima que Estados Unidos podría alcanzar un crecimiento de 2.0% durante 2013 y uno de 3.0% durante 2014. (Fondo Monetario Internacional, 2013). Para la zona del euro se estima que su gestión estará orientada a impulsar la demanda al mismo tiempo que se refuerza la integración fiscal y bancaria. Para 2013 se prevé que el PIB real aumente en 0.2% y que en 2014 alcance un 1.0%.¹

Japón también ha tenido un año difícil debido a la reducción de la demanda interna y externa. Esta última afectada por sus conflictos políticos con China, receptor del 20% de las exportaciones totales de Japón. Sin embargo, los gastos asignados a la reconstrucción de los daños causados por el terremoto de 2011 ayudaron a mitigar esta reducción de la demanda. En 2012 Japón registró un crecimiento de 2.0%, mientras que en 2013 se espera un crecimiento de 1.2% debido a que ya no contaría con los efectos positivos de la reconstrucción lo que ha conducido a la adopción de prácticas monetarias expansivas que le permitan salir de la prolongada deflación.²

China también se ha visto afectada por las turbulencias de Occidente, sobre todo las de Europa, debido a que esta región es su mayor socio comercial. Ante este panorama, el gobierno chino ha lanzado proyectos de infraestructura con el objetivo de aumentar la inversión y el gasto internos a fin de atenuar la caída del crecimiento a causa de una disminución en la demanda mundial. Durante 2012, la economía china se expandió 7.8%, su menor crecimiento en 13 años. Sin embargo, se espera que la economía china crezca un 8.2% en 2013 y 8.5% en 2014.³

En esta parte del Hemisferio, Brasil se desaceleró en el 2012 debido a las políticas restrictivas para contener la inflación. Se prevé un crecimiento más alto para el 2013 a causa de un apoyo fiscal para incentivar la demanda interna a corto plazo y la aplicación de una política monetaria más laxa y las inversiones que acompañarán a los próximos eventos deportivos que tienen por sede ese país. La tasa de referencia se ha reducido en 500 puntos básicos desde agosto de 2011.

En general, América Latina estará más expuesta a lo que suceda en las grandes economías. Una agudización de la crisis en la zona del Euro, una reducción muy brusca

¹Perspectivas de la economía mundial al día. Actualización de las proyecciones centrales. Enero 2013. Fondo Monetario Internacional.

²Perspectivas de la economía mundial al día. Actualización de las proyecciones centrales. Enero 2013. Fondo Monetario Internacional.

³Perspectivas de la economía mundial al día. Actualización de las proyecciones centrales. Enero 2013. Fondo Monetario Internacional.

en los recortes fiscales en Estados Unidos o una desaceleración del crecimiento chino tendrían efectos sobre el crecimiento mundial y la demanda de materias primas, principal fuente de ingresos de América Latina.

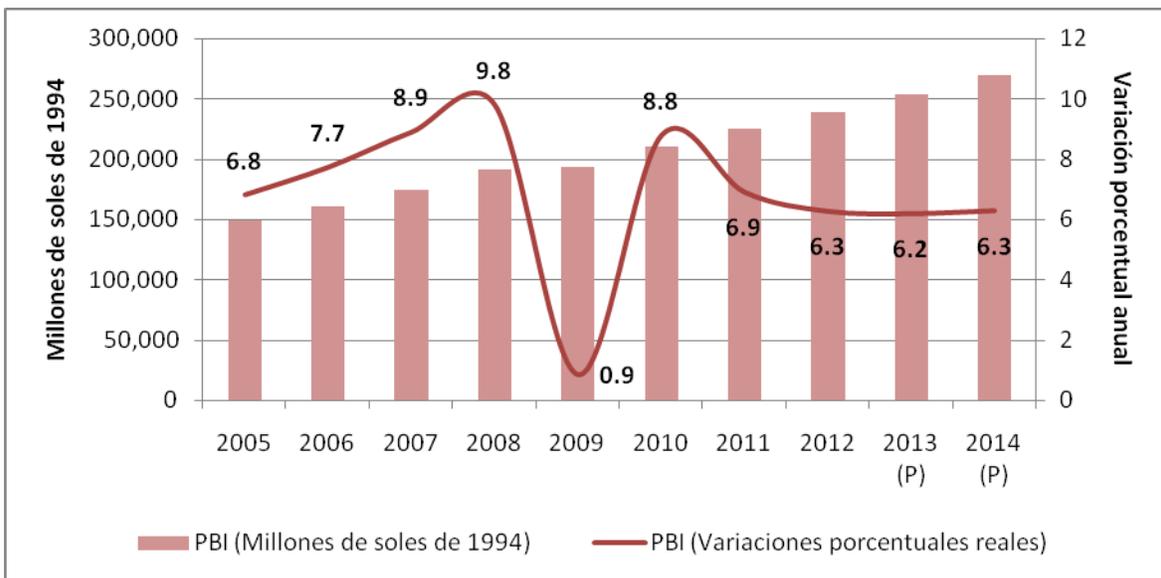
Países como Brasil y México tendrían menos dificultades para superar un debilitamiento de la demanda externa. Según el Fondo Monetario Internacional, tanto Brasil como México tendrían un crecimiento de 3.5% en 2013, ligeramente inferior al crecimiento de la región, estimado en 3.6%.⁴

La recomendación del Fondo Monetario Internacional para economías emergentes, es gestionar el margen de maniobra de las políticas macroeconómicas que impliquen un ritmo de crecimiento sostenible del crédito así como una política fiscal expansiva destinada a apoyar la demanda interna.

2.2 Entorno económico del Perú

El 2012, el producto bruto interno (PBI) registró un crecimiento real de 6.3%, registro menor al 6.9% del 2011. Esta diferencia se explica principalmente por la disminución del superávit de la balanza comercial debido al debilitamiento de la demanda externa. La demanda interna creció por encima del PBI gracias al buen desempeño de la inversión privada, que representó el 81% de la inversión bruta fija, y del consumo privado.

Gráfico 1: PBI real del Perú



Fuente: Cuadros históricos del Banco Central de Reserva del Perú y Reporte de inflación de diciembre 2012.

⁴Perspectivas de la economía mundial al día. Actualización de las proyecciones centrales. Enero 2013. Fondo Monetario Internacional.

Las expectativas de crecimiento económico para 2013 y 2014, según la encuesta realizada a analistas económicos, empresas del sistema financiero y empresas no financieras, son de 6.3% y 6.2%, respectivamente.⁵

El índice de confianza del consumidor se ubicó en 61 puntos en diciembre de 2012, 7 menos que en similar periodo del año anterior. Sin embargo, lo importante es que la tendencia se mantiene en el tramo optimista, al igual que sucede con el índice de expectativa de la economía a tres meses.

A nivel sectorial, el sector construcción fue el más dinámico en el 2012, registrando un crecimiento de 15.2%. Otros servicios (transporte, finanzas, educación, etc.) y comercio experimentaron crecimientos de 7.4% y 6.7%, respectivamente. El crecimiento de estos sectores compensó la caída que experimentó el sector pesca (11.9%), y el bajo crecimiento de la manufactura (1.3%).

Cuadro 3: PBI real del Perú por sectores

	2010	2011	2012	Part.
Agropecuario ¹	15,695	16,288	17,118	7%
Pesca	719	933	822	0%
Minería	11,023	11,000	11,237	5%
Manufactura	31,440	33,193	33,625	14%
Electricidad y agua	4,213	4,525	4,761	2%
Construcción	14,135	14,620	16,837	7%
Comercio	31,473	34,251	36,549	15%
Otros servicios	81,255	88,221	94,756	40%
Imp. a los prod. y derechos de importación	20,189	21,639	23,060	10%
PRODUCTO BRUTO INTERNO	210,143	224,669	238,773	100%

Fuente: Cuadros históricos del Banco Central de Reserva del Perú.

¹ Incluye el sector silvícola.

Las exportaciones en 2012 totalizaron USD 45,639 millones, registrando así una leve caída de 1.4% respecto a 2011 debido a los menores resultados en las exportaciones tradicionales agrícolas y mineras, las cuales cayeron en 35.7% y 5.3%, respectivamente. Las exportaciones mineras se vieron afectadas principalmente por una reducción del valor exportado del cobre y el oro. En el caso del cobre, su precio experimentó una caída de 10.3% en 2012. En el caso del oro, lo que se contrajo fue la cantidad exportada, que disminuyó en 11%.

⁵Reporte de inflación. Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2012-2014. Banco Central de Reserva del Perú.

Cuadro 4: Exportaciones del Perú (Millones de dólares)

	2010	2011	2012	Part.
Productos tradicionales	27,669	35,837	34,247	75.0%
Pesqueros	1,884	2,099	2,292	5.0%
Agrícolas	975	1,672	1,075	2.4%
Mineros	21,723	27,361	25,921	56.8%
Petróleo y derivados	3,088	4,704	4,959	10.9%
Productos no tradicionales	7,641	10,130	11,047	24.2%
Agropecuarios	2,190	2,830	3,047	6.7%
Pesqueros	642	1,047	1,011	2.2%
Textiles	1,558	1,986	2,157	4.7%
Maderas y papeles, y sus manufacturas	355	398	432	0.9%
Químicos	1,223	1,645	1,624	3.6%
Minerales no metálicos	251	487	716	1.6%
Sidero-metalúrgicos y joyería	918	1,128	1,253	2.7%
Metal-mecánicos	394	464	532	1.2%
Otros	110	145	275	0.6%
Otros	254	301	345	0.8%
TOTAL EXPORTACIONES	35,565	46,268	45,639	100.0%

Fuente: Cuadros históricos del Banco Central de Reserva del Perú.

Respecto a las exportaciones agrícolas, éstas se vieron afectadas por la disminución del valor exportado del café. El volumen se redujo por una disminución en la cosecha a causa del incremento de plagas y lluvias. El precio del café en los mercados internacionales cayó 28.6% en 2012. Según la Organización Internacional del Café (OIC), esta menor cotización en los precios correspondería a la normalización de los suministros de café, los cuales fueron afectados negativamente en años recientes debido a las inclemencias climáticas en algunos países productores.

Las exportaciones no tradicionales crecieron en 9.1% en 2012 basándose en el buen desempeño de los productos agropecuarios, textiles y minerales no metálicos.

En relación con las importaciones, éstas se incrementaron en 11.2% durante 2012 debido, principalmente, al gran crecimiento que experimentó el rubro de bienes de consumo duradero y equipos de transporte.

Cuadro 5: Importaciones del Perú (Millones de dólares)

	2010	2011	2012	Part.
BIENES DE CONSUMO	5,489	6,692	8,247	20.1%
No duraderos	2,809	3,465	4,089	9.9%
Duraderos	2,680	3,226	4,159	10.1%
INSUMOS	14,023	18,255	19,256	46.8%
Combustibles, lubricantes y conexos	4,063	5,737	5,879	14.3%
Materias primas para la agricultura	868	1,091	1,289	3.1%
Materias primas para la industria	9,093	11,428	12,088	29.4%
BIENES DE CAPITAL	9,074	11,665	13,356	32.5%
Materiales de construcción	1,087	1,447	1,488	3.6%
Para la agricultura	80	110	137	0.3%
Para la industria	5,539	7,296	8,175	19.9%
Equipos de transporte	2,369	2,813	3,556	8.6%
OTROS BIENES	229	355	253	0.6%
TOTAL IMPORTACIONES	28,815	36,967	41,113	100.0%

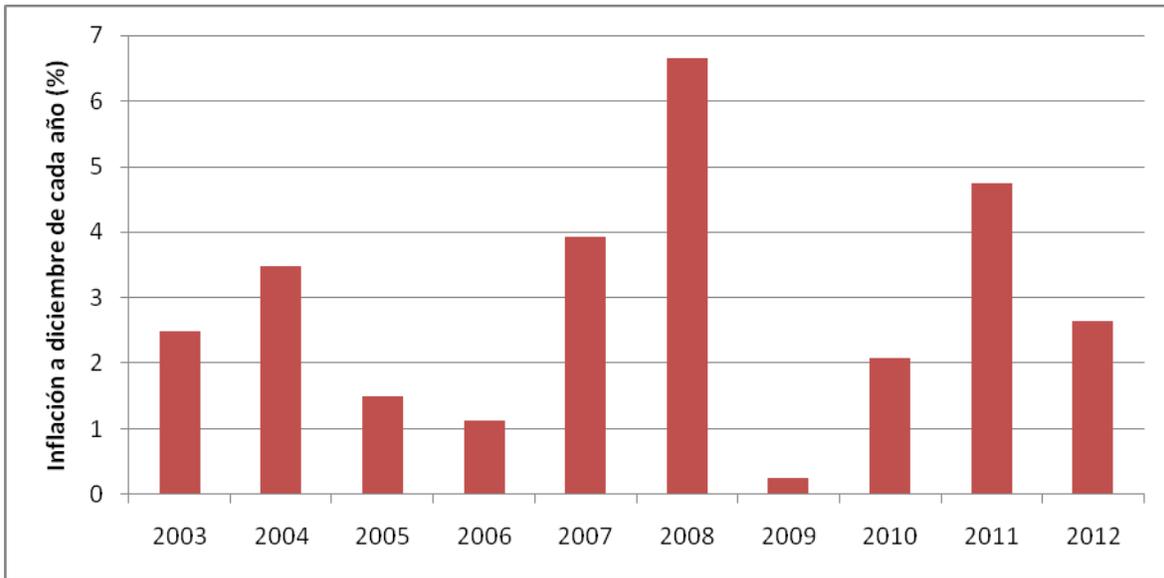
Fuente: Cuadros históricos del Banco Central de Reserva del Perú.

Con respecto a la inflación a 12 meses, ésta registró un nivel de 2.7% a diciembre de 2012, ubicándose así dentro del rango meta del BCRP, al cual convergió desde el 4.7% que registrara a diciembre de 2011. El resultado se explica por la estabilidad de los precios de los alimentos en los últimos meses del año. Las expectativas de inflación para 2013 y 2014 se mantienen estables en torno al 2.7% para ambos años.⁶

En línea con el control de la inflación, el BCRP mantuvo su tasa de referencia estable en 4.25%, tasa que mantiene desde junio del 2011 al considerar que las desviaciones de la inflación de su rango meta son de carácter temporal.

⁶ Estadísticas del Banco Central de Reserva del Perú.

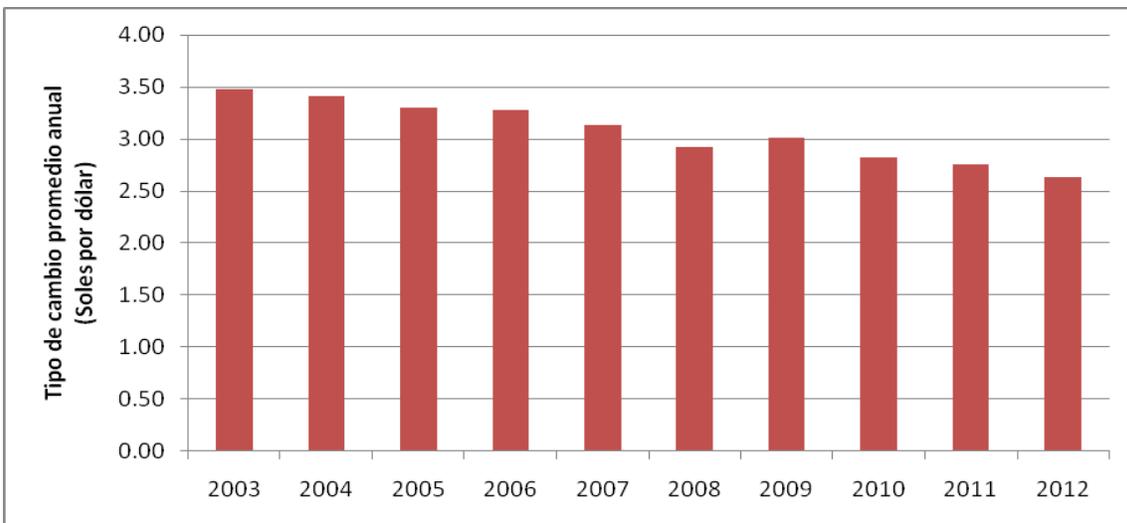
Gráfico 2: Inflación a 12 meses (diciembre)



Fuente: Cuadros históricos del Banco Central de Reserva del Perú.

Respecto a la moneda nacional, el tipo de cambio cerró en diciembre 2012 en S/. 2.57 por dólar. Aquello representó una disminución de 4.8% respecto a su nivel promedio de diciembre de 2011. Las expectativas para el tipo de cambio, según la encuesta del BCRP a analistas económicos, empresas del sistema financiero y empresas no financieras, son que se ubique durante 2013 en torno a S/. 2.49 por dólar. Mientras que en 2014 se ubicaría en torno a S/. 2.47 por dólar.⁷

Gráfico 3: Tipo de cambio promedio anual



Fuente: Cuadros históricos del Banco Central de Reserva del Perú.

⁷ Estadísticas del Banco Central de Reserva del Perú.

Considerando el entorno internacional y el buen desempeño macroeconómico del Perú se presentan como riesgos al alza, según el Reporte de inflación del Banco Central de Reservas del Perú, las mayores entradas de capitales, el aumento de la inflación importada y la presentación de eventos climáticos adversos.

La política monetaria expansiva que llevan las principales economías a nivel internacional genera una alta disponibilidad de liquidez con pocas opciones de inversión, dadas las circunstancias económicas. El Perú sería una buena opción de inversión para estos capitales, lo que podría ocasionar un aumento del crédito interno y por ende, de la demanda agregada. Cabe destacar que en 2012 el Perú registró su máximo histórico en atracción de inversión extranjera directa con un monto de 12,240 millones de dólares. Respecto a la inflación importada, ésta podría ser afectada por la inestabilidad de los países exportadores de petróleo en Medio Oriente.

2.3 Sector agropecuario

El 2012 fue otro año de aumento en los precios agrícolas en el mercado mundial. De acuerdo al índice FAO, se alcanzó el mayor valor desde la crisis de precios de los alimentos en el 2008. Los principales commodities registraron importantes aumentos en sus cotizaciones empujados al alza por la reducción de las cosechas en algunos países del Hemisferio Norte.

Sin embargo, el comercio de productos agrícolas, especialmente de aquellos de mayor valor relativo como son los hortofrutícolas continuó mostrando dinamismo en volúmenes y precios lo que refleja cambios en los hábitos alimenticios y un incremento de la demanda por estos productos proveniente de un sector medio creciente en el mundo preocupado por la calidad de su consumo.

El valor de la producción agropecuaria en Perú se expandió 5.1% en 2012. El subsector agrícola alcanzó un crecimiento de 5.2%, en tanto el subsector pecuario experimentó uno de 4.9%.

Los productos agrícolas que aportaron más al crecimiento del subsector agrícola fueron la papa, el arroz cáscara, la uva, el maíz amarillo duro, la alfalfa y la aceituna. Éstos representaron el 79% del crecimiento del valor de la producción agrícola, concentrándose un 46% en la papa y el arroz cáscara.

Dentro de los productos que tuvieron un mal desempeño en 2012 se cuentan el café, el mango, el algodón rama, el ajo, el espárrago y la maracuyá. Estos productos disminuyeron el valor de la producción agrícola en 28%, concentrándose un 22% en el café y el mango.

Cuadro 6: Producción agropecuaria (millones de soles de 1994)

Principales productos	enero - diciembre		
	2011	2012 ^{p/}	Var. %
SECTOR AGROPECUARIO	21,158	22,226	5.1
Subsector Agrícola	12,426	13,070	5.2
Papa	1,643	1,804	9.8
Alfalfa	1,060	1,107	4.5
Arroz Cáscara	944	1,079	14.3
Café	1,051	974	-7.3
Caña de Azúcar	671	704	4.9
Plátano	552	579	4.7
Maíz A. Duro	512	567	10.8
Espárrago	465	457	-1.7
Yuca	382	384	0.6
Otros	4,856	5,058	4.2
Subsector Pecuario	8,732	9,156	4.9
Ave	4,130	4,450	7.8
Vacuno	1,549	1,592	2.8
Leche	885	906	2.4
Huevo	667	659	-1.1
Porcino	541	556	2.7
Otros	960	992	3.4

p/ Preliminar

Elaboración: Ministerio de Agricultura - Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos

Con el resultado positivo del año 2012, el subsector agrícola acumuló 8 años de expansión continua, con un crecimiento de 41.0% en dicho periodo. Este fue sin embargo, inferior al subsector pecuario, que se expandió 47.2%.

Como se indicó, las exportaciones agrícolas tradicionales cayeron en 13.0% en 2012. En cambio, las exportaciones de productos no tradicionales crecieron un ligero 2.4% gracias al buen desempeño exportador de las frutas y de hortalizas frescas o secas. Dentro de las frutas, destacaron las mayores exportaciones de uvas, plátanos y mandarinas, las cuales se incrementaron 17.6%, 19.6% y 21.7%, respectivamente. En lo que respecta a hortalizas, destacó el aumento en 16.5% de las exportaciones de espárragos frescos. La otra cara de la moneda está representada por las exportaciones de colorantes, las cuales se redujeron en 53.3% debido al menor volumen registrado en carmín de cochinilla.

En cuanto a las importaciones, éstas aumentaron en 9.2% en 2012. La mayor parte de este incremento se explica por el aumento de las importaciones de bienes agroindustriales, que crecieron en 22.9% respecto a 2011. Dentro de las importaciones

agroindustriales destaca el aumento de la torta de soya, de lácteos –específicamente leche en polvo y leche en polvo sin azúcar – y de azúcar.

En el sector agropecuario es de vital importancia estar atentos a los cambios climáticos. Variaciones en la temperatura y el nivel de las precipitaciones pueden ocasionar menores volúmenes de producción, pérdidas y ambientes propicios para el desarrollo de plagas. Actualmente, un problema latente en el sector agropecuario es el desarrollo de la roya amarilla del café. Esta enfermedad se originó en 2012 en el norte del país pero se fue propagando hasta el sur y para 2013 se estima que la cosecha podría reducirse en 30% respecto de la productividad promedio. Es necesario, por ello, controlar que las fertilizaciones y aplicaciones sanitarias efectivamente se lleven a cabo, ya que de otra forma las plantaciones se encuentran más expuestas.

2.4 Sistema financiero

El sistema financiero registró créditos directos por 170,513 millones de soles a diciembre 2012, lo que representa un incremento de 12.5% con respecto a 2011. El 65.3% de dicho monto fueron créditos directos para actividades empresariales, destinado el resto a consumo y la adquisición de inmuebles (hipotecarios). Los créditos directos para actividades empresariales registraron un aumento anual de 9.9% a diciembre de 2012, totalizando 111,319 millones de soles.

Cuadro 7: Colocaciones y depósitos del sistema financiero (diciembre 2012)

Diciembre 2012	Número de Empresas	Activos Monto (Miles S/.)	%	Créditos Monto (Miles S/.)	%	Depósitos Monto (Miles S/.)	%
Banca Múltiple	16	224,157,868	80.6	144,165,311	84.5	140,324,940	79.3
Empresas Financieras	11	10,339,452	3.7	8,258,660	4.8	4,292,130	2.4
Entidades Microfinancieras No Bancarias	33	18,704,863	6.7	14,382,768	8.4	13,142,895	7.4
Cajas municipales	13	14,548,434	5.2	11,268,415	6.6	11,046,838	6.2
CRAC	10	2,935,519	1.1	2,062,130	1.2	2,096,057	1.2
EDPYME	10	1,220,910	0.4	1,052,222	0.6	-	-
Empresas de Arrendamiento Financiero	2	452,129	0.2	413,805	0.2	-	-
Banco de la Nación^{1/}	1	24,179,177	8.7	2,926,382	1.7	19,141,476	10.8
Banco Agropecuario (Agrobanco)^{2/}	1	438,756	0.2	366,588	0.2	-	-
		278,272,246	100	170,513,513	100	176,901,441	100

Fuente: Carpeta de información del sistema financiero de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Con relación a los depósitos del sistema financiero, éstos totalizaron 176,901 millones de soles a diciembre de 2012, registrando un incremento de 12.1% respecto a 2011. Del total de captaciones del sistema financiero, el 54.0% fueron depósitos a plazo o por CTS.

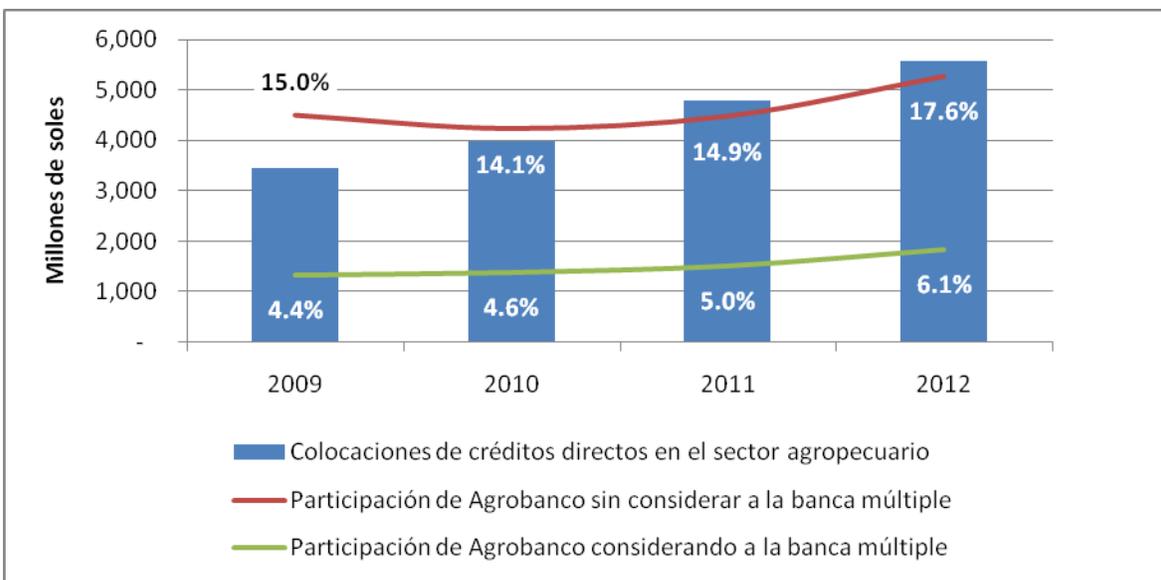
Gráfico 4: Colocaciones en el sector agropecuario y participación de Agrobanco



Fuente: Carpeta de información del sistema financiero de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

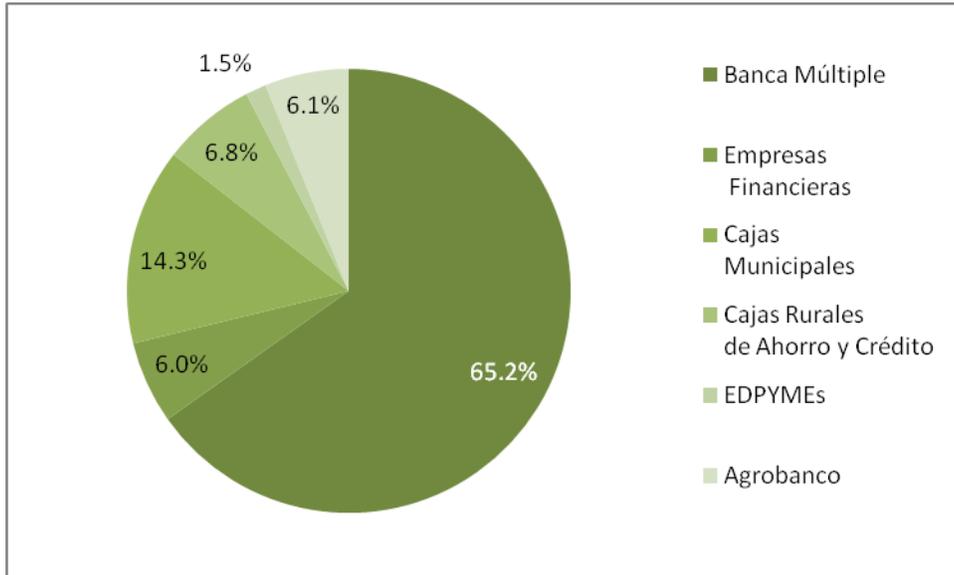
Los créditos directos para actividades empresariales dirigidos al sector agropecuario totalizaron 5,561 millones de soles a diciembre de 2012, lo que representó un crecimiento de 16.0% respecto al mismo mes del año anterior. El crecimiento, aunque elevado, fue menor que el 20.6% registrado en 2011. La participación de los créditos dirigidos al sector agropecuario aumentó en 0.3 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2011, situándose en 5.0% respecto al total de créditos empresariales del sistema financiero.

Gráfico 5: Colocaciones y participación de Agrobanco sin considerar a la banca múltiple



Fuente: Carpeta de información del sistema financiero de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

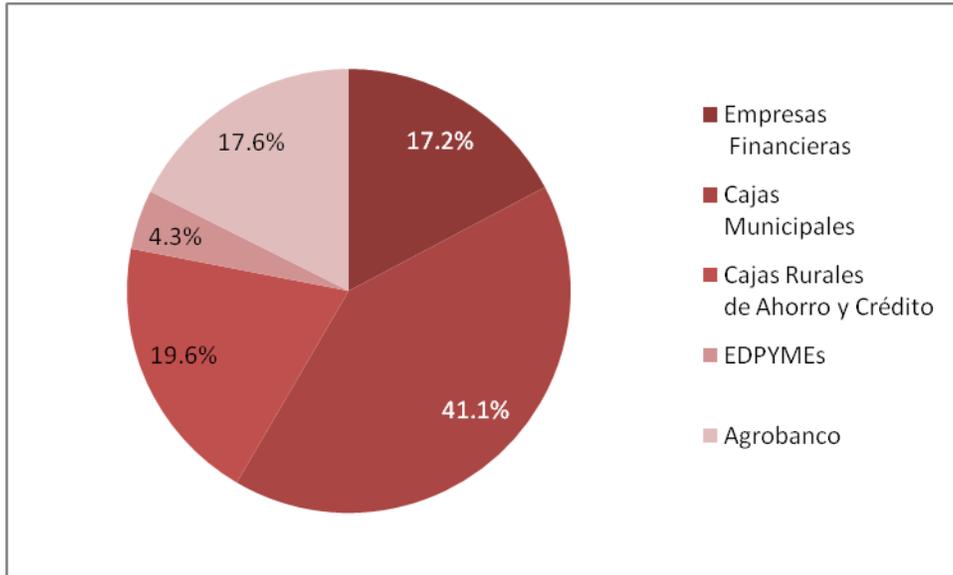
Gráfico 6: Participación en las colocaciones agropecuarias por tipo de entidad financiera



Fuente: Carpeta de información del sistema financiero de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Con relación a Agrobanco, su saldo de colocaciones, íntegramente en el sector agropecuario, a diciembre de 2012, fue de 341 millones de soles, representando un incremento de 40.8% respecto al 2011. Dado que la cartera de colocaciones de Agrobanco en el sector agropecuario aumentó más que el mercado, la participación directa de Agrobanco pasó de 5.0% en diciembre de 2011 a 6.1% en diciembre de 2012. Sin considerar las colocaciones de la banca múltiple, la participación de Agrobanco con relación a otras entidades financieras similares, alcanzó el 17.1% a diciembre de 2012, representando un incremento de 2.2 puntos porcentuales en el periodo de un año.

Gráfico 7: Participación en las colocaciones agropecuarias por tipo de entidad financiera sin considerar a la banca múltiple



Fuente: Carpeta de información del sistema financiero de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Considerando el financiamiento de segundo piso que otorga Agrobanco a otras instituciones financieras, la participación de Agrobanco en los créditos dirigidos al sector agropecuario subiría a 7.4%, mientras que su participación sin considerar a la banca múltiple aumentaría hasta 21.2% en 2012.

Finalmente, es importante resaltar que Agrobanco tiene el 72% de sus clientes y el 89% de sus colocaciones en las regiones que están clasificadas dentro de los tres quintiles inferiores de ingreso.

Cuadro 8: Colocaciones y clientes de Agrobanco según el quintil de ingresos por regiones

	Clientes	Participación (%)	SalDOS (S/. Miles)	Participación (%)
Quintil 1	1,193	18.0	73,949	4.5
Quintil 2	1,756	10.5	43,049	6.6
Quintil 3	6,540	28.5	117,340	24.5
Quintil 4	9,971	21.9	89,861	37.4
Quintil 5	7,208	21.2	86,989	27.0
Total	26,668	100.0	411,188	100.0

Fuente: Agrobanco
Elaboración: Propia.

3 Gestión de Agrobanco

3.1 Gestión comercial

3.1.1 Convenciones Agrobanco

En el año 2012 se realizaron dos Programas de Convenciones Agrobanco cuya característica fue la de reunir al personal de las agencias de cada zonal en la capital de la región elegida como sede de la convención.

El propósito de la convención fue presentar los resultados institucionales y los resultados comerciales de cada agencia y, con base en dichos resultados, activar las medidas de ajuste requeridas para el logro de los objetivos y metas anuales.

Los programas realizados registraron un total 12,453 horas-participantes. Los programas realizados fueron los siguientes:

- IV Convención con sedes en Trujillo, Lima y Tacna para las zonales norte, centro y sur, respectivamente.
- V Convención con sedes en Cuzco, Lima, Huancayo y Chiclayo para las zonales sur, costa central, centro y norte, respectivamente.

3.1.2 Manejo de fondos

- **Fondo AGROPERU:** cuyo patrimonio a diciembre 2012, ascendía a S/.234.0 MM, el cual se encuentra destinado a dar cobertura de riesgo crediticio, financiamiento de créditos al sector agropecuario y al financiamiento de planes de negocios mediante la modalidad de fondos concursables no retornables.
- **Fondo YARABAMBA:** Fondo constituido con la Municipalidad Distrital de Yarabamba (región de Arequipa), que tiene por objeto garantizar operaciones crediticias en la zona. El patrimonio del Fondo es de S/. 210 mil.
- **Fondo PREDA:** programa que permitió comprar la cartera morosa agraria de las empresas del sistema financiero y otras entidades, de acuerdo con la Ley N°29596 y Ley N° 29779, cuyo patrimonio a diciembre 2012 ascendió a S/.15.2 MM.
- **Fondo AGROASISTE:** Programa de asistencia técnica sectorial, que permite brindar asistencia técnica y capacitación a los productores agropecuarios para elevar la productividad de sus cultivos y/o crianzas, con un patrimonio de S/.3.4 MM.

3.1.3 Cobertura geográfica (Canales)

Agrobanco brinda financiamiento y promueve, asistencia financiera, asistencia técnica y capacitación a los productores agropecuarios a nivel nacional, a través de 15 agencias regionales, 11 oficinas especiales, 43 centros especiales de atención remota (CEAR) y 2 servicios de orientación de atención remota (SOAR).

Gráfico 9: Distribución Geográfica de oficinas

1. A.R. Arequipa
2. A.R. Ayacucho
3. A.R. Cajamarca
4. A.R. Cuzco
5. A.R. Chiclayo
6. A.R. Chíncha
7. A.R. Huacho
8. A.R. Huancayo
9. A.R. La Merced
10. A.R. Piura
11. A.R. Pucallpa
12. A.R. Puno
13. A.R. Tarapoto
14. A.R. Trujillo
15. A.R. Tacna



Las oficinas especiales con las que se cuenta en la actualidad son las siguientes:

- O.E. San Francisco.
- O.E. Pangoa.
- O.E. Satipo
- O.E. Bagua Grande.
- O.E. Jaén.
- O.E. Pichanaki.
- O.E. Andahuaylas.

- O.E. Huaraz.
- O.E. Pasco.
- O.E. Chachapoyas.
- O.E. Ancohuallo.

A través de estos canales de colocaciones, se atendió a 789 distritos, es decir, el Banco está presente en el 43% del total de distritos del país. Para facilitar la relación con los productores, Agrobanco habilitó una línea gratuita y la página Web del Banco.

3.1.4 Colocaciones (Resultados de 1er y 2do piso)

En el 2012, el Agrobanco ha continuado efectuando colocaciones de segundo piso en entidades microfinancieras las que han complementado las operaciones directas de primer piso. Al cierre del año el saldo del Banco era el siguiente:

Cuadro 9: Desembolsos 2011 y 2012,
(Primer y segundo piso)

Cartera Primer Piso	Saldos Dic-11	Saldos Dic-12	Variación	
			(Miles S/.)	%
Saldo Primer Piso (Mil S/.)	246,655	366,456	119,801	49%
Saldo Segundo Piso (Mil S/.)	29,000	44,500	15,500	53%
Saldo Administrativo	223	131	-91	-41%
N° Créditos Primer Piso	21,627	26,702	5,075	23%
Saldo Total Banco (Mil S/.)	275,878	411,087	135,210	49%

ZONAL NORTE: comprende las oficinas de Cajamarca, Chiclayo, Piura, Tarapoto y Trujillo; y, las oficinas especiales de Bagua y Jaén.

ZONAL COSTA CENTRAL: integra las oficinas de Chincha y Huacho.

ZONAL CENTRO: comprende las oficinas de Huancayo, La Merced y Pucallpa; y, las oficinas especiales de Pangoa, Pichanaki y Satipo.

ZONAL SUR: integrada por las oficinas de Arequipa, Ayacucho, Cusco, Puno y Tacna; y las oficinas especiales de San Francisco y Andahuaylas.

Cuadro 10: Colocaciones de Primer Piso

Zonal	Saldos Diciembre 2011 (Miles S/.)	Saldos Diciembre 2012 (Miles S/.)	Variación	
			(Miles S/.)	%
Zonal Norte	75,271	109,373	34,102	45%
Zonal Costa Central	27,690	41,032	13,342	48%
Zonal Centro	74,249	101,328	27,079	36%
Zonal Sur	68,743	114,491	45,749	67%
Oficina Principal	702	232	-470	-67%
Total Primer Piso	246,175	366,456	119,801	49%

Cuadro 11: Colocaciones por Oficina

Zonal / Agencia Regional / Oficina Especial	Saldos Diciembre 2011 (Miles S/.)	Saldos Diciembre 2012 (Miles S/.)	Variación	
			(Miles S/.)	%
ZONAL NORTE				
CAJAMARCA	8,690	11,424	2,734	31%
CHICLAYO	10,173	19,369	9,196	90%
OE BAGUA *	5,059	10,488	5,429	107%
OE JAEN *	5,296	10,700	5,404	102%
PIURA	9,847	13,314	3,467	35%
TARAPOTO	21,677	25,250	3,573	16%
TRUJILLO	14,529	18,828	4,299	30%
Total Zonal Norte	75,271	109,373	34,102	45%
ZONAL COSTA CENTRAL				
CHINCHA	9,393	16,329	6,936	74%
HUACHO	18,297	24,703	6,406	35%
Total Zonal Costa Central	27,690	41,032	13,342	48%
ZONAL CENTRO				
HUANCAYO	18,471	22,615	4,144	22%
LA MERCED	17,437	26,660	9,223	53%
OE PANGO * *	6,140	10,539	4,399	72%
OE PICHANAKI *	10,333	15,115	4,782	46%
OE SATIPO *	7,238	9,014	1,776	25%
PUCALLPA	14,629	17,385	2,756	19%
Total Zonal Centro	74,249	101,328	27,079	36%
ZONAL SUR				
AREQUIPA	22,868	29,480	6,612	29%
AYACUCHO	6,087	9,712	3,625	60%
OE SAN FRANCISCO *	2,875	5,372	2,497	87%
OE ANDAHUAYLAS *	349	1,209	860	247%
CUSCO	14,868	24,882	10,014	67%
PUNO	17,122	30,390	13,268	77%
TACNA (nueva)	4,576	13,447	8,871	194%
Total Zonal Sur	68,743	114,491	45,748	67%
OFICINA PRINCIPAL	702	232	-470	-67%
Total Primer Piso	246,655	366,456	119,801	49%

Cuadro 12: Colocaciones e Intereses

COLOCACIONES E INTERESES POR LINEA DE NEGOCIO	Real	Real	Var. Real a Dic-12		Ppto. a	Ppto. a Dic-12	
	Dic-11	Dic-12	Monto	%	Dic-12	Desviación	Ejecución %
Colocaciones (Miles S/.)							
Administración	223	131	-91	-41.0%	138	-7	95%
Crédito Agrícola	218,574	311,014	92,440	42.3%	275,766	35,248	113%
Crédito Inclusivo	0	12,889	12,889	-	7,660	5,229	168%
Crédito Forestal	0	903	903	-	1,094	-192	82%
Capital Forestal	0	1,341	1,341	-	2,189	-848	61%
Agroequipo	15,142	25,971	10,828	71.5%	25,565	405	102%
Rapiequipo	0	1,492	1,492	-	2,736	-1,244	55%
Credifinka	0	15	15	-	0	0	0%
PFE	12,939	12,832	-107	-0.8%	12,851	-19	100%
Línea Crédito IFI	29,000	44,500	15,500	53.4%	52,000	-7,500	86%
Total	275,878	411,088	135,210	49.0%	380,000	31,088	108.2%
Intereses por créditos (Miles S/.)							
Administración	19	16	-3	-15%	16	0	98%
Crédito Agrícola	39,950	48,137	8,187	20%	48,864	-726	99%
Crédito Inclusivo	0	401	401	-	208	193	193%
Crédito Forestal		53	53	-	58	-5	91%
Capital Forestal		75	75	-	86	-12	86%
Agroequipo	532	2,988	2,456	462%	2,945	43	101%
Rapiequipo		78	78	-	122	-43	64%
Credifinka		0	0	-	0	0	0%
PFE	1,573	1,501	-72	-5%	1,524	-22	99%
Línea Crédito IFI	1,840	2,918	1,078	59%	3,112	-194	94%
Total	43,915	56,167	12,253	27.9%	56,935	-767	98.7%

Cuadro 13: Plazo de los Créditos

Plazo del Crédito	2011		2012		Variación 2012/2011	
	Cartera S/.	N° Créditos	Cartera S/.	N° Créditos	N° Créditos	%
Hasta 1 año	140,443,224	14966	213,158,357	18714	3748	25%
De 1 a 3 años	63,875,523	5342	83,314,107	6642	1300	24%
De 3 a 5 años	25,694,839	1069	48,347,182	1113	44	4%
mayor a 5 años	16,641,479	212	21,636,619	233	21	10%
Total general	246,655,065	21589	366,456,265	26702	5113	24%

Cuadro 14: Ranking de Colocaciones por oficina

AGENCIA	Real Dic 11	Real Dic 12	Variación Monto (Mil S./.)	Variación (%)	Participación % Cartera	Mora
PUNO	17,122	30,390	13,269	77%	11%	1.02%
AREQUIPA	22,868	29,480	6,612	29%	5%	2.09%
LA MERCED	17,437	26,660	9,223	53%	8%	0.73%
TARAPOTO	21,677	25,250	3,573	16%	3%	2.86%
CUSCO	14,868	24,882	10,015	67%	8%	2.10%
HUACHO	18,297	24,703	6,406	35%	5%	2.26%
HUANCAYO	18,471	22,612	4,141	22%	3%	5.74%
CHICLAYO	10,173	19,369	9,196	90%	8%	3.74%
TRUJILLO	14,529	18,828	4,299	30%	4%	4.93%
PUCALLPA	14,629	17,385	2,756	19%	2%	6.12%
CHINCHA	9,393	16,329	6,937	74%	6%	3.38%
OFIC.ESPECIAL PICHANAKI	10,333	15,115	4,781	46%	4%	0.23%
TACNA	4,576	13,447	8,871	194%	7%	0.27%
PIURA	9,847	13,314	3,466	35%	3%	5.94%
CAJAMARCA	8,690	11,424	2,734	31%	2%	4.77%
OFIC.ESPECIAL JAEN	5,296	10,700	5,404	102%	4%	
OFIC.ESPECIAL PANGO	6,140	10,539	4,399	72%	4%	2.49%
OFIC.ESPECIAL BAGUA	5,059	10,488	5,429	107%	5%	2.48%
AYACUCHO	6,087	9,712	3,625	60%	3%	4.31%
OFIC.ESPECIAL SATIPO	7,238	9,014	1,776	25%	1%	4.20%
OFIC.ESPECIAL SAN FRANCISCO	2,875	5,372	2,497	87%	2%	2.43%
OFIC.ESPECIAL ANDAHUAYLAS	349	1,209	860	246%	1%	26.70%
Total general	246,175	366,456	120,281	49%	100%	2.93%

Cuadro 15: Ranking de colocaciones por cultivo

Producto Agropecuario	Real Dic 11	Real Dic 12	Variación Monto (Mil S./.)	Variación (%)	Participación % Cartera	Mora
CAFÉ	59,944	94,047	34,103	57%	26%	1.2%
PAPA	23,081	25,538	2,458	11%	7%	9.2%
ARROZ	12,152	25,482	13,331	110%	7%	2.0%
ENGORDE DE GANADO	16,803	24,452	7,648	46%	7%	2.2%
QUINUA	8,803	15,067	6,264	71%	4%	0.4%
CA#A DE AZUCAR	11,025	15,052	4,027	37%	4%	2.0%
MAQUINARIA AGRICOLA	8,679	13,928	5,249	60%	4%	0.2%
OLIVO	7,454	13,400	5,945	80%	4%	0.6%
MAIZ AMARILLO DURO	6,880	10,346	3,466	50%	3%	5.0%
UVA DE MESA	6,244	9,334	3,090	49%	3%	0.0%
CACAO	6,586	8,816	2,231	34%	2%	6.3%
LECHE	5,660	8,404	2,744	48%	2%	2.2%
MANDARINA	3,981	7,454	3,473	87%	2%	1.0%
AVENA FORRAJERA	6,094	6,475	381	6%	2%	3.0%
MAIZ AMILACEO BLANCO	4,132	6,173	2,041	49%	2%	1.4%
ESPARRAGO	5,738	5,694	-44	-1%	2%	3.0%
PALTO	3,551	5,558	2,007	57%	2%	2.8%
AJI PAPRIKA	3,391	5,499	2,109	62%	2%	1.3%
ALGODON	3,673	4,439	766	21%	1%	4.5%
SISTEMA DE RIEGO	873	4,259	3,387	388%	1%	1.1%
OTRAS PRODUCTOS (60 productos)	41,911	57,036	15,125	36%	16%	6.2%
Total general	246,655	366,456	119,801	49%	100%	2.93%

Colocaciones de primer piso

Agrobanco se enfrentó a la responsabilidad de aumentar el portafolio de productos para ofrecer al público una mayor variedad de alternativas crediticias adecuadas a su negocio y sus requerimientos, orientadas al desarrollo y a la capitalización de la finca, que propicien la fidelización de sus clientes.

Adicionalmente, el Directorio aprobó los servicios no financieros de Cartas Fianza, Factoring y Fideicomiso, de modo que Agrobanco cuenta ya con un portafolio de diez productos financieros y tres servicios no financieros.

Colocaciones de Segundo Piso

Son créditos que Agrobanco otorga a los productores agropecuarios a través de las instituciones financieras intermediarias supervisadas por la SBS, con el fin de ampliar las colocaciones en el sector agrario.

3.1.5 Marketing

Publicidad e imagen

En el año 2012, Agrobanco celebró su décimo aniversario. Como parte de los esfuerzos de comunicación se realizaron diversas campañas por medios radiales y escritos en las cuales se difundió información sobre el banco y su portafolio de productos, continuando así con el proceso de consolidación de nuestra marca.

Un aspecto importante en el reforzamiento de la marca, fue la presencia de Agrobanco en más de treinta ferias agropecuarias a nivel nacional, tales como Mistura, Expoalimentaria, Expo Melgar, Fongal, entre otras.

En el marco del décimo aniversario de Agrobanco se organizó el “Primer Seminario Internacional en Microfinanzas Rurales”. Éste contó con la participación de más de 300 invitados y 12 expositores de instituciones nacionales e internacionales tales como ALIDE, Rabobank, Financiera Rural (México), FINAGRO (Colombia), Banco Agrario (Colombia), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros. El evento contó con la presencia del Ministro de Agricultura, Milton Von Hesse.

Todos los asistentes compartieron en una dinámica y masiva jornada, experiencias y retos con una nutrida audiencia de empresarios, banqueros, productores, autoridades y académicos. Durante este evento se lanzó la línea editorial del Banco con la presentación del libro “Acumulación de Capital y Reproducción de la Agricultura Peruana 1970-2008” del Dr. Aníbal Sánchez Aguilar.

Adicionalmente, con el objetivo de promover el debate del tema agrario nacional, en el año 2012 se iniciaron los “Desayunos Agrarios”. Estos eventos se realizan mensualmente y cuentan con la participación de especialistas, académicos, técnicos, profesionales, productores, prensa especializada y funcionarios del Banco. La finalidad es obtener y difundir conocimiento e información actualizada de primera fuente sobre temas de trascendencia nacional que sirvan a Agrobanco para mejorar los canales de

comunicación, acercamiento y servicio a los pequeños y medianos productores agrarios del país.

Dado que Agrobanco enfatiza la importancia de contar con diversos canales para estar en contacto con sus clientes se implementó la Línea Gratuita 0800-1-6060, con atención en español y en quechua, a través de la cual los clientes de Agrobanco y usuarios en general pueden hacer sus consultas sobre servicios financieros, promociones comerciales y asistencia técnica.

Actualmente, Agrobanco es licenciataria de la Marca Perú, cumpliendo con todas las exigencias de PROMPERÚ y llevándola a las zonas más alejadas de nuestro país.

Apoyo a la Quinua y Café Orgánico

PRODUCTORES DE QUINUA Y CAFÉ ORGÁNICO FINANCIADOS POR AGROBANCO EN FERIA EXPOALIMENTARIA

Agrobanco se hizo presente en la IV Feria Expoalimentaria 2012 apoyando a productores de quinua y café procedentes del interior del país, quienes mostraron sus productos de primera calidad demandados en el mercado externo.

Expoalimentaria recibió a más de dos mil compradores internacionales y fue el centro propicio para que la Cooperativa Agraria de Servicios Café Hemalu de los Bosques del Inka (COOPCHEBI), en Junín; la Cooperativa Agraria San Miguel de Eneñas, de Villa Rica (CASEVIR), en Cerro de Pasco y la Asociación de Productores Orgánicos de las Microcuencas de San Román y Lampa (APROMIC), en Puno; negocien sus productos con los importadores de 58 países.

3.1.6 Logística y Servicios Generales

Durante el ejercicio 2012, el Área de Logística desarrolló un conjunto de acciones para contar con clientes internos y consumidores satisfechos, poniendo énfasis en su integración con las necesidades de la gestión comercial del Banco a nivel nacional a fin de brindar los suministros, equipamiento, servicios e infraestructura necesaria para el cumplimiento de los objetivos propuestos y el logro de los resultados obtenidos. El Banco ha comenzado a cambiar el formato de sus oficinas para que los colaboradores y clientes encuentren mayores comodidades y nos preparemos para desarrollar el conjunto de servicios financieros.

Inversiones en equipamiento

Con la finalidad de proporcionar el equipamiento requerido por la red comercial para el cumplimiento de sus metas y objetivos, durante el ejercicio 2012 se adquirieron 69 motocicletas completamente equipadas que fueron entregadas a las agencias regionales.

Cuadro 16: Flota de motocicletas 2012 en Agrobanco

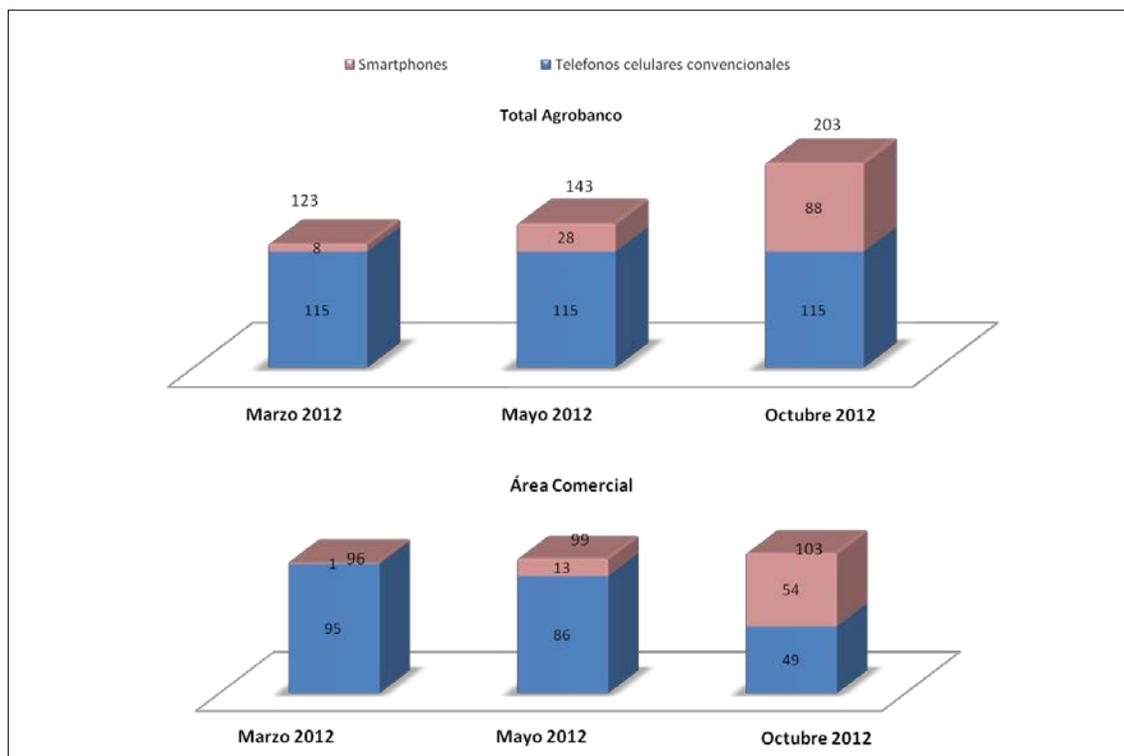
OFICINA REGIONAL	Motocicletas Vigentes	Motocicletas en Leasing	TOTAL
CHICLAYO	3	7	10
PIURA	2	4	6
TRUJILLO	1	4	5
CAJAMARCA	1	5	6
TARAPOTO	1	5	6
HUANCAYO	2	5	7
LA MERCED	4	7	11
HUACHO	2	4	6
CHINCHA	0	4	4
PUCALLPA	2	3	5
AREQUIPA	1	4	5
AYACUCHO	2	4	6
CUSCO	1	5	6
PUNO	1	5	6
TACNA	1	3	4
TOTAL	24	69	93

Además se aprobó la adquisición, bajo el programa de compras corporativas de FONAFE, de 11 camionetas las cuales ingresarán durante el ejercicio de 2013 con la finalidad de renovar y ampliar la flota vehicular destinada a la red comercial a nivel nacional. Como parte de este plan de reforzamiento de la flota vehicular en el interior del país, también se han repotenciado las camionetas de La Merced, Abancay, Cajamarca y San Francisco.

El equipamiento vehicular permite mejorar el tiempo de traslado para la atención y ampliar la cobertura geográfica para el cumplimiento de las metas comerciales.

Con el objetivo de mejorar la comunicación en línea, se adquirieron celulares inteligentes de última generación (*smartphones*) asignados, principalmente, a la red en provincias. Actualmente la red móvil está conformada por telefonía celular convencional y teléfonos inteligentes. El incremento del uso de *smartphones* permitirá el acceso en tiempo real a información determinante para la toma de decisiones.

Gráfico 10: Evolución de la red móvil 2012 de Agrobanco



En el mismo sentido, también se están adquiriendo *tablets* para la alta dirección y ejecutivos del Área Comercial que les permitirán el acceso directo al tablero de control de la red en tiempo real para el seguimiento y monitoreo de las colocaciones comerciales.

Implementación de oficinas especiales

Sobre la base del análisis de criterios de costo-beneficio, en el año 2012 se estableció un procedimiento para la implementación de las nuevas oficinas especiales, bajo los siguientes parámetros:

- Elaboración del *lay out*.
- Estandarización de los muebles y equipos.
- Instalaciones eléctricas seguras y acordes al equipamiento.
- Equipamiento de sistemas con proyección a crecimiento.
- Mejora de la conectividad.
- Locales más amplios y confortables.

Gracias a la programación y planificación de la apertura de nuevas oficinas, se logró reducir el tiempo de entrega con llave en mano de 45 a 25 días. Dicho plazo incluye la búsqueda del local, suscripción del contrato de arrendamiento, adecuación de local y tramitación de los permisos respectivos ante las autoridades pertinentes.

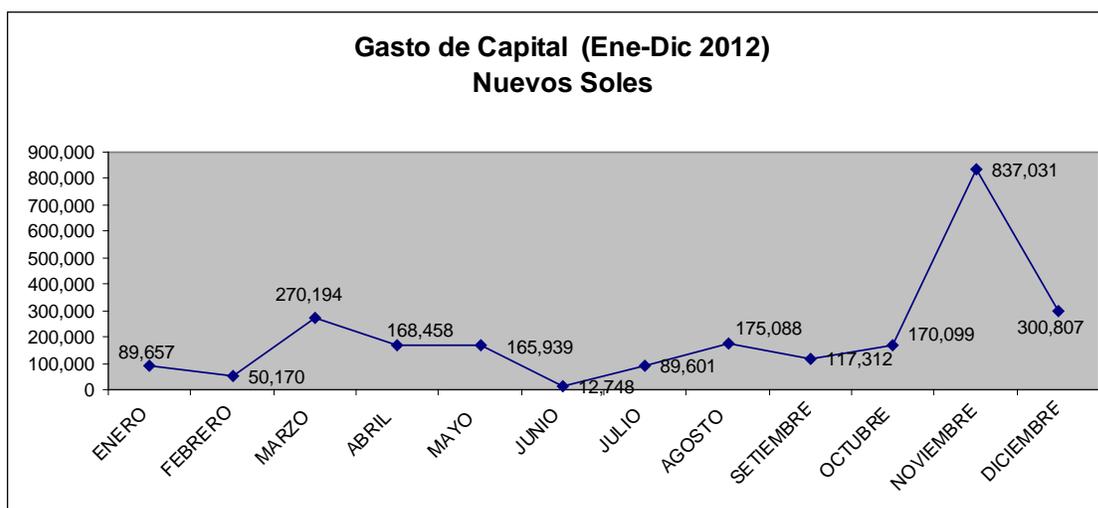
Cuadro 17: Oficinas especiales implementadas 2012 de Agrobanco

Oficina	Metraje	Tipo de Contrato
Bagua Grande	117.60 m2	Arrendamiento
Satipo	120.00 m2	Arrendamiento
Jaén	90.00 m2	Arrendamiento
Pichanaki	90.00 m2	Arrendamiento
San Francisco	68.45 m2	Comodato
Pangoa	90.00 m2	Arrendamiento
Andahuaylas	67.00 m2	Arrendamiento
Huaraz	90.00 m2	Arrendamiento
Cerro de Pasco	60.00 m2	Comodato

Gasto de Capital

Con el propósito de adecuar las inversiones del Banco a las necesidades de atención de los servicios ofrecidos, se ejecutaron procesos por el importe de S/. 2'447,103, representando un 98% del Marco presupuestal para este rubro.

Gráfico 11: Gasto de Capital



Nuevo Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Agrobanco

Durante el año 2012 entró en vigencia el Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones aprobado por acuerdo de Directorio. Esto ha permitido realizar las contrataciones con mayor celeridad agilizando la atención hacia las áreas para el usuario, lo cual se ha visto reflejado en una reducción significativa de costos y calidad de atención para Agrobanco. Entre los aspectos más relevantes se pueden mencionar los siguientes:

- Modificación de los niveles de contratación.
- Reducción de tiempos en los procesos de selección.
- Exclusión de los contratos de arrendamiento y locación de servicios.
- Reorganización y especialización de los comités de adquisiciones.

3.2 Gestión de riesgos y control interno

El crecimiento del banco generó la necesidad de contar con procesos de evaluación, aprobación y desembolsos más ágiles, manteniendo un adecuado nivel de riesgo.

El sector agropecuario está expuesto de modo más intenso, a eventos exógenos relacionados con el clima, las plagas, el abastecimiento de agua, la comercialización de la producción, la variación de los precios y los conflictos sociales, entre otros eventos. Esta situación origina potenciales cambios en las condiciones originales de los proyectos que financia el banco siendo estos hechos ajenos a la voluntad de pago de los clientes. Por otra parte, la normativa de la SBS no discrimina la diferencia que tiene nuestra institución especializada respecto al resto de instituciones del sistema.

Al ser un banco con cobertura a nivel nacional, en proceso de crecimiento acelerado, que opera en un sector con significativas dificultades estructurales, heterogéneo, con diversidad de cultivos, zonas y climas diferenciados, existe un continuo proceso para unificar y estandarizar criterios de evaluación de riesgo crediticio.

Acciones realizadas en el 2012

El área de riesgos participó en la validación de 42 directivas para establecer los criterios de aceptación o apetito de riesgo que han permitido agilizar las colocaciones manteniendo un nivel adecuado de seguridad en las recuperaciones y rentabilidad.

Se actualizaron y generaron un total de 123 hojas de producto para facilitar la colocación, evaluación y desembolso de los diferentes cultivos a nivel nacional. Esto significó un aumento por encima del 50% respecto a las hojas de producto elaboradas en 2011.

Entre enero y diciembre del 2012 se redujo el promedio de días de respuesta de las propuestas de crédito de 4 a 2 días, teniendo un mínimo de 1.6 días en los meses de julio y agosto y un máximo de 2.5 días en el mes de febrero.

Del mismo modo, en el 2012 el promedio de días de respuesta de las modificaciones, refinanciaciones y reprogramaciones recibidas fue de 1.5 días, teniendo un mínimo de 0.5

días en el mes de enero y un máximo de 2.8 días en los meses de mayo y octubre. Se ha logrado importantes avances en la adecuación del proceso crediticio a la normativa vigente sobre la gestión del riesgo crediticio, Resolución SBS 3780-2011. Para ello se contrató una consultoría que realizó el análisis de brechas con respecto a dicha norma. A la fecha existe un 10% de los requerimientos que se encuentran en proceso de implementación.

Se actualizó el Manual de Créditos y Riesgos incorporando y estableciendo los parámetros mínimos que deben cumplir las reprogramaciones. De igual forma, se consideraron las modificaciones y refinanciamientos, adecuándolos a la normativa de la SBS y en concordancia con la realidad del sector.

Se ha confeccionado el Mapa de Zonas en Estado de Emergencia en base a la información reportada por el INDECI y el Mapa de Conflictos Sociales reportados por la Defensoría del Pueblo, los que se encuentran en constante actualización y a libre disposición en nuestra página web.

Se encargó a la Consultora Maximize el estudio sobre las perspectivas nacionales e internacionales del precio del café en los próximos cinco años debido a que este cultivo representa el 25% de las colocaciones de Agrobanco.

Dentro del plan de expansión de Agrobanco, en el 2012 se crearon 10 nuevas oficinas especiales, en cada una de las cuales se ha contratado y capacitado en gestión de riesgo a diez nuevos funcionarios del área, que ocuparon las plazas de oficiales de riesgos en las oficinas de San Francisco, Pangoa, Tacna, Bagua, Jaén, Pichanaki, Satipo, Andahuaylas, Huaraz y Cerro de Pasco. Actualmente existen oficiales de riesgo en las 25 oficinas que tiene el Banco a nivel nacional y que participan activamente en el proceso crediticio del banco, contribuyendo con la descentralización y especialización en cada zona.

Durante la tercera semana de setiembre se llevó a cabo en la ciudad de Lima la primera Convención Anual de Riesgos con la participación de todos los funcionarios del área, tanto de Lima como de Provincias. En dicha convención se aclararon y consolidaron los criterios de evaluación de riesgo crediticio y se capacitó al personal en temas relacionados a la normativa interna y externa y sobre la gestión integral de riesgos.

Finalmente, durante el 2012, los funcionarios de riesgos de la oficina principal realizaron múltiples visitas a las agencias regionales para realizar el seguimiento y la evaluación crediticia de los nuevos proyectos, así como la capacitación en riesgo crediticio.

Asimismo, han participado en las cuatro convenciones comerciales que se llevaron a cabo en el 2012, difundiendo así la cultura de riesgos a todos los funcionarios de nuestra institución.

Servicio de riesgo operacional y continuidad de negocio

ANTECEDENTES

Desde el año 2009 hubo deficiencias en el control de los riesgos operacionales y en la gestión de la continuidad del negocio. Dichas deficiencias derivaron en la aplicación de

dos sanciones por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP por 20 UIT cada una.

Ambos temas, a pesar de su importancia en la gestión institucional, no recibieron la atención debida.

Antecedentes en la gestión de riesgos operacionales

La institución presentaba serias deficiencias en relación a recursos y asignación de responsabilidades en riesgos operacionales hasta finales del 2011, habiéndose detectado las siguientes:

- Falta de una Unidad Orgánica y personal destinado a la gestión del riesgo operacional.
- Metodología no definida para la identificación y registro de riesgos operacionales.
- La matriz de riesgos operacionales existente no definía rangos cuantitativos y no permitía una gestión adecuada al no determinar los niveles de riesgo inherentes.
- Desconocimiento por parte de los colaboradores del significado e importancia del riesgo operacional por ausencia de sensibilización y capacitación.
- No se encontraba definida la responsabilidad de cada gerencia en relación a los riesgos operacionales inherentes a su gestión.
- No se contaba con una adecuada base de datos de eventos de pérdida ni de incidentes por riesgo operacional.

Estas deficiencias y carencias generaron una serie de observaciones por parte del ente regulador, que se mencionan a continuación:

- Debilidades en la estructura organizativa para la gestión del riesgo operacional.
- Los niveles de probabilidad e impacto utilizados para evaluar los riesgos operacionales no estaban definidos sobre la base de rangos cuantitativos.
- No se realizaba la actualización periódica de las matrices de riesgos.
- Debilidades en el seguimiento a la implementación de controles.
- No se contaba con una base de datos de eventos de pérdida por riesgo operacional.
- No se había implementado un sistema de incentivos que fomente una adecuada gestión del riesgo operacional.

Antecedentes en gestión de la continuidad del negocio

La gestión se inició con los siguientes puntos a reforzar y a incluir:

- Conocimiento y participación del personal en Continuidad del Negocio.
- Unidad y personal especializado en soporte a la gestión de la Continuidad del Negocio.
- Marco de gobierno, políticas y metodología de la Continuidad del Negocio (BCM).
- Metodología de análisis de riesgos de la Continuidad del Negocio.
- Estrategias de recuperación de la Continuidad del Negocio.

- Análisis de inoperancia y recuperación aceptada de los procesos críticos del banco.
- Identificación de procesos, productos, puestos de trabajo, recursos, servicios de TI y proveedores relacionados y necesarios para la recuperación de la Continuidad del Negocio.
- Actualización del análisis de impacto al negocio (BIA).

Estas falencias generaron las siguientes observaciones por parte del ente regulador:

1. Políticas de gestión de la Continuidad del Negocio con alcance inadecuado.
2. No se ha realizado el análisis de impacto en el negocio ni se han desarrollado planes de continuidad para sus procesos críticos.
3. Limitaciones en la asignación de la función de la gestión de la Continuidad del Negocio.
4. Limitaciones en los procedimientos para la gestión de la seguridad de la información.

Situación actual en la gestión del riesgo operacional

En respuesta a las observaciones del organismo regulador, se han ejecutado un conjunto de acciones correctivas tendientes a alinear al Banco con las mejores prácticas en riesgo operativo. Se cuenta como base, la metodología COSO. Los ajustes y reestructuraciones en la Unidad de Control de Riesgos Operacionales y actividades respectivas se han efectuado acorde a los criterios indicados por la SBS en la Resolución N° 2116-2008.

Como resultado se han alcanzado los siguientes avances:

- Personal contratado para Control de Riesgos Operacionales.
- Desarrollo de una metodología para la sensibilización a los colaboradores de Agrobanco.
- Desarrollo, conjuntamente con la Oficina de Capacitaciones, de talleres y cursos virtuales de riesgo operacional para los colaboradores del banco.
- Rediseño de la matriz de riesgos operacionales.
- Definición de los controles de la matriz de riesgos operacionales sobre la base de rangos cuantitativos a niveles de probabilidad e impacto.

Estas acciones de la Unidad de Riesgos Operacionales permitieron además obtener los siguientes resultados:

- Identificación de los riesgos inherentes por Unidad, servicio y departamento en Agrobanco, conforme lo indicado en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 18

ESTADO SITUACIONAL DE MATRICES Y CONTROLES

AREA O GERENCIA	OFICINA O UNIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
LEGAL	LEGAL	CULMINADO	OK
FINANZAS	TESORERIA	CULMINADO	OK
	FINANZAS	CULMINADO	OK
	TESORERIA	CULMINADO	OK
	CONTABILIDAD	CULMINADO	OK
ADMINISTRACIÓN	LOGISTICA	CULMINADO	OK
	OPERACIONES	CULMINADO	OK
	INFRAESTRUCTURA	CULMINADO	OK
	RRHH	CULMINADO	OK
DESARROLLO	ASISTENCIA TECNICA	CULMINADO	OK
	IMAGEN INSTITUCIONAL	CULMINADO	OK
	OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	CULMINADO	OK
	SITEMAS	CULMINADO	OK
RIESGOS	RIESGOS	CULMINADO	OK
	RECUPERACIONES	CULMINADO	OK
COMERCIAL	OFICINA COMERCIAL / INCLUYE AGENCIAS REGIONALES	CULMINADO	OK

- Levantamiento de observaciones de la SBS en relación a la gestión de riesgos operacionales en Agrobanco:

Cuadro N° 19

ESTADO SITUACIONAL DE OBSERVACIONES SBS EN RIESGO OPERACIONAL – AGROBANCO-2012

	TITULO DE OBSERVACION	ESTADO SBS
1	Debilidades en la estructura organizativa para la gestión del riesgo operacional	Cerrado Verificado
2	Los niveles de probabilidad e impacto utilizados para evaluar los riesgos operacionales no están definidos sobre la base de rangos cuantitativos.	Cerrado Verificado
3	No se realiza la actualización periódica de las matrices de riesgos.	Sustentada pendiente de respuesta SBS
4	Debilidades en el seguimiento a la implementación de controles.	Sustentada pendiente de respuesta SBS
5	No se cuenta con una base de datos de eventos de pérdida por riesgo operacional.	Cerrado Verificado
6	No se ha implementado un sistema de incentivos que fomente una adecuada gestión del riesgo operacional.	Cerrado Verificado

- Identificación de posibles riesgos que puedan afectar a la institución y su funcionamiento Este listado fue presentado en informe de fecha 16 de octubre a

través de Memo GR N° 090-10-2012/AGROBANCO de la Gerencia de Riesgos a la Gerencia General:

Cuadro N° 20

	POSIBLES RIESGOS	¿POR QUE SE ORIGINA? (POSIBLES CAUSAS)
Eventos Externos	Orden de secuestro / Detención	Directorio y Gerente General sin seguridad, puede generar posibles intentos de secuestro
	Sabotaje (ataque físico y electrónico)	Sistema de seguridad débil. Controles de acceso deteriorados
	Fraude / Estafa	Controles de personal en campo débiles.
	Robo / Hurto (físico)	Agencias sin seguridad, sin medidas de prevención de asalto y robo de activos.
	Sismo	Probabilidad de sismo alto según INEJ y Defensa Civil.
	Sobrecarga eléctrica	Sistema de electrificación pública con variaciones en voltaje
	Falla de corriente (apagones)	Sistema de electrificación pública con cortes periódicos por mantenimiento
Sistemas y mantenimiento	Falla de sistema / Daño disco duro	Sistemas con fallos por problemas con servidores
	Falta de inducción, capacitación y sensibilización sobre riesgos	Personal no sensibilizado, en los manuales no se incluye dentro de sus funciones identificar, reportar y aportar mejoras sobre el riesgo
	Mal manejo de sistemas y herramientas	Desconocimiento por parte del personal sobre el usos del total de sus aplicativos
	Manejo inadecuado de contraseñas (inseguras, no cambiar, compartidas, BD centralizada)	Contraseñas comunes para los colaboradores
	Compartir contraseñas o permisos a terceros no autorizados	Personal que comparte contraseñas
	Transmisión de contraseñas por teléfono	Contraseñas comunes para los colaboradores o personal que comparte contraseñas
	Sobrepasar autoridades	Canales de mando salteados
	Falta de definición de perfil, privilegios y restricciones del personal	Personal asumiendo responsabilidades no inherentes a sus cargos
Procesos	Falta de mantenimiento físico (proceso, repuestos e insumos)	Falta de mantenimiento oportuno a equipos, instalaciones y mobiliario
	Red inalámbrica expuesta al acceso no autorizado	Accesos sin contraseña de acceso
	Incendio	Cableado antiguo sin renovación, mala manipulación de equipo eléctrico
	Procesos no bien definidos	Procesos no son muy claros o no se encuentran totalmente definidos dentro de las funciones del colaborador.
	Subprocesos por procesos no han sido bien identificados	No considerar nuevos subprocesos generados por cambios en estructura o implementación de nuevos productos
	Procesos con delegación de funciones que no son de competencia en la actividad del colaborador	Delegación de funciones que no competen a puesto de colaborador en su manual de funciones
	Falta de normas y reglas claras (no institucionalizar el estudio de los riesgos)	Procesos no bien definidos, no se incluye identificación y gestión de riesgos del área
Personas	Falta de mecanismos de verificación de normas y reglas / Análisis inadecuado de datos de control	Falta de control y auditoría interna de procesos
	Colaboradores evitan responsabilidades (no comprometerse)	Falta compromiso de colaboradores con los objetivos y misión del Banco
	Colaboradores desconocen su MOF	Falta de proactividad y compromiso con la institución
	Desinterés en participar en reconocimiento y gestión de los riesgos de su área, oficina o unidad	Falta de proactividad y compromiso con la institución
	Falta de identificación con los valores, misión y visión de Agrobanco	Desconocimiento de cultura organizacional por parte de los colaboradores
	Colaboradores que efectúan labores que no les compete	Por desconocimiento o por que es necesario se haga para poder avanzar en lo que les atañe.
	Clima laboral débil	Colaboradores que muestran insatisfacción
	Colaboradores con poco o ningún interés por velar por la continuidad de operación de la entidad	Colaboradores que no se involucran con la gestión de continuidad operativa del Banco
Atención cliente interno con deficiencias	Poca colaboración entre colaboradores de diferentes áreas o unidades	
Lavado de activos	Unidades no establecen interrelación con otras unidades o áreas	No existe el concepto de área de apoyo o soporte
		Deficiencia en la documentación de expedientes de clientes nuevos, falta de controles adecuados para clientes nuevos

- Se ha diseñado y elaborado el aplicativo web para el registro de los incidentes y eventos de pérdida por riesgos operacionales, habiéndose registrado 45 incidentes y 6 eventos de pérdida durante el 2012.

Gráfico N° 13

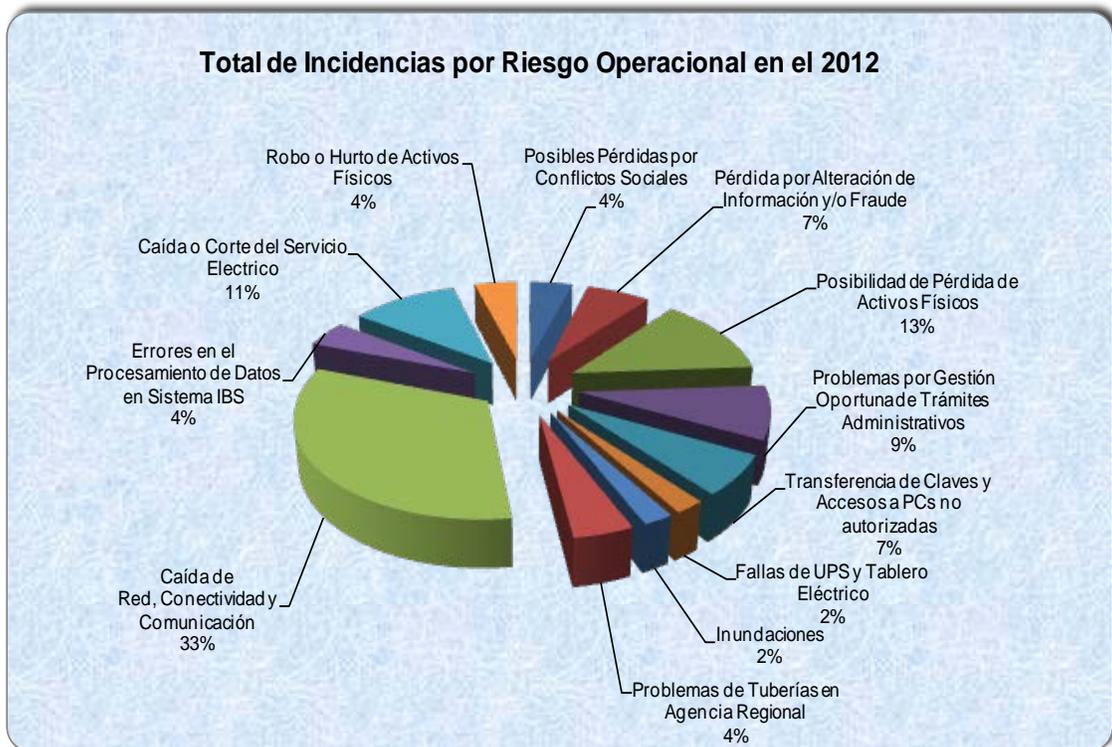


Gráfico N° 14



- Se ha diseñado la metodología del programa de incentivos para buenas prácticas de riesgos operacionales acorde a lo establecido en la normativa SBS N° 2116-2009 (Circular 085/08-2012).

En gestión de la continuidad del negocio

La metodología utilizada para el diseño, elaboración, desarrollo, adecuación y gestión del Plan de Continuidad del Negocio es la *British Standard 25999* (BS 25999) por ser una norma internacional certificable que cuenta en el Perú con la aprobación de la SBS como modelo para planes de la continuidad del negocio.

En marzo del 2012, la Gerencia General, en apoyo a la gestión de la Oficina de Riesgos se convierte en el *Sponsor* en continuidad del negocio, permitiendo oportunos cambios a través de acciones concretas como la capacitación al personal del Banco en continuidad del negocio, la contratación de la consultora Protiviti para el desarrollo del análisis BIA, la motivación a las gerencias y al Directorio en la relevancia del desarrollo de un plan integrado de la continuidad del negocio. Estas acciones permitieron lograr lo siguiente:

- Contar con una Unidad de Continuidad del Negocio de la Oficina de Riesgos a través de su Unidad de Riesgos Operacionales por encontrarse dentro de su marco funcional la identificación y administración de riesgos mediante la evaluación de los niveles de probabilidad e impacto que pudiesen generar un desequilibrio en la continuidad de las operaciones del Banco.
- Opinión colegiada de las gerencias sobre la importancia de contar con planes adecuados en continuidad del negocio.
- Establecimiento de los tiempos de inoperancia y recuperación aceptada de los procesos críticos en caso de interrupción.
- Identificación y capacitación de personal a cargo de los procesos críticos.
- Contar con el informe de Análisis de Impacto al Negocio (BIA).
- Desarrollar el marco de gobierno, política y metodología en la continuidad del negocio (BCM).
- Establecer una metodología de análisis de riesgos en continuidad del negocio.
- Diseño de estrategias de recuperación en la continuidad del negocio.
- Se ha identificado y aprobado para Sitio Alterno de Negocio (SAN), a la Agencia de Huacho.
- Inicio de planes de integración en planes de la continuidad del negocio y en gestión de crisis de seguridad de la información con el Servicio de Sistemas.

En relación a estos avances, la SBS, considerando lo meritorio de la labor y el compromiso por parte de la Dirección y de las gerencias del banco respecto a la continuidad del negocio, ha decidido brindar una extensión, de manera extraordinaria, del plazo para el levantamiento de las observaciones pendientes hasta el 30 de Junio del año 2013.

CUADRO 21: ESTADO SITUACIONAL OBSERVACIONES SBS EN CONTINUIDAD DE NEGOCIO AGROBANCO - 2012

	TITULO DE OBSERVACION	ESTADO SBS
1	Limitación en la asignación en la gestión de la función de la gestión de la continuidad del negocio.	Cerrado Verificado
2	Políticas de gestión de la continuidad del negocio con alcance inadecuado.	Ampliación implementación 30/06/13
3	No se ha realizado el análisis de impacto en el negocio ni planes de continuidad para sus procesos críticos.	Ampliación implementación 30/06/13 para la segunda parte de lo indicado en observación

Unidad de evaluación de cartera

PRINCIPALES AVANCES

Riesgo Crediticio

- Como parte de las acciones realizadas para mejorar la calidad de la información del banco a través del PVE (Programa de Validador Externo), se identificaron inconsistencias en los datos de la cartera de clientes, siendo el caso más común el ingreso errado del DNI. En tal sentido, en coordinación con las Áreas de Operaciones y Sistemas, se ha corregido la totalidad de errores registrados al cierre del 2012. Lo actuado evitará principalmente reclamos de clientes y un mayor gasto de provisiones por duplicidad de información.
- En el marco de la Resolución SBS N° 11356-2008 se ha efectuado el mantenimiento de las variables y factores que son considerados en la constitución de provisiones para créditos. Esto ha permitido un sinceramiento en la determinación de los resultados financieros del banco, así como un mayor ajuste a los requerimientos legales establecidos por la SBS.

Riesgo de Liquidez

A través de la gestión eficiente del riesgo de liquidez se han cumplido los requerimientos mínimos establecidos por el regulador, lo cual contribuye a la continuidad del negocio del Banco, así como a la generación de utilidades. En tal sentido, el banco mantiene posiciones de activos líquidos suficientes para respaldar sus operaciones, habiéndose establecido además planes de contingencia y estrategias que son remitidos a la SBS de manera trimestral a través del Portal del Supervisado, lo cual permite administrar una eventual falta de liquidez en escenarios normales o de estrés.

Riesgo de Mercado

A partir de noviembre de 2012 se ha desarrollado el modelo para la medición de la exposición del banco al riesgo de tasa de interés. A través de dicho modelo se determina el total de ganancias en riesgo y el valor patrimonial en riesgo, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución SBS N° 7197-2012.

Se ha realizado la calibración del Value at Risk (VaR), principal indicador de riesgo de mercado. Los indicadores para los riesgos de tipo de cambio y tasa de interés se encuentran por debajo de los máximos establecidos por la SBS.

Otros Logros:

- En base a la Resolución SBS N° 8425-2011, se ha desarrollado el nuevo modelo para determinar el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, considerando los componentes por ciclo económico, por riesgo de concentración y por tasa de interés. Este reporte se emite a la SBS en forma mensual.
- En coordinación con el Área de Sistemas se han desarrollado archivos de sustento que validan previamente toda la información financiera que el Área de Riesgos remite a la SBS.
- Durante 2012 la Unidad de Evaluación de Cartera ha implementado la totalidad de observaciones realizadas por la SBS, el OCI y las Auditorías Externas.

Servicio de recuperaciones

El Servicio de Recuperaciones es una unidad organizativa que reporta a la Gerencia de Riesgos y tiene como principal objetivo la Reinserción del Productor Agrario al Sistema Financiero Nacional, consiguiendo con ello mejorar la calidad de cartera y la reducción de las provisiones así como la cartera de alto riesgo.

La cartera atrasada tiene como punto de referencia las cifras alcanzadas a Diciembre 2011, la misma que ascendió a 4.06% en valor relativo y S/. 11'137,252 en valor absoluto. En contraparte, la cartera atrasada cerró el año 2012 con un indicador de mora de 2.61%, equivalente a S/. 10'742,193 en mérito a los lineamientos que durante el año 2012 estableció el Servicio de Recuperaciones:

- a. Controlar el incremento de la morosidad.
- b. Reducir la cartera atrasada.
- c. Controlar el incremento de provisiones por deterioro de la cartera (acumulación de días de atraso).
- d. Evaluar de manera integral (agricultor, cultivo y entorno) los casos que se proponen para refinanciamiento, prórroga y reprogramaciones.
- e. Mejorar los indicadores de recuperación de la cartera en cobranza judicial.
- f. Efectuar el sinceramiento de la cartera atrasada.
- g. Impulsar el cambio de actitud, respecto a las obligaciones, tanto del cliente como del personal del Banco.
- h. Conformación de grupos de trabajo para una gestión intensiva en el campo, la misma que involucro al personal vinculado al proceso de negocio de la oficina principal.

Acciones

Para el logro de los objetivos antes indicados se plantearon y ejecutaron las siguientes acciones:

Gestión de la Cartera de Manera Preventiva:

Antes de su vencimiento:

- Visita durante todo el proceso fenológico a efectos de determinar la capacidad de pago y fecha probable de la cosecha.
- Evaluación de las condiciones de los cultivos.
- Seguimiento del precio de los cultivos en el mercado.
- Instalación de gestores de reinserción, que monitoreen el proceso de cosecha y venta del producto obtenido.

Después de su Vencimiento y hasta 30 días de mora:

- Establecimiento de las razones del retraso en el pago.
- Establecimiento del importe de la Cosecha.
- Capacidad de pago por tipo de cultivo.
- Identificación de los créditos en mora operativa (No Contable) que al cierre de cada mes podrían afectar la mora, dándoseles principal énfasis en la gestión de normalización (Pagos, Prorrogas o Refinanciamiento).

Esta gestión se lleva a cabo a través de los Gestores y Ejecutivos de Negocios, efectuándose de manera permanente durante el mes de gestión.

Gestión de la Cartera Atrasada (Mayor a 30 días):

- Identificación de potenciales clientes con mora contable, con posibilidades de pago, considerando principalmente la proximidad a la cosecha del cultivo instalado, lo que permitió la reducción de las provisiones en caso de pago, o su contención en caso de ser refinanciado.
- Gestión de Recuperación y/o normalización de la cartera atrasada a través del seguimiento diario de los compromisos, condición de sus cultivos (calidad, cantidad, venta, pago) y oportunidad de cosecha, toda vez que ello constituye el principal medio de pago con que cuenta el cliente. Esta función es efectuada por los Gestores de Reinserción de Productores Agrarios.
- Seguimiento diario del comportamiento de la cartera, a través de los cuadros de mando, los mismos que son remitidos a los Ejecutivos de Negocios, Administradores y Jefes Zonales. Este cuadro de mando, permite observar la variación diaria de la cartera atrasada, respecto del día, mes y año, tanto por Agencia Regional, Oficina Especial y CEAR, así como también por Ejecutivo de Negocios.
- Identificación y seguimiento a los créditos que han ingresado a vencidos contables, permitiendo con ello establecer la gestión de cobranza para revertir el indicador de mora al cierre de mes.
- Visita programada a las Agencias Regionales y CEAR, por parte del Servicio de Recuperaciones, a fin de apoyar en la gestión de recuperación, de esta manera se tiene contacto directo y por ende

- mayores elementos de juicio para la toma de decisión al momento de evaluar los créditos a refinanciar o prorrogar los créditos.
- Reforzamiento de la presencia del Banco en la gestión de recuperación de la cartera atrasada, para ello se contrato a 32 Gestores de Reinserción
 - La administración de la gestión de refinanciamiento de los créditos vencidos fue asignada al Servicio de Recuperaciones a partir del mes de Julio del 2012. Este cambio generó un mejor análisis en la cartera atrasada, implicando que un mayor número de créditos sean evaluados y por ende puedan ser objeto de refinanciamiento; para ello se aplicaron los siguientes criterios:
 - i. Los créditos son evaluados antes de ser castigados o enviados a cobranza judicial.
 - ii. Se determina la recuperabilidad de los créditos, siempre que el cliente cuente con medio de pago, el cual es comprobado por el Servicio de Recuperaciones.
 - iii. Se evalúa al cliente por el tipo de cultivo que tiene instalado (permanente o transitorio) así como también el tiempo que resta para la cosecha.
 - iv. Se evalúa la extensión del terreno cultivado y la proyección que se obtendría con la cosecha, así se determina si se refinancia a una o más campañas.
 - v. Se ha reconsiderado el hecho de que la principal fuente de ingreso del cliente es la actividad agrícola, por ende su oportunidad de pago se da cuando cosecha el nuevo cultivo instalado o aquel que, siendo permanente, culmina con su proceso fenológico, factor importante para determinar el refinanciamiento de la deuda.
 - vi. El cliente, al estar mal calificado en el sistema, no tiene acceso a créditos en el sistema financiero, por lo cual cada caso es evaluado para determinar la viabilidad de proceder al refinanciamiento y otorgarle un crédito de arrastre, con lo que se obtiene mayor seguridad en la recuperación de la deuda.

Gestión de la Cartera Judicial

Como resultado de una mayor eficiencia en el manejo y gestión de la cartera judicial, el monto recuperado de capital en la cartera se incrementó de S/.540 M en el 2011 a S/.2 MM en el 2012. Este logro se obtuvo en base a las siguientes acciones:

- Evaluación permanente de los Asesores Legales Externos a cargo de los procesos judiciales, habiéndose resuelto durante el año 2012 el contrato a 08 Asesores que no daban resultados en sus gestiones.
- Se incrementó del número de Asesores Legales Externos a cargo de la cobranza judicial. En 2012 se incorporaron 14 nuevos Asesores.
- Implementación de una gestión mixta de recuperación de los Asesores, mediante cobranza judicial (impulso de procesos

judiciales) y cobranza extrajudicial (visitas de cobranza). Se integró la presencia en el campo de los Asesores.

- Aplicación al capital, en primer orden, de los pagos efectuados por los clientes (aplicación por prelación), con lo que se reduce la cartera de alto riesgo, morosidad y provisiones. Los intereses y gastos se cancelan en la etapa final de la cobranza.
- Priorización de la gestión, a través de los Asesores y Gestores de Reinserción, de los créditos con mayor impacto en la mora, principalmente aquellos que cuentan con hipoteca o embargo de sus predios.
- Implementación del Sistema de Pago de Abogados, mediante el cual se retiene, del monto pagado por un cliente en judicial, el porcentaje de comisión por honorario del Asesor. Con esto, el monto de honorarios de los Asesores es asumido por los clientes, de acuerdo a los porcentajes establecidos en el tarifario del Banco (no se generan gastos para el Banco).

Identificación de créditos incobrables – Castigo de Deudas.

Esta gestión se encontraba anteriormente a cargo del Área Comercial. Este servicio establece que antes de presentar una propuesta para el castigo de cuentas por incobrabilidad, se efectúa una vista al cliente a fin de determinar las causas de morosidad, situación actual del cultivo y las posibilidades de recuperación. Solo son propuestos para castigo los casos en los que la causa de la morosidad aun se mantiene, no cuentan con cultivo y no hay posibilidades de recuperación por no contar con bienes sobre los cuales pueda recaer alguna medida judicial. De ahí a que en el presente año el importe de cartera castigada sea menor en un 50% respecto al 2011.

Adicionalmente, se debe indicar que, el menor monto de castigo obedece a lo siguiente:

- a. Mejor Gestión de Cartera atrasada Antigua.
- b. Mejor calidad de Cartera atrasada (70% cuenta con Hipoteca o con búsqueda positiva de bienes).
- c. Mayor presencia en la zona a través de los Gestores de reinserción.
- d. Mejores políticas para refinanciar y/o prorrogar.

Por su parte, de la cartera castigada se obtuvieron ingresos extraordinarios durante el año 2012 por un total de S/1MM (50% más respecto el 2011).

Tratamiento para la reducción de provisiones

Conjuntamente con la Oficina de Riesgos, al cierre de mes se identifican los clientes considerados sensibles por los días de atraso, toda vez que podrían cambiar su calificación en el sistema financiero en el siguiente cierre de no procederse a su recuperación o normalización, este cambio de calificación se puede dar de dos diferentes maneras:

1. Por deuda directa con el Banco, la calificación cambia por la acumulación de días de atraso;
2. Por Alineamiento, la calificación del cliente cambia por deudas que tienen otras empresas del sistema financiero, ante dicha situación la deuda del cliente debe cancelarse.

En ambos casos la oficina de Riesgo actualiza dicha información a fin de proceder a la gestión más conveniente para el Banco.

Los resultados obtenidos al cierre del mes de Diciembre del 2012, muestran que es factible normalizar cartera (Cancelación, Amortización, Reprogramación, Prorroga o Refinanciación), siempre que sea debidamente gestionada y evaluada. La particularidad del cliente del Banco, es que su principal fuente de ingreso es la agricultura, por ello va a poder asumir sus obligaciones, siempre que cumpla con el proceso de siembra. De allí que la supervisión ha significado de sustancial importancia en el éxito de la gestión de la cartera atrasada.

Identificación de Actos de Deshonestidad

Producto de la gestión de recuperación de la cartera atrasada, se ha podido identificar casos de deshonestidad cometidos por Ejecutivos y Gestores de Negocios, en agravio del Banco y/o Cliente, tales como:

- Falsificación de documentos, para acreditar propiedad o posesión de campos de cultivo
- Otorgamiento de créditos a personas que no eran agricultores y que además no tenían cultivo instalado
- Coacción a los clientes para que compren los productos que ofrece el Gestor de negocios o de un tercero con el cual estaba coludido
- Retención indebida de dinero.
- Estafa a los clientes con la retención de una parte del crédito, con incumplimiento en la entrega de insumos o abastecimiento de éstos pero de mala calidad (semillas, fertilizantes, pesticidas, etc.) o éstas nunca les eran entregadas.

Estos hallazgos fueron puestos en conocimiento del Área de Inspectoría y RR.HH, quienes proceden con la investigación correspondiente. En todos estos casos se ha presentado denuncia penal contra quienes resulten responsables. Se debe indicar que a la fecha se han presentado más de 50 denuncias por la comisión de ilícitos penales (Delitos contra el orden monetario y financiero, Estafa, Asociación Ilícita para delinquir, Falsificación de Documentos, entre otros).

Esta acción da un claro mensaje, de la firmeza del Banco contra la corrupción, mitigando con ello el riesgo operacional.

Traslado de la gestión de recuperación de la Oficina Principal al Campo

A partir del mes de abril de 2012, se adoptó la decisión de formar grupos de trabajo multifuncionales, para visitar a las Agencias Regionales, Oficinas Especiales y CEAR. Estas visitas obedecían a planes de viaje previamente estructurados, donde se gestiona la cartera atrasada, se prospectaban negocios y reunión con el personal del Banco, permitiendo lo siguiente:

- Un mayor y mejor conocimiento del cliente
- Seguridad de respaldo por parte del personal de la agencia.
- Mayor supervisión de la gestión
- Formulación de nuevas propuestas de gestión que permitieron la reducción de la cartera atrasada y el crecimiento del negocio.

Implementación de nuevas Herramientas para la gestión de Normalización de la Mora Operativa y Contable.

- Sistema de Control de Recuperaciones de Crédito, que permite el registro y control de las gestiones realizadas en la normalización de los créditos vencidos.
- Generación de un sistema de reportes para el seguimiento de la morosidad, permitiendo obtener información de los clientes por rangos, para una mejor gestión de normalización.
- Implementación de un tablero de control, que permite dar un seguimiento diario a la cartera en mora operativa o vencida contable, así como también los diferentes indicadores que tiene la misma. Esta información se obtiene de cada Agencia Regional, Oficina Especial y Ejecutivo de Negocios.

3.2.1 Gestión legal

La Gerencia Legal brinda soporte legal al Directorio, a la Gerencia General y a las diferentes Gerencias del Banco, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

Su participación durante el ejercicio 2012 fue relevante pues prestó apoyo en la elaboración de la normativa interna, velando por el cumplimiento de las normas de transparencia en la contratación bancaria; adecuó los formatos contractuales a los nuevos productos del Banco; realizó el saneamiento legal de los inmuebles del ex Banco Agrario del Perú; brindó atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información pública; brindó asesoría legal a la Oficialía de Atención al Usuario, en la atención de reclamos; difundió internamente las normas legales relacionadas a la gestión del Banco; y jugó un rol importante en la consolidación de las relaciones con la SBS.

Por otro lado, y en relación a la Oficialía de Cumplimiento, implementó los reportes requeridos por la SBS en materia de Prevención de Lavado de Activos - PLA; participó en

la adopción de controles y repotenciación del software de PLA; y coordinó la capacitación anual obligatoria a los directores y trabajadores del Banco en materia de PLA.

3.2.2 Cumplimiento normativo

Mediante Acuerdo N° 1676-01-2012, adoptado en la Sesión de Directorio de fecha 31.01.2012, se aprobó la designación del Sr. Walther Reátegui Vela, Gerente de Desarrollo, como Oficial de Cumplimiento Normativo, así como el Manual y el Plan Anual de Cumplimiento Normativo, en atención al Reglamento de Gestión Integral de Riesgo y sus modificatorias, así como de la Resolución 8754-2011 que incorpora la función del cumplimiento normativo.

El Directorio del Banco, mediante Acuerdo N° 1864-09-2012 adoptado en la Sesión del Directorio de fecha 12.09.2012, aprobó la designación del Sr. Carlos Ginocchio Celi, como Gerente encargado de la Gerencia de Desarrollo y Oficial de Cumplimiento Normativo, en reemplazo del Sr. Walther Reátegui Vela.

Al respecto, el Banco viene cumpliendo con la implementación de la función de cumplimiento normativo, así como las políticas y procedimientos con los que se rige, lo cual ha sido corroborado con el último informe emitido por el Órgano de Control Institucional.

Asimismo, el Oficial de cumplimiento normativo analiza de la normativa vigente, vigilando el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados en el Banco, con dependencia y reporte al Directorio y a la Gerencia General,

Adicionalmente, se encuentran habilitados los mecanismos de supervisión, monitoreo y prevención, diseño y ejecución de estrategias de capacitación para contribuir al desarrollo de la cultura de cumplimiento organizacional.

3.3 Gestión de tecnología de la información

3.3.1 Tecnologías de Información

La Sub Gerencia de Sistemas inició el desarrollo de un Sistema Tecnológico de Negocios Agropecuarios, propio y único en el país, adecuado a un mercado con numerosas y complejas variables. El sistema integra el proceso de gestión crediticia desde la prospección comercial hasta la recuperación del crédito, pasando por el registro de datos, la solicitud de crédito, la integración al IBS (Core Comercial) y el seguimiento del crédito.

Para ello, además, se procedió al cambio del computador central AS-400 lográndose duplicar la velocidad en las transacciones. También se logró la implementación de una

moderna arquitectura de comunicaciones basada en antenas satelitales en las nuevas oficinas especiales y hubo modificaciones en los enlaces de comunicación. Aquello permitió que las aplicaciones se ejecuten con mayor rapidez, obteniendo así una mayor capacidad de usuarios por oficina. Actualmente, toda la Red Comercial se encuentra interconectada, a pesar de que existen oficinas en los lugares más recónditos del país.

En el año 2012 el Banco atravesó una fase de transformación y de nuevas orientaciones estratégicas orientadas al año 2016. Estas orientaciones se enfocaron en el desarrollo y profundización de servicios financieros para el pequeño productor agropecuario del sector rural, lo cual contribuyó a la inclusión de la población con menores recursos, resultando un aporte tangible para disminuir la pobreza y desigualdad en la distribución de la riqueza en nuestro país.

El Servicio de Sistemas desarrolló plataformas tecnológicas para la toma de decisiones, de vital importancia para el seguimiento de la cartera y para una mejor gestión, destacándose las soluciones para tablets.

Para el 2013 este tipo de tecnología permitirá a los analistas de créditos capturar información de los clientes en el campo, dotándolos así de información útil en el momento oportuno para la toma de decisión.

Para afrontar el crecimiento en este periodo, se desarrollaron plataformas tecnológicas de interfaz web con la finalidad de soportar los nuevos productos crediticios del Banco, tales como Profundización Financiera, Crefidinka, Sistema de Recuperaciones, Sistema de Atención al Usuario, entre otros.

3.4 Gestión de desarrollo humano

3.4.1 Administración y selección de personal

En el marco del Manual de Recursos Humanos Cod. 057- OM - 11 - 2004, se han realizado ajustes en términos de búsqueda - bolsas de trabajo, Instituciones Superiores, Universidades a nivel nacional- y del uso intensivo de Bases de Datos, Avisos gratuitos, de la WEB, lo que ha conllevado a reducir los tiempos en la etapa de preselección de postulantes. De otro lado, a partir de julio de 2012, se ha establecido una red a nivel nacional de psicólogos que, utilizando los parámetros apropiados- batería psicométrica, perfiles, entrevista laboral- ha permitido reducir los costos de traslado, estadía y de honorarios, implicando que las etapas de depuración curricular (que incluye Información Crediticia SBS) y la entrevista de selección técnica, se reduzcan en conjunto, de seis semanas a tres.

Como resultado la selección de personal en los diversos lugares en los que se han instalado nuevas Oficinas Especiales, acompañó el ritmo de la Gerencia, manteniendo la calidad del proceso, respetando las normativas vigentes y demostrando asertividad en la

contratación de personal idóneo con una leve rotación que fue suplida en tiempo real inmediato. Por ello, la percepción en el 2012 de las unidades cliente (Comercial Operaciones, Riesgos) ha sido óptima.

Evaluación de desempeño 2012

Se decidió implementar una metodología de evaluación de 180 grados que permitiera tener una visión holística que agregara objetividad a los resultados.

Se evaluaron siete competencias: Capacidad para brindar Soluciones, Capacidad para relacionarse con otras personas. Compromiso. Impacto e influencia. Liderazgo. Orientación al cliente. Trabajo en Equipo. El universo de participantes fue de todos los empleados hasta el 31 de agosto del 2012, con una real participación del 98.26% (227/231). La percepción del desempeño se diferencia en tres categorías: Muy Bueno, Bueno y Bajo. Correspondiendo a las categorías Bueno y Muy Bueno el 98.67% (224/227). Estos resultados evidencian que el desempeño de los integrantes de la organización ha sido óptimo en el año 2012 lo cual se refleja en el crecimiento de Agrobanco.

3.4.2 Servicio de capacitación

En el año 2012 el Servicio de Capacitación realizó el Plan Anual de Capacitación con el propósito de afianzar los conocimientos claves del personal, especialmente el de los Analistas de Crédito, Oficiales de Riesgos y Asistentes Operativos.

Los productos de capacitación que se ha logrado institucionalizar están referidos al Desarrollo Gerencial, Actualización de Personal clave de la Oficina Principal, Actualización de Personal de Agencias, Capacitación según Normativa SBS y las Convenciones Agrobanco.

Para ello se implementaron un conjunto de Actividades, materializadas en Programas, Cursos, Seminarios, Talleres y Convenciones Zonales.

En el Portafolio de Programas que se han realizado, se capacitó al personal de Agrobanco (250 personas) y se alcanzó 1,775 participaciones y 12,463 horas-participantes de capacitación en las actividades realizadas.

El Programa Trainee, para la formación de Ejecutivos de Negocios en el periodo de formación de cuatro meses, alcanzo un total de 26,064 horas-participante para 36 Trainees.

El Programa de Capacitación a Productores se realizó en cofinanciamiento con Sierra Exportadora, focalizado en zonas de pobreza de la sierra, con potencial de desarrollo de oportunidades de mercado, con dos Programas:

- El Programa de Gestión de Negocios Rurales, alcanzó 15 Talleres, 2,374 participaciones y se certificó a 637 productores.
- El Programa de Gerencia Rural, se inició con el Diplomado en Gerencia y Desarrollo Rural - Región Ayacucho (octubre 2012 - marzo 2013), para 40 participantes que se graduarán como Gestores de Negocios (gerentes rurales), con el soporte académico de la Universidad ESAN.

Ambos Programas tienen un buen potencial para seguir desarrollándose, pues su propósito es generar capacidad de gerenciamiento rural para atender las oportunidades de negocios locales, regionales y globales.

Número de participantes	
Programa	# Participantes
Gerencia	35
Oficina Principal	31
Agencias	158
Normativa SBS	1,207
Convenciones	344

Número de horas de capacitación	
Programa	# de horas
Gerencia	351
Oficina Principal	571
Agencias	2,974
Normativa SBS	4,480
Convenciones	4,077

Programa Gestión de Negocios Rurales	
Taller de Gestión	# Talleres
Queso madurado	6
Palta	3
Fibra de alpaca	3
Orégano Orgánico	2
Arándanos	1

Número de participantes	
Taller de Gestión	# Participantes
Queso madurado	1,080
Palta	554
Fibra de alpaca	331
Orégano Orgánico	167
Arándanos	242

3.5 Seguridad y salud en el trabajo

El 14 de mayo del 2012 se inició la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para ello se eligió y conformó el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se contrató una profesional en medicina ocupacional y se implementó el tópico en la oficina central, y un consultor en materia de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, se ejecutaron las actividades y procedimientos para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos necesarios estipulados en la legislación laboral vigente (Ley 29783, Reglamento de la Ley D.S. 005-2012-TR y RM 312-2011 MINSAs).

3.6 Transparencia de la información y atención al usuario

El tiempo promedio, durante el año 2012, para la absolución de reclamos fue de 18 días, observándose una disminución de 4 días con relación al año anterior. Al respecto, se han

racionalizado los procesos y promovido conciencia en toda la red para atender con mayor rapidez al usuario o al cliente, estableciéndose para 2013 una meta de 12 días. Para ello, se han realizado capacitaciones presenciales y virtuales sobre temas de atención al usuario y transparencia de información, para todos los colaboradores.

Asimismo, se lleva a cabo de manera permanente un monitoreo a nivel de cada agencia respecto al cumplimiento de la normativa de SBS para el otorgamiento de información y atención al usuario.

Atención al Usuario

Se recibieron 21 reclamos a lo largo del año 2012, siendo todos los casos resueltos dentro de los plazos establecidos de ley.

Como resultado del seguimiento a las Unidades Solucionadoras para cumplir con los plazos de ley en la atención de reclamos y/ o consultas, el tiempo de absolución de los mismos ha evolucionado de la siguiente manera:

- Trimestre Enero 2011 - Marzo 2011 —————> 16 días promedio por reclamo
- Trimestre Abril 2011 - Junio 2011 —————> 14 días promedio por reclamo
- Trimestre Julio 2011 - Septiembre 2011 —————> 25 días promedio por reclamo
- Trimestre Octubre 2011 - Diciembre 2011 —————> 17 días promedio por reclamo

El promedio de días para la absolución de reclamos disminuyó a 17 para el último trimestre del año. Esta reducción corresponde al seguimiento efectuado a las Unidades Solucionadoras, para evitar que se incumpla con el plazo de ley (30 días).

Asimismo, en el mes de diciembre de 2012, se capacitó vía Internet y en colaboración con el Instituto de Formación Bancaria (IFB), a todo el personal de Agrobanco.

Se capacitó a 232 personas de las cuales 224 (97%) obtuvieron nota aprobatoria.

3.7 Buen gobierno corporativo

Agrobanco contrató los servicios de Price Waterhouse Coopers con la finalidad de efectuar las mejores prácticas en la toma de decisiones, buen uso de sus recursos y optimización de sus operaciones; aislando las razones políticas que pudieran realizarse

en su aplicación. En este contexto, el sistema de Gobierno Corporativo de Agrobanco, se fundamenta en los siguientes objetivos:

- 1.- Garantizar un marco regulatorio eficiente para el gobierno corporativo
- 2.- Reconocer y proteger los derechos de los accionistas
- 3.- Asegurar el tratamiento equitativo de los accionistas
- 4.- Buenas prácticas empresariales
- 5.- Establecer las responsabilidades del Directorio
- 6.- Revelación de datos y transparencia informativa

El Banco se adhiere a los 32 principios del código marco del BGC, que están enfocados en buscar la excelencia de las operaciones de la institución, los cuales para su control y mejor entendimiento se clasifican en cuatro conceptos: objetivos de la empresa del Estado, derechos de propiedad, el Directorio y la Gerencia y, la transparencia.

Para profundizar en esta orientación, el Agrobanco ha programado un proceso de implementación de las mejores prácticas del Buen Gobierno Corporativo para lo cual se contará con la cooperación técnica del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

Como parte del proceso de descentralización y para conseguir una mejora en el servicio al cliente respecto a los tiempos en la aprobación y desembolsos de créditos, se ha establecido un Sistema de Autonomías para que las operaciones de crédito sean aprobadas por diversas instancias de comités crediticios con una participación directa de los funcionarios comerciales y oficiales de riesgos en los diferentes puntos de atención. En ese sentido se establecieron los Comités de Créditos de las Oficinas Especiales, Agencias Regionales, Zonales y Zonal Lima, en complemento a los Comités de Créditos de la Oficina Principal y del Directorio. Estas autonomías implican que 85% de las operaciones sean aprobadas en las plazas regionales. Con ello se adecua la estructura organizacional y las categorías funcionales y corporativas a la nueva función de producción y al crecimiento alcanzado. Dentro de este contexto, el Banco orienta sus esfuerzos en sus recursos humanos, ofreciendo una línea de carrera y un crecimiento profesional, acorde con la expansión y consolidación de la institución.

Adicionalmente, se actualizó el Manual de Créditos y Riesgos incorporando la totalidad de estrategias adoptadas producto del acercamiento de la organización al campo. Además, como parte de las políticas de control interno, se revisó la totalidad de documentos normativos que tienen injerencia directa en la gestión del Banco, adaptándolos a la nueva realidad.

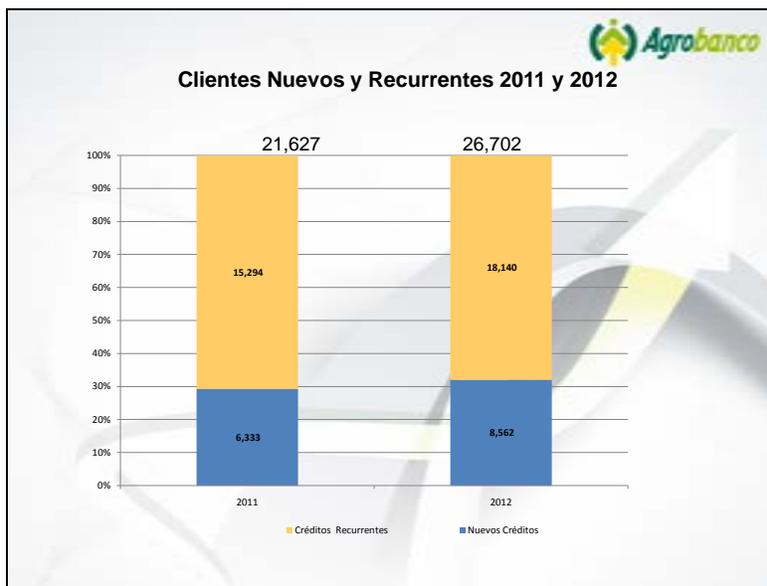
4 Principales resultados

4.1 Colocaciones

Más clientes atendidos

En 2012 Agrobanco obtuvo colocaciones de forma directa en 26,702 productores, lo que representó un incremento de 23.5% respecto a 2011. Del total, 8,562 productores son nuevos clientes y 18,140 son recurrentes. Aquello representa un incremento de 35% y 19%, respectivamente.

Gráfico N° 13



Mayores desembolsos y colocaciones

Al cierre de 2012, los desembolsos sumaron S/.448 millones, superior en 52% a los correspondientes al año 2011, que fueron de S/. 295 millones.

El saldo de colocaciones cerró con S/. 411 millones, superior en S/.135 millones al año 2011, que fue de S/. 276 millones, y representa un incremento de 49%.

Gráfico N° 14

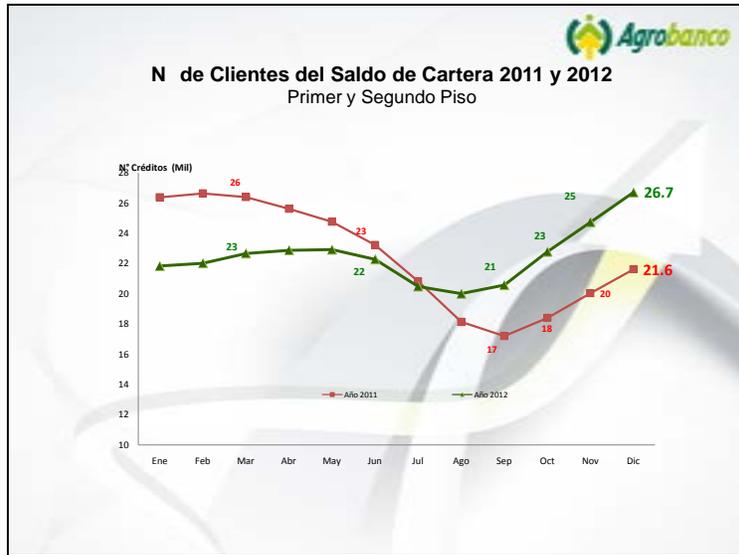
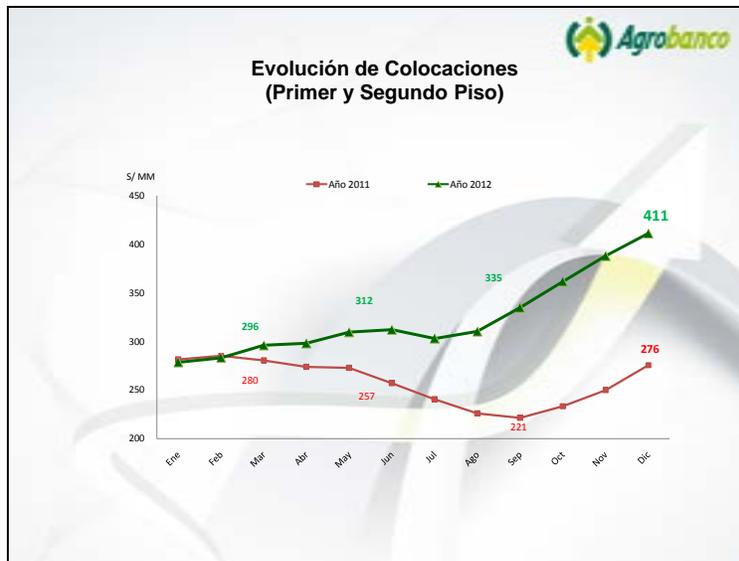
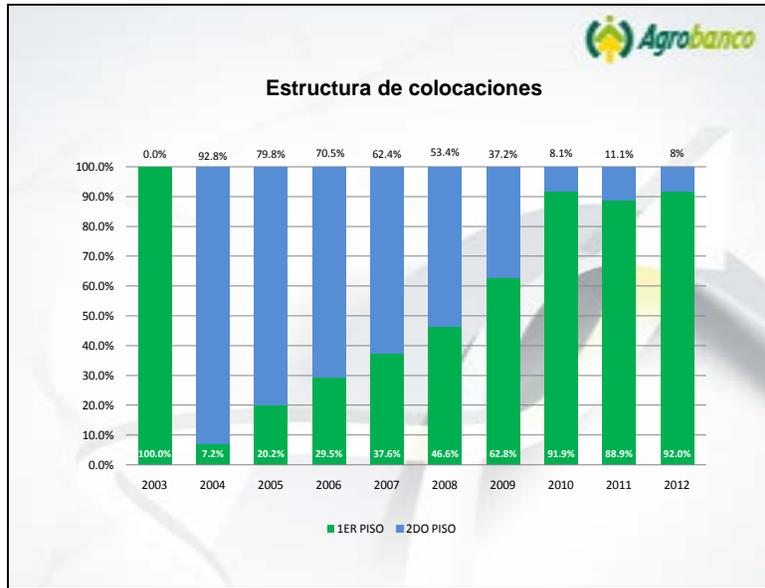


Gráfico N° 15



Las colocaciones de primer piso, es decir las que se otorgan de manera directa a los productores y organizaciones, fueron por S/.366.5 millones, en tanto las de segundo piso, intermediados a través de empresas microfinancieras, por S/.44.5 millones.

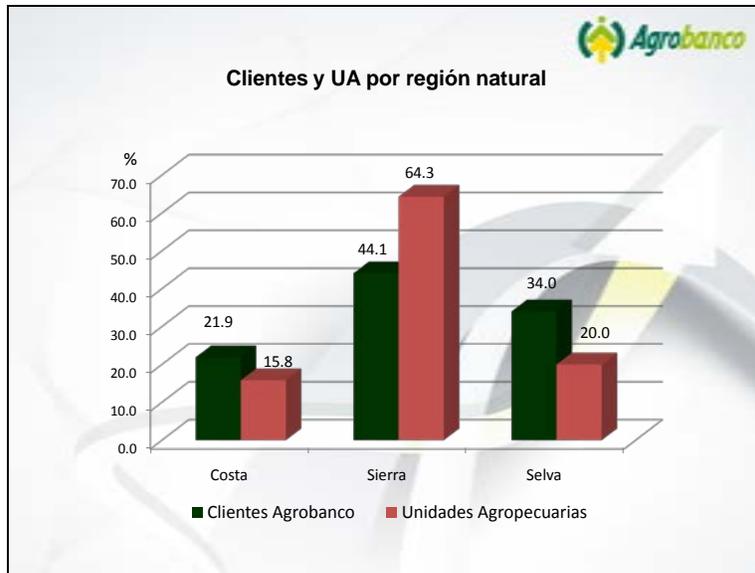
Gráfico N° 16



Colocaciones en Sierra y Selva

Importante es el mayor impulso brindado a las actividades productivas en las regiones naturales de Sierra y Selva, donde se promueve nuevos productos en el marco de la estrategia de Profundización Financiera orientada a llevar servicios bancarios a zonas restringidas y con limitaciones, en el marco de la política de Servicios Financieros para el Perú Rural. Los créditos otorgados en estas dos regiones representan el 78% del total nacional, fiel reflejo del cumplimiento de la política de inclusión social y productiva.

Gráfico N° 17

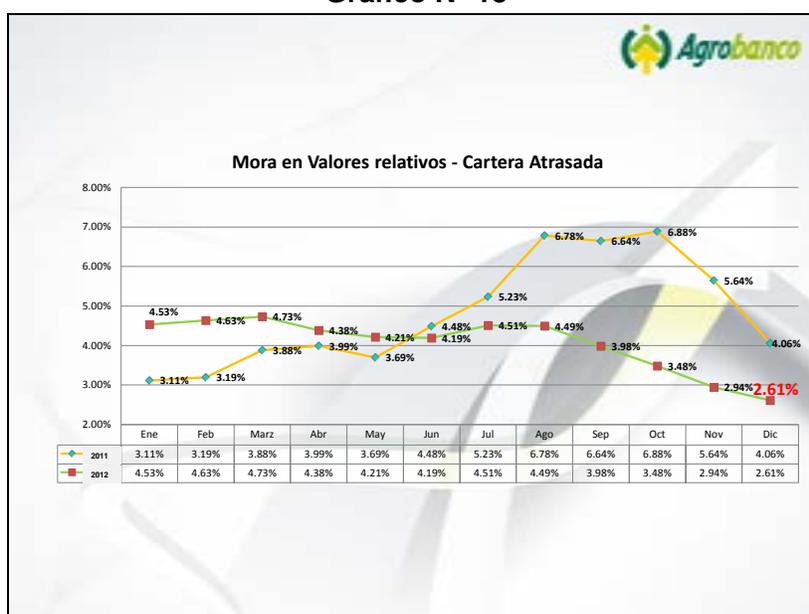


4.2 Gestión de la cartera vencida

La gestión positiva, acompañada por la mejora de la calidad del servicio brindado por Agrobanco, ha permitido logros importantes para el Banco. La mora contable es la más baja registrada en diez años de existencia, al igual que las utilidades netas alcanzadas que superan cualquier expectativa planteada.

El cierre del año se hace con una mora contable de 2.6%, registro que se logró de manera progresiva merced al trabajo ordenado, disciplinado y profesional de las recuperaciones, en una clara demostración de que el cliente de Agrobanco es un buen pagador. Representa, además, una cifra notoriamente inferior a la de otras financieras dedicadas al agro.

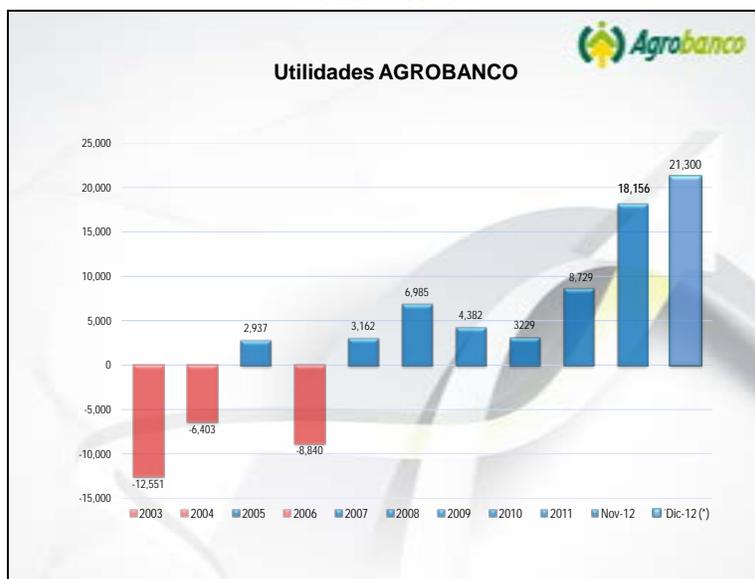
Gráfico N° 18



UTILIDADES NETAS

En cuanto a las utilidades netas, se ha alcanzado un logro importante al finalizar el ejercicio, llegando éstas en S/.21.3 millones que sirven para proyectar mayores retos en la gestión del Banco, en beneficio de más hombres y mujeres del campo.

Gráfico N° 19



4.3 Calificación de riesgo del Banco

La fortaleza financiera y el potencial empresarial de Agrobanco, fueron reconocidos por las empresas calificadoras de riesgo Apoyo & Asociados Internacionales SAC y Equilibrium, que le otorgaron la categoría B+ en la clasificación de riesgos, correspondiente a instituciones con menor riesgo relativo y con posición bancaria favorable que en el caso del Banco implica una proyección institucional positiva y buena capacidad de pago de sus obligaciones y compromisos.

La medición realizada con información de los estados financieros a junio de 2012 destaca los resultados positivos en la gestión del Banco, que se evidenció en el incremento sustancial de sus colocaciones, una tasa de morosidad por debajo del nivel que poseen entidades similares, una mayor cobertura y utilidades netas positivas.

4.4 Control interno

Durante el ejercicio 2012 el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de Agrobanco actualizó el Plan de Trabajo vigente, de conformidad con la normativa de la Contraloría General de la República, lo que permitió clarificar los avances realizados hasta la fecha, los mismos que enfatizamos a continuación como los más importantes.

El incremento de productos y operaciones conllevó la actualización de la normatividad de la gestión del Banco, para orientar y ejecutar sus procedimientos en concordancia con su realidad actual.

A efectos de incrementar la productividad se realizaron mejoras en el Sistema de Control Interno, en cuanto al Servicio de Recuperaciones, para lo cual se le asignaron nuevas

responsabilidades que concluyeron en mejoras en la recuperación de créditos, tanto en los montos como en la oportunidad.

Se implementó el servicio de Mora Operativa para controlar la mora temprana y supervisar la cartera por vencer con problemas potenciales de no pago.

Se formalizó el Servicio de Inspectoría, orientando su función a actividades de control y auditoría de la cartera de créditos

Cabe destacar que por decisión de la Gerencia, se procedió a realizar por intermedio de una consultora externa, una evaluación independiente sobre aspectos de la Práctica de Buen Gobierno Corporativo, que ha permitido considerar los avances alcanzados e identificar aspectos que permitan mejorar la implementación de las mismas.

Asimismo, por instrucciones de FONAFE, el proceso de implementación del Sistema de Control Interno, se encuentra en proceso de revisión por una firma consultora independiente, como medio de análisis para diagnosticar el estado actual del Sistema de Control Interno. El resultado final del diagnóstico, concluirá con un informe con conclusiones y recomendaciones que permitirán a Agrobanco tomar acción para mejorar el nivel de desarrollo alcanzado, dirigido a lograr un grado de madurez satisfactorio.

4.5 Ampliación de capital y fondeo

Aportes de Capital

En línea con el crecimiento de la cartera, FONAFE realizó dos aportes de capital en julio y noviembre por un monto de S/. 25,000 MM cada uno, lo cual permitió ampliar la colocaciones, llegando a un saldo de S/. 303,169 MM en Julio y a los S/. 411,088 MM en diciembre. Estos aportes se encuentran dentro del presupuesto anual programado para el año 2012. Asimismo, dichos aportes permitirán mejorar los ratios de apalancamiento global e incrementar la solvencia patrimonial.

Cuadro N° 22

	Ene-12	Jul-12	Sep-12	Nov-12	Dic-12
Aportes de Capital (Miles de S/.)	-	25,000	-	25,000	-

Fondeo con Terceros

Por otro lado, debido al fuerte crecimiento de la cartera fue necesario recurrir a fuentes de financiamiento de terceros, a pesar de los aportes realizados por FONAFE. Como consecuencia, se tomaron líneas adicionales de fondeo con COFIFE por un monto de S/. 31.9 MM, el Banco de la Nación por S/. 10 MM e Interbank por S/. 2.6 MM, incrementando el saldo de adeudados con terceros en S/. 44.5 MM a diciembre 2012.

Cuadro N° 23

	Ene-12	Abr-12	May-12	Jun-12	Jul-12	Nov-12	Dic-12
COFIDE	-	10,000	20,000	20,000	20,000	29,300	31,900
BANCO DE LA NACIÓN							10,000
INTERBANK		5,818	5,901	5,855	5,805	2,579	2,550

Los vencimientos de las líneas de fondeo adicionales responden en un 53% a corto plazo y en un 47% a LP, de acuerdo con el vencimiento de los productos y el Plan Estratégico del Agrobanco, y a una tasa promedio de 6.5%.

5 Proyección social

5.1 Asistencia técnica

El Servicio de Asistencia Técnica maneja los siguientes programas:

Programa de capacitación técnica a productores

- Más de 47,000 productores capacitados en campo desde 2007.
- Los temas de capacitación fueron las etapas críticas de todos los cultivos y crianzas que han sido financiados por el Banco.
- Apoyo de especialistas externos de instituciones públicas y privadas de investigación y extensión agropecuaria.

Programa de pasantías o giras tecnológicas

- Dos pasantías internacionales realizadas (Chile – Olivo y Ecuador – Banano)
- Siete pasantías nacionales en cultivos de café, cacao, vid y crianza de ganado lechero.
- Y, 283 productores beneficiados.

Programa técnico radial “Cosechando” de Agrobanco

- Presencia en 28 radios locales de provincias en el ámbito de atención del Banco.
- Difusión de más de 50 programas radiales diferentes.
- Y, 436 horas de emisión.

Revista Técnica Agropecuaria

- Revista de consejos prácticos para las etapas críticas de producción agropecuaria.
- De emisión trimestral, habiéndose emitido 7 ediciones a diciembre de 2012, en español y en quechua.
- Tiraje de 5,000 unidades por cada edición.

Otras actividades desarrolladas

- Subsidio de 202 análisis de fertilidad de suelos para productores de Cajamarca y de San Fernando (ámbito de CEAR Abancay).

Bibliotecavirtual

- Espacio virtual que contiene información técnica sobre los procesos de producción de todos los cultivos y crianzas en los que se realizan capacitaciones técnicas a productores. Está disponible de manera gratuita para productores y personal del Banco.

La Roya del Café

El año 2012, el cambio en las condiciones climáticas (incremento de temperatura y precipitaciones) ofrecieron condiciones propicias para el desarrollo de plagas y enfermedades que afectan el desarrollo de cultivos y merman la producción agraria, entre ellas la “roya amarilla del café” (*Hemileiavastatrix*), en lugares donde antes no se presentaba, sobre los 1200 msnm.

Ante este problema Agrobanco conformó un Comité de Riesgo Climático, realizó visitas técnicas para evaluar los campos afectados apoyado en sus aliados estratégicos (SENASA e INIA). Producto de estas evaluaciones se realizaron las siguientes reprogramaciones sobre los créditos otorgados:

Cuadro Nº 24

Agencia	# Reprogramaciones	Monto
Ayacucho	2	3,229
Cusco	14	97,135
La Merced	7	570,385
Bagua	34	567,614
Jaén	54	487,270
Pangoa	73	978,088
Pichanaki	24	303,670
San Francisco	23	102,121
Satipo	66	884,643
Pucallpa	2	89,440
Tarapoto	278	1,531,174
TOTAL	577	5,614,769

5.2 Centro de Capacitación a Productores en Mochumí

El objetivo de este programa es mejorar la competitividad del negocio agropecuario, impulsando actividades complementarias al crédito y a la producción agropecuaria que permitan mejorar los ingresos de los productores.

Esta tarea se viene llevando a cabo a través de la dotación de herramientas de gestión del negocio agropecuario rural a los productores del ámbito geográfico y colindante del distrito de Mochumí con el concurso de profesionales y técnicos de primer nivel, locales y visitantes.

Participan en este proceso llamado a ser pionero y sostenido, productores agropecuarios, técnicos, profesionales y jóvenes con experiencia agropecuaria que demandan capacitación técnica en gestión de negocios agropecuarios, gestión del portafolio de productos agropecuarios, gestión administrativa para los negocios rurales y gestión de

planes de negocios que podrá extenderse a otras zonas agrarias vecinas, de particular impacto en el sector rural circundante.

En el 2013, se desarrollará el Programa de Capacitación a Productores, con énfasis en la gestión de negocios, a través de módulos especializados con una duración de 40 horas de capacitación presencial, que serán brindadas en el local del Centro de Capacitación a Productores, que administra la Municipalidad Distrital de Mochumi.

6 Gestión financiera

6.1 Plan estratégico institucional y plan operativo anual

Plan Operativo Anual

Para el IV Trimestre (cierre 2012), se logró un **99.3% de ejecución** en relación a las metas estratégicas (PEI) y 99.1% respecto a las metas operativas (POA), resultado favorecido por lo siguiente:

- Los indicadores de la perspectiva financiera, nivel de ejecución del 100%. Destacan los resultados del ROE, ROA y mora contable.
- Los indicadores de la perspectiva cliente, nivel de ejecución del 98%. Destacan los resultados de colocaciones de créditos (1er y 2do piso), número de clientes atendidos, participación en colocaciones agropecuarias.
- Perspectiva del proceso interno, el nivel de ejecución es 100% a consecuencia: (i) implementación del Buen Gobierno Corporativo, (ii) implementación del Sistema de Control Interno, (iii) ratio de eficiencia operativa en relación al número de operaciones realizadas.
- Perspectiva de aprendizaje y crecimiento, con un nivel de ejecución al 100% a consecuencia de la ejecución del proyecto de evaluación de desempeño, y el proyecto de evaluación del índice de satisfacción del personal.

Asimismo, la gestión interna del Banco se rige por las metas definidas para el escenario medio, cuyo objetivo estratégico es lograr un mayor impacto en la inclusión financieras del productor agrario. El resultado obtenido para la ejecución es del 84%, destacando: (i) transferencia de conocimiento a 55 mil productores, (ii) educación financiera y para el negocio a 20 mil productores.

Al IV Trimestre del año 2012, AGROBANCO logró 99.1% de ejecución de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual; resultado superior a la ejecución del año 2011.

Cuadro N° 25

Perspectiva	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2012	Real 2012	Dic-2012	Avance Meta 2012
Financiera	Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	6.75	7.51		100%
	Rentabilidad Operativa - ROA	Porcentaje	5.19	5.74		100%
	Ingresos financieros y no financieros	Millones S/.	64.91	63.72		98%
	Proporción de cartera neta respecto a los activos	Porcentaje	89.57	88.43		99%
	Morosidad Contable	Porcentaje	3.89	2.62		100%
	Morosidad de la campaña del año	Porcentaje	0.80	0.10		100%
	Estados Financieros con opinión favorable	Porcentaje	1.00	1.00		100%
	Nivel de apalancamiento	Número de veces	1.20	1.25		100%
Cliente	Colocaciones de primer piso	Millones S/.	328.0	366.6		100%
	Colocaciones de segundo piso	Millones S/.	52.0	44.5		86%
	Clientes Atendidos	Número	30,000	41,147		100%
	Colocaciones en sierra y selva	Porcentaje	70	66.0		94%
	Participación en las colocaciones agropecuarias de las microfinancieras	Porcentaje	16	20.0		100%
	Lugar de Agrobanco en las colocaciones agropecuarias de las microfinancieras	Puesto	1	1		100%
	Aprobación de Test de comprensión de la capacitación y asistencia técnica de los productores asistentes a las actividades de capacitación	Porcentaje	90	96		100%
	Cumplimiento de la Directiva de Transparencia de FONAFE	Porcentaje	100	99		99%
	Percepción positiva por parte de los clientes, sobre la información que se les brinda sobre los productos financieros, requisitos y costos / Total de clientes entrevistados	Porcentaje	90	90		100%
Proceso Interno	Operaciones desembolsadas dentro de lo programado	Porcentaje	95	98.0		100%
	Implementación del Código de Buen Gobierno Cooperativo - CBGC	Porcentaje	100	100		100%
	Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100	100		100%
	Eficiencia Operativa	Porcentaje	49.0	49		100%
	Proporción de desembolsos ejecutados respecto al total de desembolsos aprobados	Porcentaje	92	98.0		100%
	Eficiencia Administrativa	Nuevos Soles	600	510		100%
	Avances de ejecución de proyectos de automatización	Porcentaje	100	100		100%
Aprendizaje y crecimiento	Evaluación de Desempeño	Porcentaje	60	98.6		100%
	Índice de satisfacción del personal	Porcentaje	80	83		100%

Fuente: Gerencia de Finanzas, Gerencia Comercial

Nota: ¹ Se considera la información contable de ejecución al cierre de cada periodo.

El detalle de la ejecución de los indicadores se explica a continuación:

Rentabilidad patrimonial – ROE

El ROE fue 7.51, lográndose un nivel de ejecución mayor a 100% de la meta anual; resultado que corresponde al aumento de las colocaciones de primer piso (S/.367 MM) y de segundo piso (S/.44.5MM).

Rentabilidad operativa - ROA

La rentabilidad sobre los activos fue 5.74%, lográndose un nivel de ejecución superior al 100%.

Ingresos financieros y no financieros

Para los ingresos financieros y no financieros, se logró una ejecución de 98%, respecto a las cifras presupuestadas para el ejercicio.

Proporción de cartera neta respecto a los activos

La meta de la proporción de cartera respecto a los activos, alcanzó una ejecución de 99%; lo cual se sustenta por aporte de las colocaciones de primer y de segundo piso.

Morosidad

El nivel de morosidad (2.62%) registró una ejecución menor al ratio propuesto para el trimestre y ejercicio, resultado menor en 1.27 puntos porcentuales a la meta establecida.

Las actividades que favorecieron a controlar la morosidad fueron:

- Mayor control y seguimiento de la calidad de cartera, a nivel de Agencias, Oficinas Especiales y CEARs.
- Mayor presencia de la unidad de recuperaciones en las Agencias y CEARs.
- Gestión de la mora operativa, como parte de una estrategia preventiva.
- Promover la asistencia técnica y capacitación a los clientes que registren buena cultura de pago, para reforzar el cumplimiento de pago.

Estados Financieros con opinión favorable

En el 2012, corresponde informar sobre la opinión de los auditores externos respecto a los estados financieros del 2011. El resultado del examen de Auditoría Externa fue favorable y sin salvedades.

Nivel de apalancamiento

El indicador de apalancamiento muestra un nivel de ejecución de 100%, a razón del aumento del patrimonio (aporte de capital) y el crecimiento del activo (cartera de créditos).

Saldo de Colocaciones de Primer Piso

Las colocaciones de primer piso fueron mayores en S/.63 MM frente a la meta establecida (S/.303 MM); correspondiendo una ejecución del 100%. Las agencias con mayor aporte al crecimiento de la cartera son Puno, Arequipa, La Merced, Tarapoto y Cusco.

Saldo de colocaciones de Segundo Piso

Las colocaciones de segundo piso (empresas financieras) alcanzaron S/.44.5 MM, menor en S/.7.5 MM frente a la meta establecida; lográndose atender a 6 empresas financieras.

Clientes Atendidos

El número de clientes atendidos durante el ejercicio fue 41,147 productores del sector agropecuario, resultado muy superior a la meta establecida en 30,000 clientes.

Colocaciones en Sierra y Selva

El porcentaje de colocaciones en estas zonas del país asciende al 66%; registrando un avance del 94%.

Participación en las colocaciones agropecuarias

La participación del AGROBANCO alcanza el 20% del sector microfinanzas; registrando un avance del 100%.

Lugar de Agrobanco en las colocaciones agropecuarias

AGROBANCO es el líder en las colocaciones agropecuarias entre las empresas financieras; registrando un avance del 100%.

Aprobación del Test de comprensión y la capacitación y asistencia técnica

El Banco promovió talleres y pasantías de asistencia técnica y capacitación, que favorecieron a más de 55 mil clientes - productores (incluye clientes nuevos y recurrentes). El nivel de comprensión y aprovechando de la información proporcionada fue 99%; el nivel de ejecución fue 100%.

Cumplimiento Directiva Transparencia

Se registra un avance del 99%, respecto a este indicador.

Percepción positiva de clientes

Se realizaron diversos estudios de investigación comercial (en las 4 regiones), con el objetivo de determinar la percepción de los clientes del Banco sobre los productos financieros; el resultado obtenido fue 90% de los clientes mantiene una percepción positiva del Banco. De lo mencionado, el nivel de ejecución de la meta trimestral fue 100%.

Operaciones desembolsadas dentro de lo programado

Este indicador especifica el porcentaje de desembolsos que se realizan dentro de la fecha que se programa en la aprobación de los créditos. Para el periodo, el 98% de los desembolsos se realizaron dentro del periodo programado.

Implementación del Buen Gobierno Corporativo

La meta establecida fue lograr implementar las actividades programadas para el 2012, respecto a los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo. El resultado de la ejecución es 100% de implementación de las actividades programadas para el ejercicio.

Implementación del Sistema de Control Interno

La meta establecida fue lograr implementar las actividades programadas para el 2012, sobre los componentes del Sistema de Control Interno. El resultado de la ejecución fue 100% de implementación de las actividades programadas para el ejercicio.

Eficiencia Operativa

El ratio de gestión ha sido favorable respecto a lo proyectado por el aporte de los ingresos financieros, lo cual favoreció al resultado del margen financiero. El resultado de la ejecución es 100%.

Proporción de desembolsos ejecutados respecto al total de desembolsos aprobados

El resultado del indicador fue mayor en 6 puntos porcentuales de lo establecido para el ejercicio; este resultado se obtuvo por la mejora en el proceso operativo para el desembolso de créditos. El resultado de la ejecución es 100%

Eficiencia Administrativa

El ratio de gestión respecto a lo proyectado, registra un avance de 100%, considerando el número de operaciones de desembolso de créditos (mayor en número frente al trimestre anterior), y el nivel de ejecución presupuestal de la partida gasto de personal.

Avances de ejecución de proyectos de automatización

Para el 2012, se propuso lograr implementar 35 proyectos relacionado a los procesos de crédito y de operaciones; se logró cumplir con la meta establecida, lográndose un 100% de ejecución.

Evaluación de desempeño

El proceso de evaluación de desempeño, se culminó oficialmente al 31-12-2012; el indicador establecido mide el nivel de colaboradores con nivel de desempeño bueno y muy bueno. El resultado obtenido para el indicador fue 98.6%; dicho resultado ha permitido alcanzar una ejecución del 100%.

Índice de satisfacción del personal

El estudio del clima laboral, mide el índice de satisfacción del trabajador en el Banco; la metodología recoge la evaluación de 7 variables críticas para estimar el mencionado indicador. El resultado de la evaluación fue 83%. Se debe indicar que dicho resultado permite alcanzar un nivel de ejecución del 100%.

Cuadro N° 26: Plan Estratégico Institucional

Perspectiva	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2012	Real 2012	Dic-2012	Avance Meta 2012
Financiera	Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	3.6	7.51	100%	100%
	Rentabilidad Operativa - ROA	Porcentaje	2.2	5.74	100%	100%
	Ingresos financieros y no financieros	Millones S/.	62.2	63.72	100%	100%
	Proporción de cartera neta respecto a los activos	Porcentaje	86.3	88.43	100%	100%
	Morosidad Contable	Porcentaje	3.3	2.62	100%	100%
	Morosidad de la campaña del año	Porcentaje	1.3	0.10	100%	100%
	Estados Financieros con opinión favorable	Porcentaje	1	1.00	100%	100%
	Nivel de apalancamiento	Número de veces	1.3	1.3	100%	100%
Cliente	Colocaciones de primer piso	Millones S/.	302.9	366.6	100%	100%
	Colocaciones de segundo piso	Millones S/.	33.0	44.5	100%	100%
	Clientes Atendidos	Número	28,092	41,147	100%	100%
	Colocaciones en sierra y selva	Porcentaje	80	66.0	83%	83%
	Participación en las colocaciones agropecuarias de las microfinancieras	Porcentaje	16	20.0	100%	100%
	Lugar de Agrobanco en las colocaciones agropecuarias de las microfinancieras	Puesto	1	1	100%	100%
	Aprobación de Test de comprensión de la capacitación y asistencia técnica de los productores asistentes a las actividades de capacitación	Porcentaje	55	96	100%	100%
	Cumplimiento de la Directiva de Transparencia de FONAFE	Porcentaje	100	99	99%	99%
	Percepción positiva por parte de los clientes, sobre la información que se les brinda sobre los productos financieros, requisitos y costos / Total de clientes entrevistados	Porcentaje	65	90	100%	100%
Proceso Interno	Operaciones desembolsadas dentro de lo programado	Porcentaje	98	98.0	100%	100%
	Implementación del Código de Buen Gobierno Cooperativo - CBGC	Porcentaje	100	100	100%	100%
	Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100	100	100%	100%
	Eficiencia Operativa	Porcentaje	62	49	100%	100%
	Proporción de desembolsos ejecutados respecto al total de desembolsos aprobados	Porcentaje	95	98.0	100%	100%
	Eficiencia Administrativa	Nuevos Soles	418	510	100%	100%
	Avances de ejecución de proyectos de automatización	Porcentaje	100	100	100%	100%
Aprendizaje y crecimiento	Evaluación de Desempeño	Porcentaje	55	99	100%	100%
	Índice de satisfacción del personal	Porcentaje	70	83	100%	100%

Fuente: Gerencia de Finanzas, Gerencia Comercial

Nota: ¹ Se considera la información contable de ejecución al cierre de cada periodo.

Para el IV Trimestre, se logró un **99.3% de ejecución** en relación a las metas comunicadas al FONAFE (cuadro N° 27). Dicho resultado fue favorecido por lo siguiente:

- Los indicadores de la perspectiva financiera, su nivel de ejecución fue del 100%. Destacan los resultados del ROE, ROA y mora contable.
- Los indicadores de la perspectiva cliente, en un nivel de ejecución del 98%. Destacan los resultados de colocaciones de créditos (1er y 2do piso), número de clientes atendidos, participación en colocaciones agropecuarias, etc.

- Perspectiva del proceso interno, el nivel de ejecución es 100% a consecuencia: (i) implementación del Buen Gobierno Corporativo, implementación del Sistema de Control Interno, (iii) ratio de eficiencia operativa en relación al número de operaciones realizadas, etc.
- Perspectiva aprendizaje y crecimiento, nivel de ejecución 100% a consecuencia de la ejecución del proyecto de evaluación de desempeño, y el proyecto de evaluación del índice de satisfacción del personal, a esos niveles de ejecución mencionados.

6.2 Ejecución presupuestal

Ejecución presupuestal

Sobre la evolución de la ejecución presupuestal al mes de diciembre 2012; destacan los siguientes aspectos centrales:

- Los **ingresos financieros** (S/.59.8MM), representan el 95% de la ejecución del presupuesto aprobado. Se resalta el aporte de los ingresos extraordinarios por (S/4.5MM) debido a recuperación de cartera de ejercicios anteriores.
- Los **egresos operativos** (S/.35.3MM), ligeramente mayores al importe presupuestado (100.6% de lo presupuestado 2012), debido a algunas partidas que superaron el 100%: (i) gastos financieros (114%), (ii) gastos de personal (103%), (iii) Gastos Diversos de Gestión (103%). Se destaca el pago por S/.259M por concepto de alquiler de computadoras que debió efectuarse, por no concretarse la compra corporativa requerida por FONAFE.
- El **resultado económico** (S/.72MM), considerando la ejecución de ingresos percibidos, el gasto operativo y el aporte de capital de S/. 50 MM. Este resultado representa 96% del resultado económico del ejercicio. En el año 2011 se alcanzó (S/.22.5MM) lo que indica una variación positiva anual de 220%. Principalmente por el aporte de capital (S/. 50MM) de FONAFE. La cifra es alentadora pues se alinea a la Utilidad obtenida en el 2012 (S/. 21MM).

A continuación se presenta el detalle de la ejecución, a fin de precisar las partidas que muestran variaciones respecto a la ejecución:

- **Compra de Bienes** (S/.1.2MM) representa 99% de lo presupuestado para el 2012. Esta partida, se encuentra incrementada principalmente por el rubro "Insumos y Suministros", a consecuencia de los gastos relacionados a la operatividad de las áreas CORE (comercial, operaciones y riesgos).
- **Gastos de Personal** (GIP) (S/.18.8MM), representa 103% de lo presupuestado para el 2012. Esta partida es conformada por el rubro "Sueldos y Salarios" (S/.14.5MM) cuya ejecución es 105% frente al presupuesto del ejercicio. Se logró reducir el gasto de personal con el goce de vacaciones pendientes. Sin embargo, el exceso en la ejecución del presupuesto en este rubro corresponde a la reincorporación por mandato judicial de 7 trabajadores, además de mantener 8

plazas contratadas a plazo fijo; asimismo, por la regularización de sueldos que no estuvieron contemplados inicialmente en el presupuesto.

- **Servicios Prestados por Terceros** (S/.7.9MM) representa 92% del presupuesto del ejercicio. Dentro de esta partida se encuentran los siguientes rubros:

“Transporte y Almacenamiento”(S/.0.85MM) que muestra una ejecución de 99% del presupuesto del ejercicio, a consecuencia del traslado del personal al interior del país para promover las colocaciones y la recuperación de cartera.

“Honorarios Profesionales” (S/. 1.5MM) muestra una ejecución de 73% del presupuesto anual.

“Tarifas de Servicios Públicos” (S/.1.4MM) alcanza una ejecución del 111% del presupuesto del periodo debido a los pagos acumulados y al incremento de la red comercial.

“Alquileres” (S/.1.2MM) representa una ejecución de 102% del presupuesto del periodo, principalmente por el crecimiento de la red comercial del Banco. Se destaca el gasto por servicio de alquileres de equipos de cómputo, dado el crecimiento de la red comercial, a consecuencia esta pendiente la compra corporativa (FONAFE).

“Publicidad y Publicaciones” (S/.0.7MM) representa una ejecución de 107% del presupuesto del año, en relación a la promoción y comunicación de los productos financieros para promover el crecimiento de la colocación de créditos. Este nivel de gasto, guarda una relación directa con las colocaciones del Banco que alcanzó una Cartera de Colocaciones de S/411 MM.

- **Gastos diversos de Gestión** (S/.1.8MM), representa una ejecución de 103% de lo programado para el ejercicio. Dentro de esta partida destacan los siguientes rubros:

“Seguros” (S/. 0.3MM) representa 122% principalmente por un incremento en los seguros patrimoniales.

“Viáticos (GIP)” (S/.0.5MM) representa 95% de ejecución del ejercicio, lo cual se relaciona con los traslados del personal de recuperaciones y riesgos para potenciar la recuperación de cartera; asimismo, de las áreas de comercial y desarrollo para la expansión de la red comercial e identificar nuevos nichos de mercado para impactar en el sector agrario rural.

- **Gastos Financieros** (S/.5.3MM) representa una ejecución de 114% para el ejercicio. Esta partida se compone de (i) gastos financieros (adeudos y comisiones de cobertura) y de (ii) gastos por servicios financieros (Banco de la Nación, principalmente). En cuanto a los servicios financieros, las operaciones del Banco (significativamente superiores a las cifras estimadas en el presupuesto inicial) se realizan vía el servicio de recaudación del Banco de la Nación – BN y el servicio de corresponsalía del Banco de Crédito – BCP resultando un total general de S/.1.9MM, que representa el 37% de la partida. Asimismo, con el fin de ampliar el servicio de recaudación, se estima firmar convenios con otras

Entidades Financieras. En el año anterior esta cifra alcanzó los S/.4.9MM y una ejecución del 100%.

El **Resultado Operativo** (S/.24.5MM) representa 88% del presupuesto del año; resultado que corresponde al nivel de ejecución de ingresos percibidos y egresos operativos.

Los **Gastos de Capital** (S/.2.4) representan el 98% del presupuesto del ejercicio. Resultado favorable que demuestra la eficiencia en lo trazado para el año 2012; a pesar de no concluirse la compra corporativa de computadoras (gestión FONAFE).

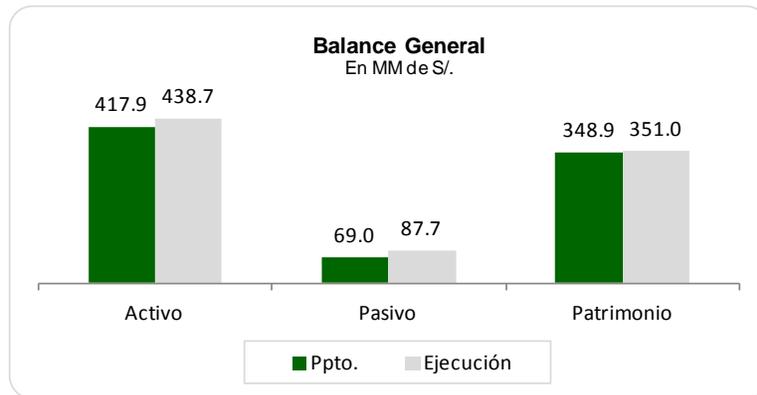
El **Saldo Final** (S/.72 MM) representa el 96% de lo presupuestado, comparando al año anterior (S/.22.5MM) este resultado fue 105% de lo presupuestado. Se destaca que el **GIP-Total** (Gasto Integrado de Personal) alcanzó S/.21.7MM, representando el 98% del Presupuesto del presente año; el acertado control presupuestal resultó fundamental para alcanzar este resultado.

6.3 Evaluación de la ejecución al mes de diciembre de 2012 respecto al marco aprobado

Evaluación de la Ejecución al mes de Diciembre del 2012 respecto al Marco Aprobado

Balance General

Gráfico N° 20



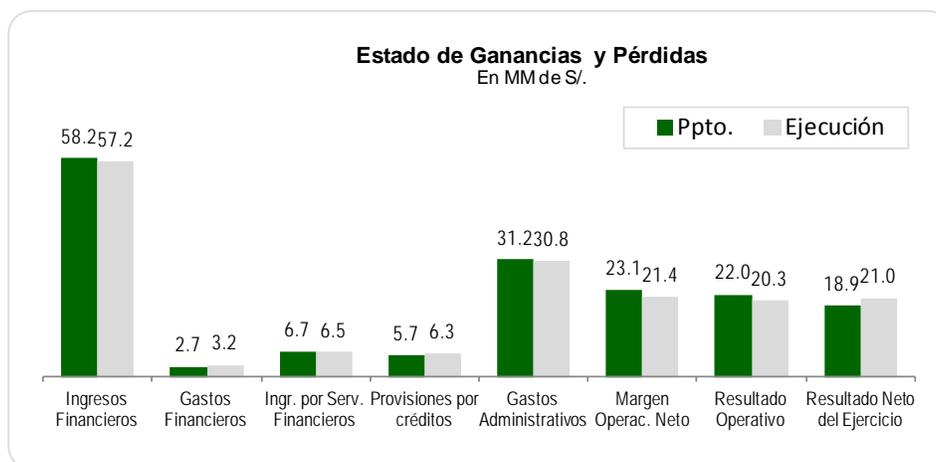
Los **Activos** (S/. 438.7 MM) fueron mayores en 5.0% con respecto al presupuesto. Con respecto a la estructura de los activos, el activo corriente registró un 5.1% por encima del presupuesto, explicado principalmente por el incremento en la cartera de créditos (+S/. 38.8 MM por encima del presupuesto) a pesar de la disminución en el Disponible (-S/.18.8 MM por debajo del ppto). Asimismo, el activo no corriente fue mayor en 0.9% con respecto al presupuesto principalmente por la compra de activos mediante leasing (equipos de transporte).

Los **Pasivos** (S/. 87.7 MM) fueron mayores en 27.2% con respecto al presupuesto por el crecimiento de la partida de Adeudos con instituciones financieras del país (utilización de líneas de crédito de COFIDE por S/. 31.9 MM, Interbank por S/. 2,6 MM y Banco de la Nación por S/. 10 MM), que responden al incremento de la demanda de créditos y colocaciones.

El **Patrimonio** (S/. 351.0 MM), fue mayor en 0.6% respecto al presupuesto, principalmente por los mayores resultados obtenidos durante el ejercicio.

Estado de Ganancias y Pérdidas

Gráfico N° 21



Los **Ingresos Financieros** (S/. 57.2 MM) fueron menores en 1.7% respecto al presupuesto.

Los **Gastos Financieros** (S/. 3.2 MM) fueron mayores en 16.1% en relación a lo previsto, producto de obligaciones financieras pagadas al Fondo AGROPERU por la cobertura de créditos, además de los mayores intereses por Adeudos y obligaciones del sistema financiero debido a la mayor utilización de líneas de COFIDE, Banco de la Nación e Interbank, así como por los mayores gastos por corresponsalía.

Los **Ingresos por Servicios Financieros** (S/. 6.5 MM) fueron menores en 3.3%, debido al menor rendimiento de los fondos administrados, en las tasas de interés obtenidas por los depósitos a plazo y al incremento del patrimonio del Fondo Agroperú a partir de enero de 2012.

Los **Gastos por Servicios Financieros** (S/. 1.95 MM) fueron menores en 3.1% explicado principalmente por un menor costo efectivo (de 0.29% del gasto sobre el importe total recaudado frente al presupuesto de 0.40%) en las comisiones de cobranza de créditos con respecto al gasto presupuesto (S/.1.97 MM).

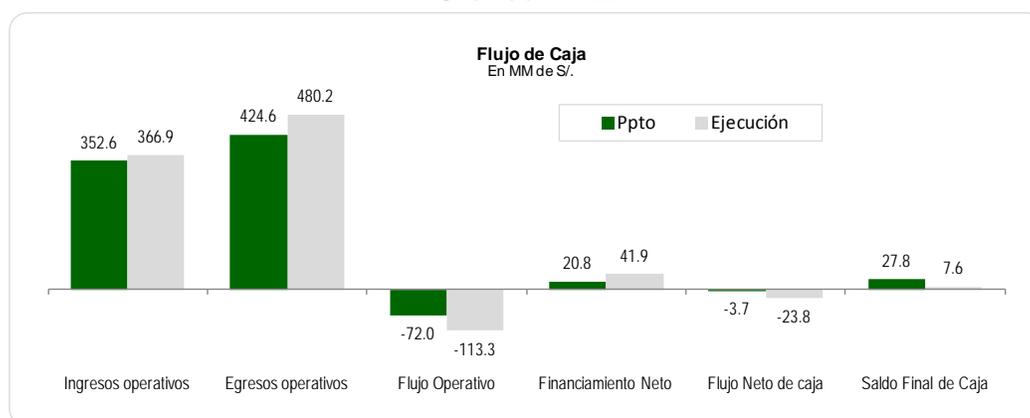
Los **Gastos de Administración** (S/. 30.8 MM) fueron menores en 1.4%, como resultado del menor gasto en la partida Gastos por Servicios Recibidos de Terceros en -S/. 805.0 mil asociados a gastos relacionados con la generación del negocio de crédito, control y monitoreo de la cartera en mora. Esta disminución en gastos fue atenuado por la mayor ejecución en la partida de *Gasto de Personal y Directorio* en +S/. 579.7 mil.

El **Resultado de Operación** (S/. 20.26 MM) fue menor en 1.8% como consecuencia del mayores gastos en provisiones de créditos (donde la variación con respecto al presupuesto es de +S/.577.1 mil o 9.9%).

En consecuencia, el **Resultado Neto del Ejercicio** a diciembre ascendió a S/. 21.02 MM, mayor en 11.3% en relación al presupuesto.

Flujo de Caja

Gráfico N° 22



Los **Ingresos Operativos** (S/. 366.9 MM) fueron mayores en 4.1% respecto al presupuesto debido a la obtención de mayores ingresos extraordinarios (+S/.6.7 MM) y cobranzas (+S/.8.0 MM) con respecto al presupuesto.

Los **Egresos Operativos** (S/. 480.2 MM) fueron mayores en 17.1% respecto al presupuesto, explicado por los mayores desembolsos de créditos (S/. 37.0 MM).

Como resultado que los Egresos fueron mayores que los Ingresos Operativos, el **Flujo Operativo** fue de (- S/. 113.3 MM) frente a los (-S/. 72.0 MM) respecto al marco aprobado, lo cual sumado al ingreso de capital adicional de S/. 50 MM; hicieron que el **Flujo Económico** (-S/.65.7 MM) sea menor en S/.41.2 MM en comparación al presupuesto.

Con la finalidad de contar con mayores recursos, se utilizaron líneas de COFIDE, Banco de la Nación e Interbank, resultando el Financiamiento Neto en S/. 41.9 MM (+S/.21.1 MM respecto al presupuesto), con lo cual el **Flujo Neto de Caja** (-S/. 23.8 MM) fue menor en S/.20.1 MM respecto a lo presupuestado, debido a las mayores colocaciones.

Finalmente, el **saldo final de caja** (S/. 7.6 MM) fue menor en 72.7% respecto al presupuesto⁸.

El saldo final de caja al 31 de diciembre de 2012 se encuentra compuesto de la siguiente manera:

- Caja Chica S/. 31.6 Mil
- Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (S/. 7.0 MM)
- Banco Central de Reserva (S/.201 mil)

6.4 Evaluación de la ejecución al mes de diciembre de 2012 respecto al mismo periodo del año anterior

Evaluación Comparación Diciembre 2012 y Diciembre 2011

A continuación se resume la comparación de las partidas más importantes Diciembre 2012 Vs. Diciembre 2011

Cuadro Nº 23

RUBROS	2,012		2,011	
	Diciembre	%	Diciembre	%
1 INGRESOS	59,839,289	95%	54,443,179	102%
1.3 Ingresos Financieros	55,289,625	88%	50,398,260	94%
1.5 Ingresos Extraordinarios	4,549,664		4,044,919	
2 EGRESOS	35,360,917	100.6%	31,087,696	100.5%
2.1 Compra de Bienes	1,186,121	99%	853,181	171%
2.2. Gastos de personal (GIP)	18,851,604	103%	15,805,336	100%
2.3 Servicios prestados por terceros	7,969,907	92%	7,204,816	95%
2.4 Tributos	212,815	51%	297,372	79%
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,831,357	103%	2,011,190	112%
2.6 Gastos Financieros	5,309,112	114%	4,915,801	100%
RESULTADO DE OPERACION	24,478,372	88%	23,355,483	104%
3 GASTOS DE CAPITAL	2,447,104	98%	846,148	85%
4 INGRESOS DE CAPITAL	50,000,000	100%		
RESULTADO ECONOMICO	72,031,268	96%	22,509,334	105%
SALDO FINAL	72,031,268	96%	22,509,334	105%
GIP-TOTAL	21,719,501	98%	19,670,748	97%
Impuesto a la Renta	5,001,212	124%	3,744,717	107%
Participacion Trabajadores D.Legislativo N. 892	735,857	99%	561,833	104%

⁸Existe una diferencia con el Disponible de S/. 357 Miles debido a: i) la conciliación contable financiera en el BN por los desembolsos operativos efectuados en la cuenta del BN y el pendiente de cobro de sus desembolsos por parte de los clientes, y ii) la diferencia metodológica en el cálculo de ingresos financieros percibidos (Flujo de Caja) y los devengados (Estado de Ganancias y Pérdidas), mientras que los egresos se toman de los estados financieros ejecutados por el banco (principio devengado). Adicionalmente se está considerando un ingreso de S/. 2.1 MM por saneamiento de cuentas bancarias.

Los Ingresos alcanzaron una ejecución de 95%. Están compuestos por (i) ingresos financieros percibidos representan 88% y (ii) ingresos extraordinarios comparandolo con el año 2011 alcanzaron el 94% y 102% respectivamente.

Los egresos alcanzaron una ejecución de 100.6% los cuales pudieron alcanzar el 100% debido a gastos que no estuvieron contemplados como el gasto de alquiler de pc que alcanzo un gasto de S/. 259 mil. Comparandolo con el año anterior estos alcanzaron el 100.5%.

Los gastos de personal alcanzaron una ejecución de 103% debido a ingreso de nuevo personal y regularizaciones de sueldos que no estuvieron contemplado en el Presupuesto 2012 situación que en el 2011 se llevo a una ejecución del 100%.

Los Gastos Diversos de Gestión alcanzo una ejecución de 103% debido principalmente a la partida de Seguros similar situación ocurrió en el 2011 que alcanzo 112%.

Los Gastos Financieros alcanzaron una ejecución de 114% y en el 2011 fueron 100%. Esta desviación principalmente se debe al incremento de operaciones de desembolsos y recaudación y el mayor gasto que originan los Adeudos para cubrir el incremento de colocaciones en el presente año.

El Gasto de Capital alcanzo una ejecución del 98% comparada al año anterior que alcanzo una ejecución de 85% sin embargo el monto aprobado para el 2012 fue de (S/. 2.5MM) lo que significa una eficiencia en el gasto que se pudo concretar con la participación de la Unidades involucradas.

6.5 Principales indicadores

Principales Indicadores

Ratios Financieros

La Gestión de la Empresa medida a través de sus principales ratios financieros mostró los siguientes resultados:

Indicador EBITDA

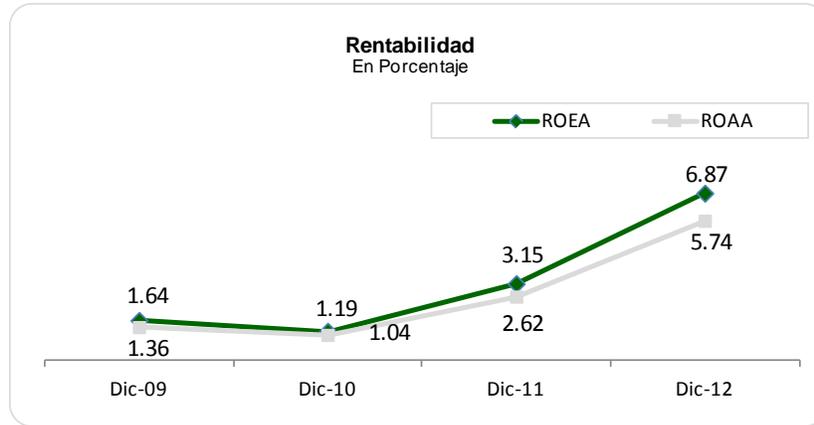
Indicador EBITDA (Utilidad antes de impuestos y participaciones + gastos financieros + depreciación + amortización de intangibles): ascendió a S/. 30.05 MM, el cual fue mayor en 84.6% respecto a diciembre del 2011.

Indicadores de Rentabilidad

Rentabilidad sobre Patrimonio (*ROEA: Utilidad Neta Anualizada / Patrimonio promedio*): registró un aumento de 3.15% a 6.87% con respecto al mismo mes del año anterior, como resultado del incremento de la Utilidad Neta.

Rentabilidad sobre Activos (*ROAA: Utilidad Neta Anualizada / Activo promedio*): registró un aumento de 2.62% a 5.74%, como consecuencia de las mayores utilidades.

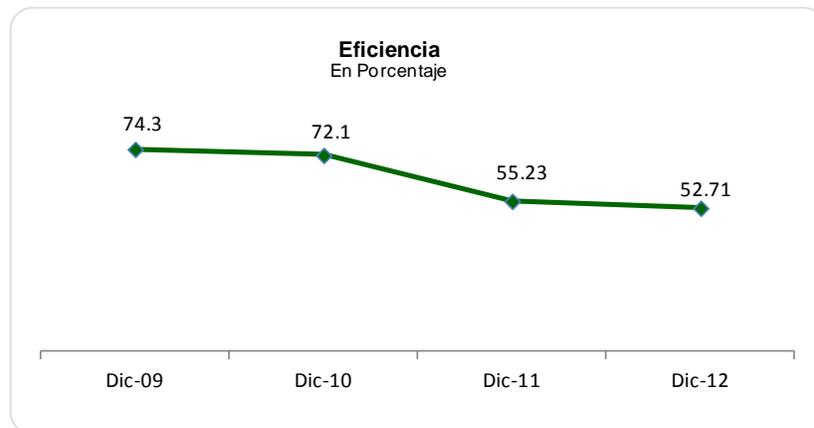
Gráfico N° 23



Indicador de Eficiencia

Eficiencia de Gastos Administrativos (*Gastos Administrativos / Margen Financiero Total*): mostró una mejora de 54.23% a 52.71% debido principalmente al menor crecimiento relativo del gasto administrativo en relación al margen financiero, reafirmando la tendencia decreciente respecto a los últimos cuatro años.

Gráfico N° 24

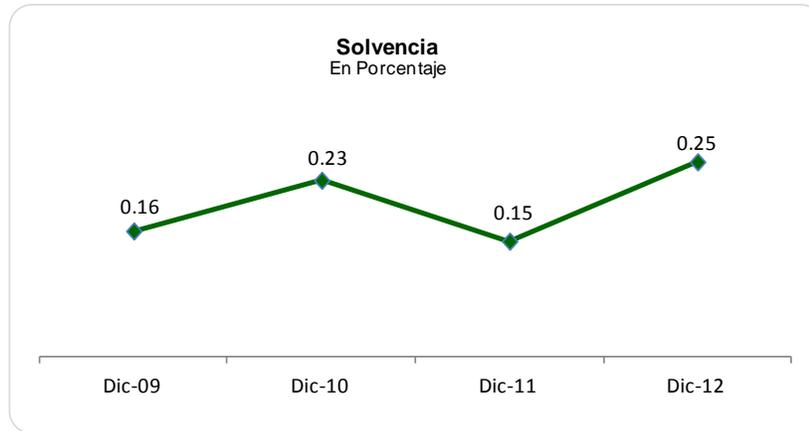


Indicador de Solvencia

Indicador de Solvencia (*Pasivo Total / Patrimonio*): Agrobanco muestra un alto nivel de solvencia patrimonial debido principalmente a que la mayor parte de la cartera es financiada con recursos propios. A diciembre 2012 el ratio de solvencia pasó de 0.15 a 0.25 veces según el mismo periodo del año pasado.

Hay que mencionar que este ratio va creciendo desde el inicio del año que inició en 0.14 veces debido a la utilización de líneas de crédito.

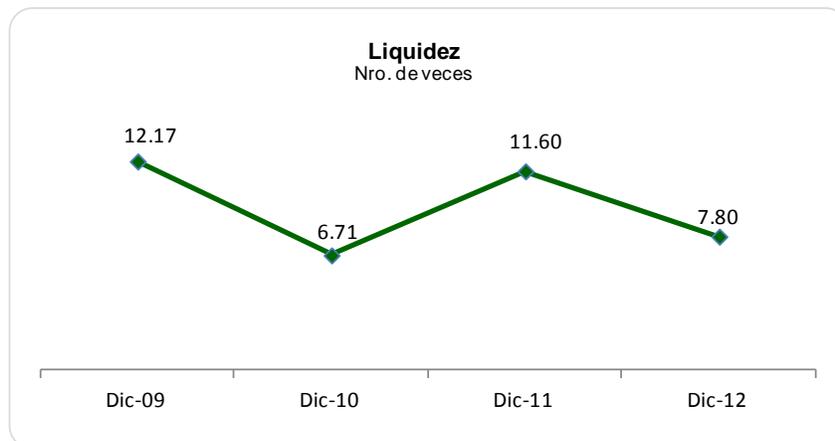
Gráfico N° 25



Indicador de Liquidez

Indicador de Liquidez (Activo Cte. / Pasivo Cte.): El indicador muestra una disminución de 11.60 a 7.80, explicado por las mayores colocaciones (activo corriente) financiadas con recursos propios (aportes de capital y utilidades retenidas).

Gráfico N° 26





BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Balance general	3
Estado de ganancias y pérdidas	4
Estado de cambios en el patrimonio neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 – 34

S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores
Banco Agropecuario- AGROBANCO

18 de abril de 2013

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Agropecuario- AGROBANCO** (en adelante el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a 26 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Dongo-Soria Gaveglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6565
www.pwc.com/pe



18 de abril de 2013
Banco Agropecuario- AGROBANCO

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Banco Agropecuario- AGROBANCO** al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Refrendado por



----- (socio)
Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-007576

BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

BALANCE GENERAL

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011		2012	2011
	S/.000	S/.000		S/.000	S/.000
FONDOS DISPONIBLES (Nota 4)			OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (Nota 8)	4,557	3,436
Banco Central de Reserva del Perú	201	203	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 9)	61,469	19,457
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país	7,013	27,820	PROVISIONES (Nota 10)	1,175	2,498
Otras disponibilidades	32	4,318	OTROS PASIVOS (Nota 11)	20,508	15,975
Rendimientos devengados del disponible	-	158	Total del pasivo	87,709	41,366
Total	7,246	32,499	PATRIMONIO NETO (Nota 12)	238,603	238,603
CARTERA DE CREDITOS, NETO (Nota 5)	411,932	272,960	Capital social	110,490	60,490
INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 6)	3,748	1,884	Resultados acumulados	1,955	(19,070)
OTROS ACTIVOS (Nota 7)	15,831	14,046	Total del patrimonio neto	351,048	280,023
Total del activo	438,757	321,389	Total del pasivo y patrimonio neto	438,757	321,389
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 14)			CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 14)		
Cuentas contingentes	-	34,158	Cuentas contingentes	-	34,158
Cuentas de orden	1,885,849	1,386,509	Cuentas de orden	1,885,849	1,386,509
Total	1,885,849	1,420,667	Total	1,885,849	1,420,667

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 34 forman parte de los estados financieros.

BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2012	2011
	S/.000	S/.000
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses y comisiones por cartera de crédito	56,208	44,170
Intereses por fondos disponibles	913	2,171
Ganancia por diferencia de cambio de operaciones varias (Nota 24)	118	-
	<u>57,239</u>	<u>46,341</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses por adeudados y obligaciones financieras	(2,858)	(2,423)
Pérdida por diferencia de cambio de operaciones varias (Nota 24)	-	(129)
Otros	(325)	(185)
	<u>(3,183)</u>	<u>(2,737)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>54,056</u>	<u>43,604</u>
Provisión para incobrabilidad de créditos:		
Provisión para incobrabilidad de créditos del ejercicio (Nota 5-c)	(6,418)	(16,254)
Recupero de provisiones para incobrabilidad de créditos de ejercicios anteriores	150	3,717
	<u>(6,268)</u>	<u>(12,537)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>47,788</u>	<u>31,067</u>
Ingresos (gastos) por servicios financieros:		
Ingresos por servicios financieros (Nota 15)	6,477	5,762
Gastos diversos	(2,127)	(1,884)
	<u>4,350</u>	<u>3,878</u>
MARGEN OPERACIONAL	<u>52,138</u>	<u>34,945</u>
Otros gastos e ingresos:		
Gastos de personal y directorio (Nota 16)	(20,094)	(16,323)
Gastos por servicios prestados por terceros (Nota 17)	(10,480)	(9,620)
Ingresos netos por recuperación de créditos (Nota 18)	-	3,890
Impuestos y contribuciones	(213)	(281)
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo (Nota 6)	(723)	(871)
Amortización de software	(122)	(198)
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(197)	(127)
Provisión para bienes fuera de uso	(31)	(16)
Ingresos varios, neto (Nota 19)	5,748	1,075
	<u>(26,112)</u>	<u>(22,471)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>26,026</u>	<u>12,474</u>
Impuesto a la renta (Nota 20-d)	(5,001)	(3,745)
Utilidad neta	<u>21,025</u>	<u>8,729</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 34 forman parte de los estados financieros.

BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	<u>Capital social</u> S/.000	<u>Capital adicional</u> S/.000	<u>Resultados acumulados</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
Saldos al 1 de enero de 2011	238,603	60,490	(25,962)	273,131
Adecuación a la NIC 12 conforme con disposición de la SBS	-	-	(1,837)	(1,837)
Utilidad neta	-	-	8,729	8,729
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>238,603</u>	<u>60,490</u>	<u>(19,070)</u>	<u>280,023</u>
Aporte de capital	-	50,000	-	50,000
Utilidad neta	-	-	21,025	21,025
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u><u>238,603</u></u>	<u><u>110,490</u></u>	<u><u>1,955</u></u>	<u><u>351,048</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 34 forman parte de los estados financieros.

BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2012	2011
	S/.000	S/.000
ACTIVIDAD DE OPERACION		
Utilidad neta	21,025	8,729
Ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación y amortización	845	1,069
Provisión para incobrabilidad de cartera de créditos, neto de recuperos	6,268	12,537
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	182	127
Provisión para bienes adjudicados	49	34
Costo neto de enajenación de instalaciones, mobiliarios y equipo	(28)	224
Cambios en las cuentas de activos y pasivos:		
Disminución de provisiones	(1,323)	(798)
Aumento de otros pasivos	4,533	355
(Disminución) aumento de otros activos	(1,360)	3,422
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>30,191</u>	<u>25,699</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de instalaciones, mobiliario y equipo	(1,801)	(480)
Adquisición de intangibles	(779)	(445)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(2,580)</u>	<u>(925)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Variación neta de obligaciones con el público	1,121	1,364
Variación neta de adeudos y obligaciones financieras	41,255	(21,313)
Aumento (disminución) neto en cartera de créditos	(145,240)	1,534
Aporte de capital en efectivo	50,000	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(52,864)</u>	<u>(18,415)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(25,253)	6,359
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	32,499	26,140
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>7,246</u>	<u>32,499</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERAN FLUJOS DE EFECTIVO		
Compras de activos fijos mediante leasing	757	-

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 34 forman parte de los estados financieros.

BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

1 IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes -

Banco Agropecuario- AGROBANCO (en adelante AGROBANCO o el Banco) es una empresa de economía mixta en cuyo capital tiene participación el Estado Peruano (representado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado- FONAFE, dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas- MEF) con el 100%.

Fue creado por Ley No 27603 del 7 de diciembre de 2001 y constituido a través de escritura pública el 17 de junio de 2002.

Con fecha 21 de julio de 2007 se promulgó la Ley No. 29064 - Ley de Relanzamiento del Banco Agropecuario- AGROBANCO, a través de la cual se dictaron diversas medidas para modernizar y fortalecer su gestión.

Con fecha 30 de noviembre de 2010 se publicó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011, la cual establece en su Novena Disposición Complementaria Modificatoria, modificar el artículo No.7 y la Segunda y Cuarta Disposición Transitoria de la Ley de Relanzamiento de AGROBANCO, transfiriendo la titularidad de las acciones de AGROBANCO, antes a nombre del Ministerio de Economía y Finanzas, a favor de FONAFE.

b) Actividad económica -

AGROBANCO es el principal instrumento de apoyo financiero del Estado para el desarrollo sostenido y permanente del sector agropecuario. Asimismo, tiene por objeto promover y facilitar la concesión de créditos (de primer y segundo piso) de forma directa en el sector agropecuario, a los pequeños y medianos productores, que incluyen a las Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas, a las Empresas Comunales y Multicomunales de Servicios Agropecuarios, proveyéndoles, de ser necesario, servicio de asistencia técnica, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo No 214-2006-EF.

Los créditos de primer piso son dirigidos a pequeños productores organizados en cadenas productivas, apoyando con supervisión, programas de asistencia técnica y seguro agropecuario, con el objetivo de lograr economías de escala, disminuir los costos y optimizar las ganancias.

Los créditos de segundo piso son otorgados bajo líneas y programas especiales de financiamiento a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (en adelante IFIs), para contribuir a la ampliación de la oferta crediticia hacia productores agropecuarios.

Adicionalmente, el Banco se encuentra facultado a actuar como fiduciario, fideicomitente o fideicomisario en fideicomisos siempre que los mismos estén destinados a garantizar, administrar, gestionar o disponer de fondos para el crédito a pequeños y medianos productores agrarios.

Las actividades del Banco se encuentran sujetas al régimen de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradora de Privada de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS) – Ley No.26702 (en adelante Ley General), y su modificatoria, Decreto Legislativo No.1028 de fecha 21 de junio de 2008; de la Ley General de Sociedades, y de la Ley de su creación.

El domicilio legal del Banco es Av. República de Panamá No 3629, San Isidro.

c) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros y la Memoria Anual por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco y serán presentados para su aprobación al Directorio y, posteriormente, a la Junta General de Accionistas. Los estados financieros y la Memoria Anual por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2011, han sido aprobados por el Directorio en la sesión del 13 de agosto de 2012 y por la Junta General de Accionistas en la sesión del 22 de agosto de 2012.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Base de preparación -

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en forma supletoria, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación, a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Sin embargo, debido a que estas normas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en el Manual de Contabilidad de la SBS, la Gerencia considera que las mismas no tienen ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros del Banco, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación de su Manual de Contabilidad.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco.

Los estados financieros de los años 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

b) Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La moneda funcional y la moneda de presentación del Banco es el Nuevo Sol.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible, así como depósitos a la vista en bancos.

d) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en cada nota.

e) Colocaciones y provisión para colocaciones de cobranza dudosa -

Las colocaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Se consideran como refinanciadas o reestructuradas aquellas colocaciones que, debido a dificultades en el pago por parte del deudor, cambian su cronograma de pago y/o el saldo del capital adeudado.

Las modificaciones contractuales acordadas con el deudor, que no obedecen a dificultades en su capacidad de pago, sino a la ocurrencia de determinados eventos o situaciones de carácter temporal, que pueden generar un desfase entre sus flujos de caja esperados y los cronogramas de pago originalmente pactados, se consideran como reprogramaciones.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS No.11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones", vigente a partir del 1 de julio de 2010 y sus modificatorias.

Tipos de créditos -

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 los créditos se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas (MES), vi) Créditos de consumo revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación -

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la dirección del cliente; mientras que para la cartera de crédito de pequeña empresa, MES, de consumo (revolvente y no revolvente) e Hipotecario para vivienda, la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones -

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Resoluciones SBS No.041-2005, el Banco evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para las colocaciones en moneda extranjera y constituye provisiones determinadas según requerimientos de la SBS.

Al 31 de diciembre de 2012, las provisiones son determinadas según lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS No.11356-2008, vigente desde el mes de julio de 2010. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantías preferidas</u>	<u>Con garantías preferidas de muy Rápida realización</u>	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u>
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

Componente procíclico -

El registro de la provisión procíclica es requerido para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

A partir del mes de julio de 2010, el componente procíclico de las provisiones de los créditos directos e indirectos, y operaciones de arrendamiento financiero de deudores clasificados en la categoría normal adoptado por el Banco es el siguiente:

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Tasa de provisión</u>
Créditos corporativos	0.40 %
Créditos a grandes empresas	0.45 %
Créditos a medianas empresas	0.30 %
Créditos a pequeñas empresas	0.50 %
Créditos a microempresas	0.50 %
Créditos de consumo revolvente	1.50 %
Créditos de consumo no revolvente	1.00 %
Créditos hipotecarios de vivienda	0.40 %

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0.3% para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0% para la parte cubierta con dichas garantías. Para los créditos de consumo por convenios de descuento con planillas de remuneraciones, el componente procíclico será del 0.25%, siempre que cumplan con las disposiciones de la Resolución.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico dependiendo del comportamiento del porcentaje del promedio anual del producto bruto interno (PBI) si está por encima o debajo del 5%.

La SBS ha establecido que durante la desactivación de la aplicación del componente procíclico, las instituciones financieras no pueden, bajo ninguna circunstancia, generar utilidades por la reversión de dichas provisiones, las cuales deben ser sólo utilizadas para el registro de provisiones específicas obligatorias.

La SBS mediante Circular No.B-2181-2009 autorizó la desactivación de la provisión procíclica con vigencia a partir de setiembre 2009, y mediante Circular No.B-2193-2010, aprobó su activación con vigencia a partir de la información correspondiente a setiembre de 2010, debiéndose a más tardar comenzar a constituirse dichas provisiones a partir de la información correspondiente al mes de octubre 2010.

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de ganancias y pérdidas.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del balance general.

f) Instalaciones, mobiliario y equipo -

Instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo histórico, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de su correspondiente depreciación acumulada.

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo una vez deducido su valor residual, siguiendo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5
Equipos diversos	5 y 10

g) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes adjudicados están incluidos en el rubro de otros activos del balance general.

Los bienes adjudicados y recibidos en pago se registran al menor importe que resulte de la comparación entre el valor de adjudicación o valor pactado en el contrato de dación en pago, y el valor neto de realización. Los bienes recuperados por resolución de contrato, en caso de existir, se registran inicialmente por el importe que resulte menor de la comparación entre el valor insoluto de la deuda y el valor neto de realización. Si el saldo insoluto de la deuda es mayor al del bien recuperado, la diferencia se reconoce como una pérdida, siempre que no existan probabilidades de recuperación.

Sobre estos bienes el Banco constituye las provisiones requeridas por las normas de SBS.

h) Intangibles -

Los intangibles, incluidos en el rubro de otros activos del balance general, corresponden principalmente a licencias de los programas de cómputo adquiridas por el Banco, los cuales se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan siguiendo el método de línea recta durante su vida útil estimada. La vida útil se ha estimado en 10 años.

Los costos vinculados al desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo, se reconocen como gastos cuando se incurren.

i) Pérdida por deterioro -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa a cada fecha de balance el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas.

j) Adeudos y obligaciones financieras -

Los pasivos en concepto de adeudos y obligaciones financieras, son registrados a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio a su tasa efectiva.

k) Impuesto a la renta -

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El impuesto a la renta diferido se reconoce como gasto o ingreso del ejercicio, o se carga o abona directamente al patrimonio cuando se relaciona con partidas que han sido cargadas o abonadas directamente al patrimonio.

l) Beneficios de los trabajadores -

Vacaciones y otros beneficios al personal -

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del balance general.

Compensación por tiempo de servicios -

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en la institución bancaria elegida por el trabajador.

Participación en las utilidades -

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

m) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación.

Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

n) Capital social -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

o) Pasivos contingentes -

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia, de uno o más eventos futuros inciertos que no están totalmente bajo el control del Banco; o son obligaciones presentes que han surgido de sucesos pasados pero no son reconocidos porque no es probable que su liquidación requiera de la salida de beneficios económicos, o porque el monto de las obligaciones no se puede medir de forma fiable. La contingencia se reconoce si es probable y cuantificable.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan.

Los intereses generados por créditos vencidos, refinanciados, reestructurados, en cobranza judicial, así como de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas cuando se cobran.

Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

q) Ganancias y pérdidas por diferencia de cambio -

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente establecido por la SBS, a la fecha en que ocurren.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de los activos y pasivos por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso o un gasto, en el estado de ganancias y pérdidas, en el ejercicio que se producen.

r) Actividad fiduciaria -

Los activos mantenidos por el Banco en su calidad de fiduciario por encargo de clientes o entidades del Estado, no se incluyen en el balance general. Dichos activos se controlan en estados financieros por separado y se presentan en cuentas de orden del Banco.

s) Nuevas normas contables aplicables a partir del 2013 -

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2013 pero no adoptadas por la SBS para empresas del Sistema Financiero -

- NIIF 9, 'Instrumentos financieros', que cubre aspectos de clasificación, medición y reconocimiento de activos y pasivos financieros y reemplaza las secciones de la NIC 39 relacionadas a las clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en su reconocimiento inicial en dos categorías de medición: activos financieros medidos a valor razonable y activos financieros medidos al costo amortizado, en función del modelo de negocio utilizado por la entidad para administrar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. En relación a los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de requerimientos de la NIC 39. La aplicación de esta NIIF es mandatoria a partir del 1 de enero de 2015.
- NIIF 10, 'Estados Financieros Consolidados', que reemplaza a la NIC 27 y al SIC 12 y que aplica criterios existentes en el marco de las NIIF para definir el concepto de control como factor determinante para que una entidad sea consolidada en los estados financieros de una matriz. Esta NIIF otorga pautas adicionales para asistir en la determinación del control cuando dicha evaluación resulte dificultosa. La aplicación de esta NIIF es mandatoria a partir del 1 de enero de 2013.

- NIIF 13, 'Medición del Valor Razonable'; que tiene el objetivo de mejorar la consistencia y reducir la complejidad al brindar una definición precisa del valor razonable y una sola fuente de medición de valor razonable y los requerimientos de revelación que serán utilizados en todas las NIIF. Esta NIIF no define cuándo debe contabilizarse una partida a valor razonable, lo que establece son pautas sobre cómo aplicar el concepto de valor razonable cuando su uso es requerido o permitido por otras NIIF. La aplicación de esta NIIF es mandatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos". Estas modificaciones son en la guía de aplicación de la NIC 32, 'Instrumentos financieros: Presentación', y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas a nivel internacional pero no adoptadas por la SBS para empresas del Sistema Financiero -

Las NIIF 4 "Contratos de Seguros", NIIF 7 "Instrumentos Financieros" y NIIF 8 "Información por segmentos" fueron oficializadas en el Perú por el CNC para ser aplicadas a partir del 1° de enero de 2009; sin embargo, la SBS mediante Resolución No.16131-2009 del 30 de diciembre de 2009, postergó la aplicación de dichas NIIF hasta que la SBS emita las normas correspondientes en el marco del proceso de armonización de su normativa a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas a nivel internacional pero que no son obligatorias en el Perú -

La Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante "SMV") mediante Resolución No.102-2010-EF/94.01.1 oficializó la aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente para todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión.

En adición, el Consejo Normativo de Contabilidad a través de su Resolución No.048-2011-EF/30 publicada el 7 de enero de 2012, aprobó la aplicación para el 2012 de las versiones de las NIIF revisadas en 2011 y de las modificaciones emitidas por el IASB y las NIIF 10, 11, 12 y 13 que serán de aplicación en Perú en la fecha de vigencia considerada para fines internacionales, esto es, a partir de 1 de enero de 2013.

La SBS mediante resolución N° 7036 – 2012 de fecha 19 de setiembre de 2012, modifica el Plan de cuentas para empresas del Sistema Financiero aprobado por Resolución SBS N° 895-98, con la finalidad de continuar con el Plan de implementación de NIIF y que se prepare y presente estados financieros bajo los lineamientos señalados en la misma. Dicha resolución se encuentra vigente a partir de la información de Enero de 2013.

La modificación en el Plan de Cuentas tiene como objeto armonizar la normativa contable emitida por la Superintendencia a las NIIF, salvo en temas propios de la regulación prudencial. Los saldos iniciales del ejercicio 2013 deben ser ajustados a las nuevas políticas contables contabilizando dicho efecto contra las cuentas de resultados acumulados, en el mes de enero de 2013.

La Compañía está evaluando el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros.

En opinión de la Gerencia las modificaciones antes mencionadas no tendrán impacto significativo en los estados financieros.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de créditos, de cuentas por cobrar y de créditos contingente; la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo; el registro de pasivos contingentes y la determinación del impuesto a la renta corriente y diferido.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Provisión para incobrabilidad de cartera de créditos -

El Banco constituye provisiones específicas y genéricas para la cartera de créditos, en base a los criterios establecidos por la SBS. La provisión genérica incluye a la provisión genérica obligatoria, a la provisión procíclica y a la provisión por sobreendeudamiento.

La provisión específica se realiza en base a la clasificación por riesgo de los clientes en las categorías con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida.

La provisión procíclica se constituye cuando se activa la regla procíclica por la SBS y se determina sobre los créditos en categoría de riesgo normal.

- Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Banco busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

4 FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Banco Central de Reserva del Perú	201	203
Cuentas corrientes	7,013	27,820
Disponible restringido	32	4,318
Rendimientos devengados del disponible	-	158
	<u>7,246</u>	<u>32,499</u>

Los saldos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), corresponden al encaje legal de las obligaciones con terceros por las retenciones de impuestos.

Las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional según la normatividad vigente al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están afectas al encaje mínimo legal de 9%, no generan intereses y son inembargables.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las cuentas corrientes se mantuvieron en instituciones financieras locales en moneda nacional y en moneda extranjera.

5 CARTERA DE CREDITOS, NETO

a) Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Créditos corporativos	44,500	29,000
Créditos grandes empresas	12,851	8,796
Créditos medianas empresas	30,949	13,951
Créditos pequeñas empresas	132,495	80,536
Créditos microempresas - MES	190,162	143,373
Créditos de consumo	131	222
	<u>411,088</u>	<u>275,878</u>
Más:		
Rendimiento devengados	<u>23,933</u>	<u>15,467</u>
	<u>435,021</u>	<u>291,345</u>
Menos:		
Ingresos diferidos	(1,490)	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(21,599)	(18,385)
	<u>(23,089)</u>	<u>(18,385)</u>
	<u>411,932</u>	<u>272,960</u>

El saldo de la cartera de créditos, conformado por créditos directos, corresponde principalmente a créditos en moneda nacional otorgados a pequeños agricultores (créditos a microempresas) y a créditos a personas jurídicas (grandes, medianas y pequeñas empresas). Adicionalmente incluye créditos de segundo piso otorgados a IFIs.

Los créditos otorgados a las IFIs se encuentran garantizados mediante cláusulas contractuales contenidas en los contratos globales de canalización de recursos suscritos con cada deudor, donde se faculta al Banco a: i) el cobro automático de las cuotas de las deudas mediante cargo en la cuenta corriente que el deudor mantiene en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y/o en el Banco operador que designe y, ii) mediante la cesión de derechos sobre la cartera de créditos financiada con recursos del Banco hasta por el monto de la deuda, incluidos intereses, comisiones, moras y otros gastos, cesión que surte efecto si la IFI incumple con el pago de una cuota o cuando, a juicio del Banco, existen circunstancias especiales que dificulten la recuperación de los recursos otorgados (Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existe cartera de créditos por un valor de (en miles) S/.55,560 y S/.12,997, respectivamente, que se encuentran garantizando los adeudos con COFIDE y con el Banco de la Nación (Nota 9).

La clasificación de la cartera de créditos de acuerdo con la situación del crédito es la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2012</u> S/.000	%	<u>2011</u> S/.000	%
Créditos vigentes	389,069	94.99	259,566	94.09
Créditos refinanciados	9,787	2.39	5,117	1.86
Créditos vencidos	4,787	1.17	5,650	2.05
Créditos en cobranza judicial	5,955	1.45	5,545	2.00
	<u>409,598</u>	<u>100.00</u>	<u>275,878</u>	<u>100.00</u>

- b) La clasificación de la cartera de créditos por categorías de riesgo efectuada por la Gerencia del Banco, siguiendo las normas vigentes en cada período emitidas por la SBS, se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	No. de Deudores		Total de colocaciones	
	2012	2011	2012	2011
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Clasificación:				
Normal	23,334	19,069	386,573	254,991
Con Problemas Potenciales	522	499	8,017	5,194
Deficiente	150	366	1,540	2,520
Dudoso	270	510	2,665	3,371
Pérdida	1,266	712	12,293	9,802
	<u>25,542</u>	<u>21,156</u>	<u>411,088</u>	<u>275,878</u>

La cartera de créditos por tipo y destinatario al 31 de diciembre se clasifica de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de			
	2012		2011	
	S/.000	%	S/.000	%
Cartera de segundo piso:				
Cajas rurales	4,000	0.97	-	-
Cajas Municipales	-	-	6,000	2.17
Financieras	15,000	3.65	10,000	3.62
Edpymes	25,500	6.20	13,000	4.72
	<u>44,500</u>	<u>10.82</u>	<u>29,000</u>	<u>10.51</u>
Cartera de primer piso:				
Agrícola	366,456	89.14	246,655	89.41
Otros créditos	132	0.04	223	0.08
	<u>366,588</u>	<u>89.18</u>	<u>246,878</u>	<u>89.49</u>
Total cartera	<u>411,088</u>	<u>100.00</u>	<u>275,878</u>	<u>100.00</u>

- c) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos fue como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Saldo inicial al 1 de enero	18,385	12,355
Provisión de ejercicio	6,418	16,254
Castigos	(2,904)	(6,668)
Recuperos	(150)	(3,717)
Otros	(150)	161
	<u>21,599</u>	<u>18,385</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la provisión de créditos incluye provisión genérica obligatoria por (en miles) S/.8,537 y S/.5,806, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, la provisión genérica obligatoria incluye (en miles) S/.1,783 (S/.1,175 en 2011) correspondiente al componente procíclico obligatorio a partir del año 2009, registrado por el Banco en su totalidad.

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de colocaciones es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del balance general.

- d) El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función al costo de los fondos, el tipo de cliente, el mercado y la moneda en que se otorgan los créditos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2012		2011	
	<u>S/.</u> %	<u>US\$</u> %	<u>S/.</u> %	<u>US\$</u> %
Créditos comerciales	18.3	-	17.37	10.03
Créditos cadenas productivas	21.5	10.5	21.83	-
Créditos PFE	13.2	13.2	11.00	12.89
Créditos de segundo piso	9.0	-	9.93	-
Créditos administrativos	8.2	-	8.49	-

- e) Al 31 de diciembre la cartera de créditos tenía los siguientes vencimientos:

	2012		2011	
	<u>S/.</u> S/.	<u>%</u>	<u>S/.</u> S/.	<u>%</u>
Hasta 1 mes	26,846	6.53	44,753	16.22
Más de 1 mes y menos de 3 meses	28,819	7.01	53,976	19.57
Más de un mes y menos de 6 meses	79,578	19.36	43,396	15.73
Más de 6 meses y menos de 12 meses	172,583	41.98	115,517	41.87
Más de 12 meses	<u>103,262</u>	<u>25.12</u>	<u>18,236</u>	<u>6.61</u>
	<u>411,088</u>	<u>100.00</u>	<u>275,878</u>	<u>100.00</u>

6 INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento en el costo y en depreciación acumulada de las instalaciones, mobiliario y equipo durante 2012 y 2011 fue como sigue:

	<u>Saldos iniciales</u> S/.	<u>Adiciones</u> S/.	<u>Retiros, Bajas y otros</u> S/.	<u>Saldos finales</u> S/.
2012				
Costo:				
Muebles y enseres	672	160	-	832
Equipo de cómputo	1,738	308	(3)	2,043
Equipos diversos	2,094	1,066	32	3,192
Unidades de transporte	<u>1,861</u>	<u>1,024</u>	<u>(81)</u>	<u>2,804</u>
	<u>6,365</u>	<u>2,558</u>	<u>(52)</u>	<u>8,871</u>
Depreciación acumulada:				
Muebles y enseres	476	64	-	540
Equipos de cómputo	1,342	203	-	1,545
Equipos diversos	1,307	228	-	1,534
Unidades de transporte	<u>1,356</u>	<u>228</u>	<u>(80)</u>	<u>1,503</u>
	<u>4,481</u>	<u>723</u>	<u>(80)</u>	<u>5,122</u>
	<u>1,884</u>			<u>3,748</u>

	<u>Saldos iniciales</u> S/.000	<u>Adiciones</u> S/.000	<u>Retiros, Bajas y otros</u> S/.000	<u>Saldos finales</u> S/.000
2011				
Costo:				
Instalaciones	139	-	(139)	-
Muebles y enseres	600	79	(7)	672
Equipo de cómputo	2,681	213	(1,156)	1,738
Equipos diversos	1,385	188	521	2,094
Unidades de transporte	1,949	-	(88)	1,861
	<u>6,754</u>	<u>480</u>	<u>(869)</u>	<u>6,365</u>
Depreciación acumulada:				
Instalaciones	104	13	(117)	-
Muebles y enseres	400	79	(3)	476
Equipos de cómputo	1,581	356	(595)	1,342
Equipos diversos	986	190	131	1,307
Unidades de transporte	1,184	233	(61)	1,356
	<u>4,255</u>	<u>871</u>	<u>(645)</u>	<u>4,481</u>
	<u>2,499</u>			<u>1,884</u>

Los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

El Banco mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

En opinión de la Gerencia, los valores recuperables de instalaciones, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, eran mayores a sus valores en libros, por lo que no constituyó ninguna provisión de pérdida por deterioro para esos activos.

7 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Impuesto a la renta diferido (Nota 21)	8,845	9,652
Cuentas por cobrar, neto	1,321	407
Pago a cuenta del impuesto a la renta	2,867	2,732
Intangibles, neto de amortización	1,435	779
Suministros diversos	-	3
Bienes adjudicados, neto de provisión	17	65
Pagos anticipados y cargas diferidas	973	300
Otros	373	108
	<u>15,831</u>	<u>14,046</u>

8 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro comprende los tributos por pagar por cuenta propia del Banco a favor del estado y de otras instituciones públicas y privadas, principalmente por concepto de impuesto a la renta por (en miles) S/.4,194 (S/.3,220 en 2011)

9 ADEUDADOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2012			2011			Total S/.000
	Corto plazo US\$000	Largo plazo US\$000	Corto plazo S/.000	Corto plazo US\$000	Largo plazo US\$000	Corto plazo S/.000	
COFIDE							
Objetivo: Préstamo Ordinario Global Canalizado							
Fecha de desembolso: 09.01.10							
Fecha de cancelación: 09.11.16							
Garantía: Fondo de garantía para préstamos a la pequeña industria "FOGAPI" y créditos otorgados							
Tasa de interés anual: 9.5% y 11.50%	247	-	630	210	171	566	1,026
COFIDE							
Objetivo: Préstamo Especial Sosténimiento							
Fecha de desembolso: 21.09.09							
Fecha de cancelación: 17.02.15							
Garantía: Fondo de garantía para préstamos a la pequeña industria "FOGAPI" y créditos otorgados							
Tasa de interés anual: 10.00% y 11.50%	-	-	193	-	-	193	193
BANCO INTERBANK							
Objetivo: Préstamo para capital de trabajo							
Fecha de desembolso: 23.02.10							
Fecha de cancelación: 30.03.13							
Garantía: Certificado de depósito							
Tasa de interés anual: 5.01%	1,000	-	2,550	-	-	759	460
Van:	1,247	-	3,180	210	171	759	1,219

	2012				2011					
	Corto plazo		Largo plazo		Corto plazo		Largo plazo			
	US\$000	S/.000	US\$000	S/.000	US\$000	S/.000	US\$000	S/.000		
Vienen:	1,247	-	3,180	193	3,373	210	171	759	460	1,219
COFIDE										
Objetivo: Préstamo Financiero Especial										
Fecha de desembolso: 05.03.10										
Fecha de cancelación: 13.12.16										
Garantía: Fondo de garantía para préstamos a la pequeña industria "FOGAPI" y créditos otorgados										
Tasa de interés anual: 8.15% y 10.50%										
BANCO DE CREDITO										
Objetivo: Préstamo para capital de trabajo										
Fecha de desembolso: 15.04.11										
Fecha de cancelación: 09.04.12										
Garantía: Certificado de depósito										
Tasa de interés anual: 3.85%										
COFIDE										
Objetivo: E RO CP										
Fecha de desembolso: 22.11.10										
Fecha de cancelación: 26.07.21										
Garantía: Fondo de garantía para préstamos a la pequeña industria "FOGAPI" y créditos otorgados										
Tasa de interés anual: 6.5% y 6.6%										
Van:	1,247	810	20,000	13,966	33,966	1,710	824	4,803	2,221	2,221
		4,708	23,180	24,099	47,279		4,540		12,238	17,041

10 PROVISIONES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Provisión de cuentas por pagar	54	305
Provisión para litigios y demandas	424	1,627
Provisión auditoría externa	550	400
Provisión para compensación por tiempo de servicio	147	155
Provisión de gratificaciones	-	11
	<u>1,175</u>	<u>2,498</u>

11 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Desembolsos pendientes a clientes	5,060	5,753
Comisiones por pagar a operadores de crédito	6,389	5,674
Cuentas por pagar a AGROPERU	17	17
Cuentas por pagar diversas	608	814
Vacaciones por pagar	988	886
Participación por pagar a los trabajadores	824	538
Proveedores de bienes y servicios	254	194
Operaciones en trámite	2,581	366
Seguros por cuenta del prestatario	1,119	272
Cuentas por pagar a a AGROASISTE	2,000	-
Otros	668	1,461
	<u>20,508</u>	<u>15,975</u>

12 PATRIMONIO NETO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social autorizado está representado por 23,860,297 acciones comunes de clase A, de un valor nominal de S/.10.00 cada una, autorizadas, emitidas e íntegramente pagadas.

El titular del 100% de las acciones suscritas y pagadas por el Banco es FONAFE, en representación del Estado.

Las acciones de propiedad del Estado son inembargables y no pueden ser objeto de garantía inmobiliaria ni usufructo.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de julio de 2012, se aprobó el aporte de capital de FONAFE por S/.100 millones. A pagarse, según cronograma aprobado, hasta enero de 2013.

b) Capital adicional -

Al 31 de diciembre de 2012, este rubro comprende:

- Acciones comunes pagadas por (en miles) S/. 50,000, correspondientes al aporte de capital aprobado el 4 de julio de 2012. El saldo de dicho aporte se encuentra íntegramente suscrito y pagado a la fecha (ver Nota 26).
- Fondos recibidos del MINAG a través de Resolución Ministerial No. 0440-2004-AG del 16 de junio de 2004 por (en miles) S/.30,000.
- El patrimonio del Fondo D.U No. 008-2003 por (en miles) S/.30,490, absorbido por el Banco en diciembre de 2006, de acuerdo con lo establecido en sesión de Directorio de fecha 17 de enero de 2007.

c) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas.

El Banco presenta pérdidas acumuladas y las utilidades están siendo aplicadas hasta absorberlas. De acuerdo con lo establecido, la reserva legal será constituida una vez que se revierta la totalidad de las referidas pérdidas.

d) Resultados acumulados -

Este rubro comprende:

	S/.000
Resultados acumulados al 1 de enero de 2006	2,937
Extorno de absorción de pérdidas acumuladas (a)	(26,080)
Resultados acumulados absorbidos Fondo D.U.008-2003(b)	(15,736)
Resultados del ejercicio 2006-Fondo D.U. 008-2003 (b)	(12,896)
Ajustes a los resultados acumulados del Fondo absorbido (c)	8,007
Resultados del ejercicio 2006 - Agrobanco	48
Resultados del ejercicio 2007 - Agrobanco	<u>3,162</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(40,558)
Resultados del ejercicio 2008 – Agrobanco	<u>6,985</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009- Agrobanco	(33,573)
Resultados del ejercicio 2009- Agrobanco	<u>4,382</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009- Agrobanco	(29,191)
Resultados del ejercicio 2010- Agrobanco	<u>3,229</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010- Agrobanco	(25,962)
Adecuación a la NIC N° 19 conforme a disposición de la SBS	(1,837)
Resultados del ejercicio 2011- Agrobanco	<u>8,729</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011- Agrobanco	(19,070)
Resultados del ejercicio 2012- Agrobanco	<u>21,025</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012- Agrobanco	<u><u>1,955</u></u>

13 PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de (en miles) S/.335,236 y S/.264,180, respectivamente. Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las entidades bancarias en Perú, los cuales la gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

El patrimonio efectivo del Banco, se determina de acuerdo a la Ley General y sus modificatorias, el cual al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operación requeridos conforme a las normas legales vigentes, totalizan (en miles) S/.457,568; (en miles) S/.289,718 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 73.26 (91.18% al 31 de diciembre de 2011).

14 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Cuentas Contingentes - Líneas de crédito no utilizadas	-	34,158
Cuentas de orden -		
Garantías recibidas por operaciones de crédito	1,507,370	1,120,976
Comisiones de confianza	258,453	223,070
Banco Agrario en Liquidación	6,926	5,781
Cartera neta cedida en garantía a COFIDE (Nota 5(a))	54,075	9,619
Créditos castigados	21,886	14,388
Rendimiento de créditos en suspenso	7,883	4,886
Créditos reprogramados y prorrogados	24,159	-
Otros	5,097	7,789
	<u>1,885,849</u>	<u>1,386,509</u>
	<u>1,885,849</u>	<u>1,420,667</u>

15 INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprenden principalmente los ingresos por comisiones por administración de las comisiones de confianza como se detalla a continuación:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Comisiones de confianza Agroperú	5,934	5,385
Comisión por la administración del Fondo PREDA	538	371
Administración del Fondo Municipalidad de Yarabamba	5	6
	<u>6,477</u>	<u>5,762</u>

16 GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Gastos de personal y directorio comprenden:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Remuneraciones	10,581	8,454
Gratificaciones	1,862	1,382
Compensación vacacional	1,146	650
Seguridad y previsión social	1,095	829
Compensación por tiempo de servicio	1,075	822
Asignaciones	906	612
Indemnización al personal	286	885
Prácticas pre-profesionales	178	448
Asistencia médica	517	359
Viáticos	507	444
Capacitación	116	148
Participación de utilidades	736	513
Uniformes	439	-
Otros gastos de personal	650	777
	<u>20,094</u>	<u>16,323</u>

17 GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

Gastos por servicios prestados por terceros comprenden:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Honorarios profesionales y consultorías	793	1,869
Alquileres	1,283	841
Vigilancia y protección	247	305
Comunicaciones	1,168	766
Publicidad	644	653
Reparación y mantenimiento	684	585
Suministros diversos	868	561
Audidores externos	643	717
Gastos de transporte	653	576
Gastos de viaje	393	332
Limpieza	280	301
Mantenimiento de software	315	312
Energía y agua	223	176
Seguros	323	243
Otros servicios prestados por terceros	732	596
Otros	1,231	787
	<u>10,480</u>	<u>9,620</u>

18 INGRESOS NETOS POR RECUPERACION DE CREDITOS

Al 31 de diciembre de 2011, este rubro comprende principalmente los ingresos por la venta de cartera del Banco al Fondo PREDA, realizada en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.29779 y con la aprobación del Directorio.

19 INGRESOS VARIOS, NETO

Los ingresos varios, neto comprenden:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Ingresos extraordinarios (a)	4,468	59
Gastos extraordinarios	(640)	(18)
Ingresos de ejercicios anteriores (b)	2,168	1,978
Gastos de ejercicios anteriores	(248)	(944)
	<u>5,748</u>	<u>1,075</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2012, el saldo incluye principalmente ingresos por la regularización de pasivos que no representan obligaciones reales para el Banco por (en miles) S/.2,364 e ingresos por la recuperación de la cartera del Fondo PREDA, en virtud a la Cuarta Disposición Transitoria de la Ley No. 29264, por (en miles) S/.1,187.
- (b) Al 31 de diciembre de 2012, el saldo incluye principalmente ingresos por la reversión de provisiones por litigios realizadas en años anteriores por (en miles) S/.1,006. Al 31 de diciembre de 2011, el saldo incluye (en miles) S/.1,755 por la reversión de una provisión contabilizada indebidamente en el año 2006.

20 SITUACION TRIBUTARIA

a) Régimen tributario del impuesto a la renta -

i) Tasas del Impuesto

De conformidad con el D. Legislativo No. 945, del 23 de diciembre de 2003, a partir del ejercicio gravable 2004, la tasa de impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas es de 30%.

ii) Compensación de pérdidas tributarias

De conformidad con el D. Legislativo No. 774, Art. 50, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. En ese sentido, el Banco adoptó el sistema (b).

De acuerdo con lo presentado por el Banco en las declaraciones juradas anuales de dichos años, el saldo arrastrable de la pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a (en miles) S/.16,416 y S/.25,158 respectivamente.

- b) La participación de los trabajadores D. Legislativo No. 892 y el impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron determinados como sigue:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Utilidad antes de impuesto la renta	26,175	12,474
Participación de los trabajadores	<u>736</u>	<u>513</u>
Utilidad antes de participaciones de los trabajadores e		
Impuesto a la renta	26,911	12,987
Adiciones:		
Multas, recargos, intereses moratorios y sanciones	147	18
Gastos cuya documentación no cumple requisitos formales	220	272
Provisión genérica de créditos	3,314	4,715
Gastos de ejercicios anteriores	248	799
Provisiones no admitidas	1,150	906
Castigo de colocaciones sin sustento tributario	159	1,585
Deducciones:		
Reversión provisión auditoría	-	(759)
Reversión de provisión en exceso de años anteriores	(1,368)	-
Otros	(1,347)	-
Renta neta imponible	<u>29,434</u>	<u>20,523</u>
Pérdida tributaria compensada	(14,717)	(10,261)
Renta neta imponible	<u>14,717</u>	<u>10,262</u>
Participación de los trabajadores D. Leg. 892 – 5%	<u>736</u>	<u>513</u>
Impuesto a la renta corriente – 30%	<u>4,194</u>	<u>2,925</u>

c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	<u>2012</u> S/.000	<u>2011</u> S/.000
Impuesto a la renta corriente	4,194	2,925
Impuesto diferido (Nota 21)	<u>807</u>	<u>820</u>
	<u>5,001</u>	<u>3,745</u>
Participación de los trabajadores	<u>736</u>	<u>513</u>

En el año 2012, la participación de los trabajadores se incluye en el rubro Gastos de Administración. Adicionalmente, a partir del 2011 ya no se registran participaciones de los trabajadores diferidas.

d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria combinada

Al 31 de diciembre, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	S/.000	%	S/.000	%
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	<u>26,911</u>	<u>100</u>	<u>12,987</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a la renta calculado según la tasa tributaria	8,073	30	3,896	30.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Diferencias permanentes	278	0.01	(151)	(1.16)
Otros	(3,350)	(12.44)	-	-
Impuesto a la renta corriente y diferido	<u>5,001</u>	<u>18.58</u>	<u>3,745</u>	<u>28.83</u>

e) Situación de fiscalización-

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2008 al 2012, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia considera que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

21 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El movimiento en el activo neto por impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferido durante 2012 y 2011, y las diferencias temporales que le dieron origen son como sigue:

	Saldo al 01.01.2011 S/.000	Resultados del ejercicio S/.000	Ajustes NIC 12 S/.000	Saldo a 31.12.2011 S/.000	Resultados del ejercicio S/.000	Saldo al 31.12.2012 S/.000
Base -						
Diferencias temporales, activas:						
Provisión genérica voluntaria de						
Cartera de de créditos	3,735	2,071	-	5,806	2,731	8,537
Pérdida tributaria	30,242	(5,084)	-	25,158	(8,742)	16,416
Vacaciones por pagar	789	88	-	877	111	988
Provisión para litigios	850	776	-	1,626	(1,202)	424
Provisión de servicios de auditoría	566	(166)	-	400	150	550
Otras provisiones	-	-	-	-	902	902
Diferencias temporales activas, neto	<u>36,182</u>	<u>(2,315)</u>	<u>-</u>	<u>33,867</u>	<u>(6,050)</u>	<u>27,817</u>
Cálculo del impuesto a la renta y						
Participación de los trabajadores						
Diferido:	-	-	-	-	-	-
Participación de los trabajadores						
Diferido (5%) (Nota 20-d)	1,837	-	(1,837)	-	-	-
Impuesto a la renta diferido (30%)						
(Nota 20-d)	10,473	(820)	-	9,652	(807)	8,845
Total (Nota 7)	<u>12,310</u>	<u>(820)</u>	<u>(1,837)</u>	<u>9,652</u>	<u>(807)</u>	<u>8,845</u>

22 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Créditos al personal

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con funcionarios y empleados de los bancos en el Perú. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los créditos directos a empleados, funcionarios y personal clave ascienden a (en miles) S/.202 y S/.333, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio ascendieron a (en miles) S/.1,371 y S/.97, respectivamente (S/.1,030 y S/.118 al 31 de diciembre de 2011).

23 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2012 el Banco tiene 2 procesos civiles y 10 procesos laborales en contra que, a la fecha de los estados financieros, 9 procesos no cuentan con sentencia definitiva y, según los asesores legales, son de naturaleza "probable". El pasivo registrado por dichos conceptos se muestra en la Nota 10.

24 EVALUACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gerencia, con base en las políticas con las que opera el Banco, su conocimiento del mercado y experiencia en el sector, establece políticas y mecanismos para la evaluación y el control de los distintos riesgos del negocio, a efectos de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es controlado, principalmente, a través de la evaluación y análisis cualitativo y económico financiero del proyecto y de cada una de las propuestas individuales recibidas en la admisión crediticia de acuerdo a las políticas de créditos y riesgos establecidas, las que se rigen bajo principios de prudencia, sostenibilidad, gestión integral de riesgos y calidad de cartera.

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera atrasada asciende a S/.2.61% y a (en miles) S/.10,742. Al 31 de diciembre de 2011, la cartera atrasada asciende a 4.06%, en valor relativo, y a (en miles) S/.11,195, en valor absoluto.

Así tenemos que, se efectuaron mejoras en el seguimiento y monitoreo de los créditos con acciones de monitoreo permanente y preventivo de la morosidad por tipo de crédito (primer y segundo piso), por financiamiento de productos, por oficina regional y por calidad de cartera (Normal y CPP), realizando un seguimiento diario e implementación de sistemas de alerta de la cartera de primer piso. En ese sentido, se identifican los clientes que al cierre de cada mes presentan atraso en el pago de sus cuotas, al ser considerados sensibles, toda vez que podrían cambiar su calificación en el Sistema Financiero, en el siguiente cierre, de continuar en la misma situación.

Como resultado de una mejor gestión de la cartera judicial, la cartera recuperada (capital) se incrementó de (en miles) S/. 540 mil al 31 de diciembre de 2011 a (en miles) S/. 2,000 al 31 de diciembre de 2012.

El Comité de Riesgos se encarga de evaluar permanentemente los distintos sectores económicos relacionados con la actividad agropecuaria comunicando a los funcionarios de crédito los posibles riesgos asociados a sus colocaciones, notificando al Comité de Créditos y al Directorio, de ser el caso, los resultados de sus evaluaciones y las recomendaciones pertinentes, así como la revisión y control de los límites globales e individuales de gestión del Riesgo de Crédito.

Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado está conformado por el Riesgo de Tipo de Cambio y Riesgo de Tasa de Interés y es gestionado por el Banco dentro del marco de un modelo definido. En ese sentido, se ha desarrollado el modelo para la medición de la exposición al Riesgo de Tasa de Interés, a través del cual se determina el total de ganancia en riesgo y valor patrimonial en riesgo, en cumplimiento de la Resolución SBS No. 7197-2012.

Riesgo de tasa de interés

El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a pequeños y medianos productores agropecuarios. Los ingresos por intereses y el valor de mercado de los activos que devengan intereses fluctuarán en base a los cambios en los tipos de intereses y el nivel de rentabilidad entre los

activos y pasivos. El Banco gestiona este riesgo con la herramienta de "Ganancias en Riesgo" a través de la elaboración del Anexo No.7, con base en la metodología definida por la SBS, con un requerimiento patrimonial mucho menor a los límites exigidos por el ente regulador.

Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en nuevos soles al tipo de cambio promedio ponderado de oferta y demanda publicado por la SBS vigente a esas fechas, para cada moneda, el cual fue de S/.2.550 y S/.2.696 por US\$1.00, respectivamente. Dichos saldos se resumen como sigue:

	<u>2012</u> US\$000	<u>2011</u> US\$000
Activo:		
Fondos disponibles	435	516
Cartera de créditos	7,307	6,866
Cuentas por cobrar	13	24
Otros activos	<u>42</u>	<u>-</u>
Total	<u>7,797</u>	<u>7,406</u>
Pasivo:		
Adeudados y obligaciones financieras	27,561	7,128
Otros pasivos	<u>256</u>	<u>83</u>
Total	<u>27,817</u>	<u>7,211</u>
Posición pasiva (activa) neta	<u>(20,020)</u>	<u>195</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco ha registrado ganancias de cambio por (en miles) S/.219 (S/.160 en 2011) y pérdidas de cambio por (en miles) S/.101 (S/.289 en 2011), las que se presentan netas en el rubro "Diferencia de cambio de operaciones varias" en los ingresos y gastos financieros del estado de ganancias y pérdidas.

Riesgo de liquidez

La gestión del Riesgo de Liquidez contribuye a la generación de utilidades y permite la continuidad del negocio. En ese sentido, el Banco cumple los requisitos mínimos establecidos por la SBS y mantiene posiciones de activos líquidos suficientes para respaldar sus operaciones, habiéndose establecido además planes de contingencia, lo que permite administrar una eventual falta de liquidez en escenarios normales o de estrés. Dichos planes son enviados trimestralmente a la SBS.

Los reportes elaborados en relación a la gestión del Riesgo de Liquidez son los siguientes:

Anexo 15-A "Reporte de Tesorería y Posición diaria de Liquidez"

Anexo 15-B "Posición Mensual de Liquidez".

Anexo 16 "Cuadro de Liquidez por Plazos de Vencimiento".

Anexo 16-B "Simulación de Escenarios de Estrés y Plan de Contingencia".

Asimismo la Gerencia se encarga del seguimiento y monitoreo de los límites de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera dispuestos por la SBS.

Riesgo operacional

La gestión del Riesgo Operacional está basada en la metodología COSO (Comitee of Organizations of Tredaway Commission). Desde el año 2012, se han realizado ajustes y reestructuraciones en la Unidad de Control de Riesgos Operacionales, de acuerdo a los criterios indicados por la SBS en la Resolución SBS No. 2116-2008. Como parte de ello se rediseñó la Matriz de Riesgos Operacionales,

la definición de los controles de dicha matriz, sobre la base de rangos cualitativos a niveles de probabilidad e impacto y la identificación de los riesgos inherentes por unidad, servicio y departamentos en el Banco.

Adicionalmente se ha diseñado la metodología del programa de incentivos para buenas prácticas de riesgos operacionales, acorde a lo establecido en la Resolución SBS No. 2116-2008.

La gestión de riesgos tecnológicos se encuentra a cargo del Oficial de Seguridad de la Información que vela por el normal desenvolvimiento de las operaciones y de la seguridad de la información de los medios informáticos.

Gestión de Continuidad del Negocio

La metodología utilizada para el diseño, elaboración, desarrollo, adecuación y gestión del Plan de Continuidad del Negocio del Banco, es la British Estándar 25999 (BS 25999), por ser una norma internacional certificable, que cuenta con la aprobación de la SBS como modelo para la implementación de planes de continuidad de negocio.

En marzo de 2012, la Gerencia General, se convierte en e Sponsor en Continuidad de Negocio, permitiendo oportunos cambios a través de acciones concretas.

25 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros corresponden a cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra empresa.

En el caso del Banco los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como en general son las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones representativas de capital.

El valor razonable es el monto por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas, debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua. En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es el estimado, basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero similar, el valor presente de flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes a cualquier técnica de valorización.

Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación. Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- i) Los fondos disponibles representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Dichos fondos se encuentran depositados en el BCRP y en instituciones bancarias de prestigio.
- ii) El valor razonable de la cartera de créditos es similar a los valores en libros, debido a que son en una alta proporción a corto plazo y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, la cual es considerada por la Gerencia como el monto que permite estimar el valor de recuperación de las acreencias a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos devenga intereses a tasas sustancialmente vigentes en el mercado.

- iii) Las deudas con bancos generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia del Banco y de acuerdo con lo anteriormente indicado, no existen diferencias significativas entre los valores contables de los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

26 HECHOS POSTERIORES

- 1) Con fecha 30 de enero de 2013, el accionista del Banco hizo efectivo el pago de los S/.50 millones restantes, en cumplimiento del cronograma relacionado al aporte de capital de S/.100 millones aprobado en la Junta General de Accionistas de fecha 4 de julio de 2012. Asimismo, con fecha 8 de marzo de 2013, se realizó la inscripción del aumento de capital de S/.100 millones en los Registros Públicos.
- 2) Mediante Oficio SIED No. 096-2013/DE/FONAFE, de fecha 25 de marzo de 2013, el Banco fue informado que el Directorio de FONAFE aprobó la confirmación de una Comisión de Trabajo integrada por representantes de AGROBANCO y FONAFE, con la participación de representantes del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía y Finanzas y PROINVERSION. Dicha Comisión tendrá la responsabilidad de elaborar la Propuesta Final de Fortalecimiento de AGROBANCO, la misma que deberá contener:
 - Un plan de acción que permita asegurar la sostenibilidad del Banco en el tiempo.
 - La incorporación de nuevos accionistas en el capital social del Banco.
- 3) Mediante Resolución Suprema N° 014-2013-AG, publicada en el Diario El Peruano el 4 de abril de 2013, se dio por concluida la designación de René Janette Pacheco Santos como Directora de Banco y se designó en su reemplazo a Camilo Nicanor Carrillo Purín.